



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

INFORME DE GESTIÓN II TRIMESTRE 2022

**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
BUCARAMANGA**

Se entrega ante el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga, el informe de Gestión del segundo trimestre de 2022 (acumulada vigencia 2022), a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social.

Este informe contiene la información correspondiente a las acciones adelantadas por los diferentes programas de la Secretaría de Desarrollo relacionadas con los indicadores de cumplimiento de las metas asignadas en el Plan de Desarrollo “Bucaramanga una Ciudad de Oportunidades” para el primer trimestre de la vigencia 2022, presentando tanto el avance de cumplimiento como su ejecución presupuestal.

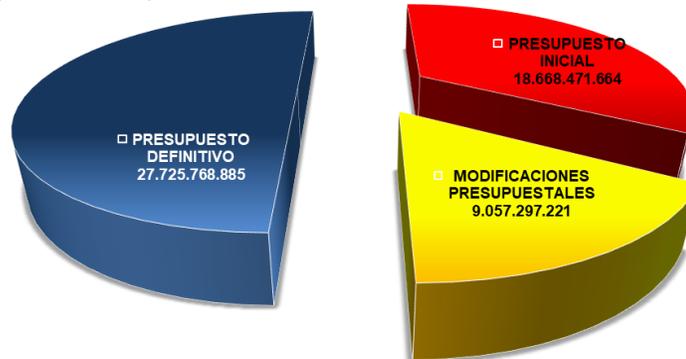
Índice

1. Informe de gestión de ejecución presupuestal
2. Cumplimiento de Plan de Desarrollo
 - A. **Línea estratégica:** Bucaramanga equitativa e incluyente: una ciudad de bienestar.
Componente: capacidades y oportunidades para superar brechas sociales
 - I. Primera Infancia, el centro de la sociedad
 - II. Crece conmigo: Una infancia feliz
 - III. Construcción de entornos para una adolescencia sana
 - IV. Prevención del delito
 - V. Adulto Mayor y Digno
 - VI. Aceleradores de desarrollo social
 - VII. Más equidad para las mujeres
 - VIII. Bucaramanga Habidad para el cuidado y corresponsabilidad
 - IX. Habitantes en situación de calle
 - X. Población con discapacidad
 - B. **Línea estratégica:** Bucaramanga territorio libre de corrupción: instituciones sólidas y confiables
Componente: Acceso a la información y participación
 - XI. Fortalecimiento de las Instituciones Democráticas y ciudadanía participativa
 - C. **Línea estratégica:** Bucaramanga territorio libre de corrupción: instituciones sólidas y confiables
Componente: Administración pública moderna e innovadora
 - XII. Gobierno fortalecido para ser y hacer
 - D. **Línea estratégica:** Bucaramanga productiva y competitiva: empresas innovadoras, responsables y conscientes
Componente: Una zona rural competitiva e incluyente
 - XIII. Desarrollo del campo.
3. Atención a población migrante
4. Anexo matriz contratos Secretaría de Desarrollo Social 01 enero a 30 de junio de 2022.

1. INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El presupuesto aprobado para la vigencia 2022 ascendió a \$18.668.471.664 y durante el transcurso de la vigencia 2022, sufrió modificaciones y adiciones por la suma de \$9.057.297.221, para un presupuesto definitivo al corte de este informe de \$ 27.725.768.885 , como se muestra en la gráfica a continuación:

Gráfica # 1. Presupuesto Definitivo (\$27.725.768.885)



Las modificaciones al Presupuesto se ocasionan, en razón, a que toda vez que las circunstancias económicas se modifican, los instrumentos que regulan esa realidad no pueden permanecer estáticos. Por ello, en el artículo 352 de la Constitución Política de Colombia se menciona las modificaciones al presupuesto y los mecanismos legales para su aprobación.

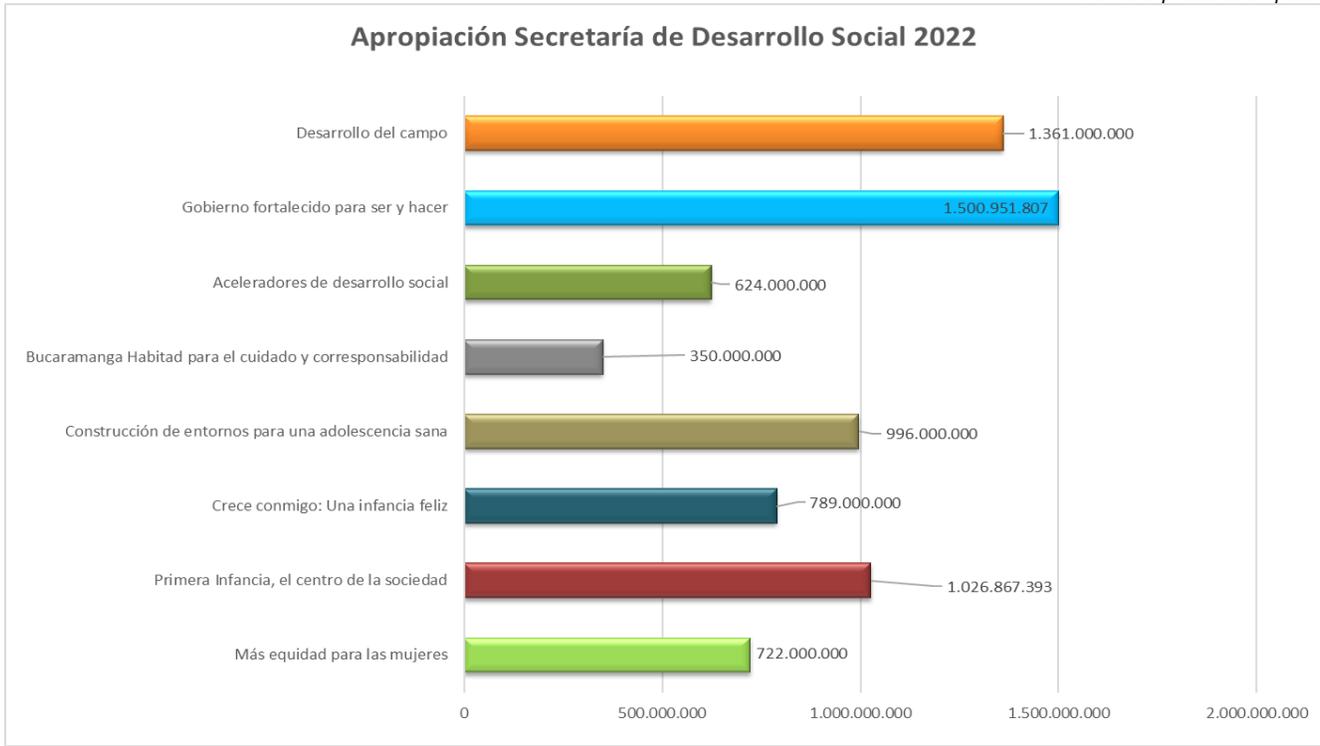
Las modificaciones pueden suscitarse con respecto al presupuesto cuando se hace necesario reducir o aplazar totalmente las apropiaciones en los eventos contemplados en: artículo 76 de decreto 111 de 1996, artículo 63 de la Ley 38 de 1989 y artículo 34 de la Ley 179 de 1994 o cuando en la ejecución del presupuesto se hace indispensable realizar un aumento del monto de las apropiaciones iniciales evento consagrado en el artículo 79 del decreto 111. De igual manera las modificaciones al presupuesto están plasmadas en el capítulo XIII del Decreto 0076 de 2005 de la Alcaldía de Bucaramanga (Estatuto Orgánico del presupuesto General del Municipio de Bucaramanga).

La distribución del presupuesto una vez efectuadas las modificaciones por programas se presenta así:

Valores expresados en pesos

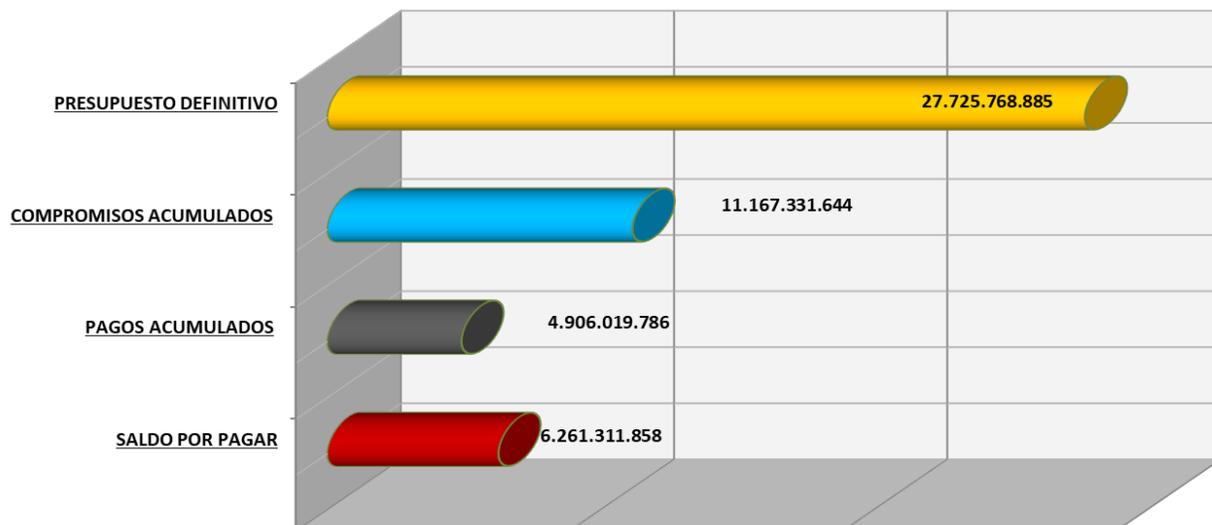


Valores expresados en pesos



El Presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Social, cumple un importante papel en la ejecución de la política económica de la Alcaldía. Como parte del proceso de gestión estatal de planeación, en el cual se materializan en propuestas cuantificadas, los objetivos y metas de la Alcaldía de Bucaramanga.

Ejecución Presupuestal Secretaría de Desarrollo Social 2022



➤ EJECUCIÓN GASTOS DE INVERSIÓN

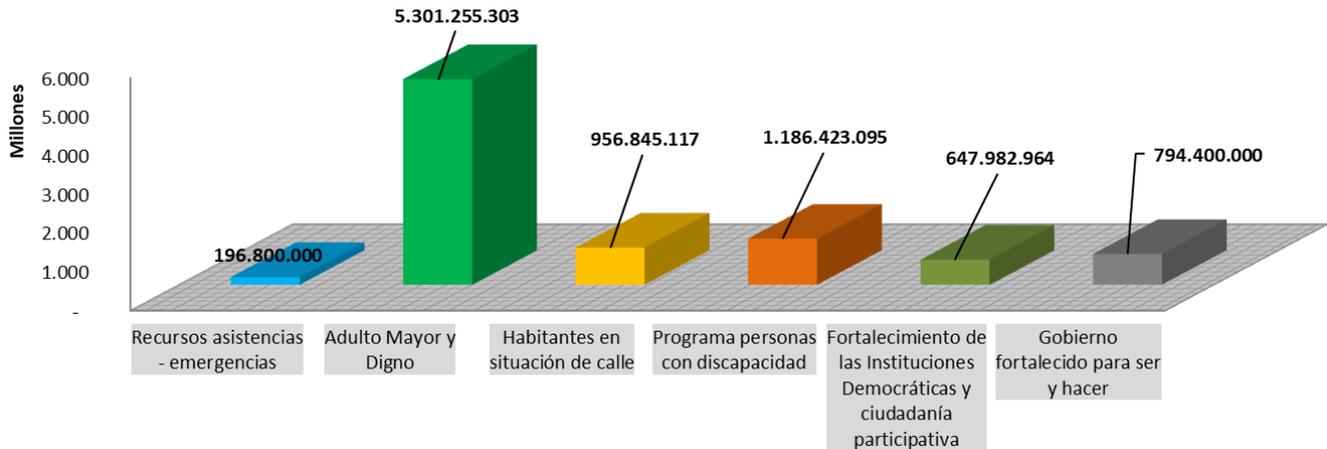
Así las cosas, la gestión financiera para la vigencia 2022 en lo referente a apropiaciones y compromisos se alcanzó en un 40.28% de compromisos, del total de apropiación como se evidencia en las ejecuciones de gastos de Inversión anteriores y que son resumidas en la siguiente tabla:

GASTOS INVERSIÓN	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION		DISPONIBLE 30-JUN-2022
		COMPROMISOS	%	
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN	3.116.000.000	647.982.964	21%	2.468.017.036
Fortalecimiento de las Instituciones Democráticas	3.116.000.000	647.982.964	21%	2.468.017.036
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODERNA E INNOVADORA	1.500.951.807	794.400.000	53%	706.551.807
Gobierno fortalecido para ser y hacer	1.500.951.807	794.400.000	53%	706.551.807
BUCARAMANGA SEGURA	70.000.000	12.991.969	19%	57.008.031
Prevención del delito	70.000.000	12.991.969	19%	57.008.031
CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES PARA SUPERAR BRECHAS SOCIALES	21.677.817.078	9.220.449.334	43%	12.457.367.744
Primera Infancia, el centro de la sociedad	1.026.867.393	186.111.541	18%	840.755.853
Crece conmigo: Una infancia feliz	789.000.000	335.110.069	42%	453.889.931
Construcción de entornos para una adolescencia sana	996.000.000	316.052.333	32%	679.947.667
Recursos asistencias - emergencias	587.000.000	196.800.000	34%	390.200.000
Aceleradores de desarrollo social	624.000.000	318.082.570	51%	305.917.431
Adulto Mayor y Digno	12.122.909.685	5.301.255.303	44%	6.821.654.382
Más equidad para las mujeres	722.000.000	232.472.777	32%	489.527.223
Bucaramanga Habita para el cuidado y corresponsabilidad	350.000.000	191.296.530	55%	158.703.470
Habitantes en situación de calle	2.129.040.000	956.845.117	45%	1.172.194.883
Programa personas con discapacidad	2.331.000.000	1.186.423.095	51%	1.144.576.905
UNA ZONA RURAL COMPETITIVA E INCLUYENTE	1.361.000.000	491.507.376	36%	869.492.624
Desarrollo del campo	1.361.000.000	491.507.376	36%	869.492.624
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	27.725.768.885	11.167.331.644	40%	16.558.437.241

A continuación, se presentan los compromisos definitivos por programas así:



Compromisos Vigencia 2022 Secretaría de Desarrollo Social



2. ACCIONES POR PROGRAMAS - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Para la vigencia 2022, la Secretaría de Desarrollo Social desarrolla acciones en los diferentes programas y grupos poblacionales a su cargo, y acciones encaminadas a la protección de poblaciones vulnerables, las cuales se resumen a continuación, reflejando avance de cumplimiento con los recursos programados, ejecutados y gestionados por cada una de las metas asignadas a esta dependencia.

Con el objetivo de dar claridad sobre las acciones realizadas, la estructura de este punto del informe se subdivide en cada uno de los programas, a fecha de corte de este informe hemos alcanzado un **76%** de lo programado para la vigencia 2022, como se expone a continuación:

A. LÍNEA ESTRATÉGICA:

BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE: UNA CIUDAD DE BIENESTAR.

COMPONENTE: CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES PARA SUPERAR BRECHAS SOCIALES.

I. PRIMERA INFANCIA, EL CENTRO DE LA SOCIEDAD

El programa tiene como objetivo garantizar la protección y desarrollo integral de la primera infancia, desde la gestación hasta los primeros 6 años, promoviendo entornos protectores con condiciones humanas, sociales y

materiales necesarios, que les garanticen una vida con oportunidades y donde puedan desarrollar el potencial de sus capacidades. Las metas, previstas en el desarrollo de este programa son:

META DE PRODUCTO	NOMBRE DE INDICADOR	LINEA BASE	ESPERADO CUATRIENIO	2022	POBLACION IMPACTADA
Formular e implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de padres/madres y/o cuidadores en pautas de crianza y vínculos afectivos tanto en el ámbito familiar como comunitario que permita disminuir las violencias en primera infancia.	Número de estrategias formuladas e implementadas para el fortalecimiento de padres/madres y/o cuidadores en pautas de crianza y vínculos afectivos tanto en el ámbito familiar como comunitario que permitan disminuir las violencias en primera infancia.	1	1	1	922 personas, entre padres, madres, cuidadores y agentes educativas/madres comunitarias 2 videos – 3 piezas gráficas sobre crianza amorosa
Formular e implementar 1 programa de prevención, detección y atención de violencias (violencia intrafamiliar, abuso y violencia sexual, violencia psicológica y física, negligencia y agresividad en los niños) en el entorno familiar, educativo y comunitario dirigido a primera infancia e infancia.	Número de programas formulados e implementados para la prevención, detección y atención de violencias (violencia intrafamiliar, abuso y violencia sexual, violencia psicológica y física, negligencia y agresividad en los niños) en el entorno familiar, educativo y comunitario dirigido a primera infancia e infancia.	0	1	1	Redes comunitarias de prevención de violencias: 161 personas Laboratorio de prevención de violencias: 337 personas Participación en mecanismo articulador- Subcomité de prevención
Construir y/o adecuar 4 Centros de Desarrollo Infantil - CDI o Espacios para la Primera Infancia.	Número de Centros de Desarrollo Infantil - CDI o Espacios para la Primera Infancia construidos o adecuados.	2	4	1	Se adelantó proceso licitatorio para Casa Búho

A continuación, se presentan los avances en cada una de las metas:

Formular e implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de padres/madres y/o cuidadores en pautas de crianza y vínculos afectivos tanto en el ámbito familiar como comunitario que permita disminuir las violencias en primera infancia

Para el cumplimiento de esta meta se adelanta la estrategia de Crianza Amorosa orientada a fortalecer competencias en los padres, madres, cuidadores, agentes educativas y/o madres comunitarias en este tema, a fin de prevenir e identificar situaciones de riesgo respecto de los diferentes tipos de violencias hacia los niños y niñas, propendiendo de esta manera por la construcción de entornos protectores. Durante los meses de enero-junio han participado un total de 922 adultos de Centros de Desarrollo Infantil CDI, Hogares Infantiles HI y Modalidad Familiar adscritos al ICBF, junto a padres, madres y/o cuidadores de niños y niñas que se encuentran adscritos a las escuelas deportivas del INDERBU. Así:



Línea 1: Ejecución de seis encuentros lúdico pedagógicos con madres, padres y/o cuidadores de los niños y niñas participantes de los diferentes agrupados y CDI operados por el ICBF	
CDI/HI/Modalidad Familiar/Operadores del ICBF	N° de participantes
CDI Rayitos de Luz	35
CDI Construyendo Sueños	81
HI Chispitas de Amor	70
HI Tomasa Castillo	63
HI José Raquel Mercado	48
CDI Domingo Sabio	40
Unidades de Servicio Carrusel y Gotitas de Amor	22
UDS San Rafael-ASOCREVI	17
UDS Ángeles-ASOCREVI	13
UDS Claveriano-ASOCREVI	10
APBH Villa Rosa	20
HI Acomunal	42
Asociación Crecer y Vivir en el barrio Regadero- Socialización	51
Unidad de Servicio Retoñitos de Amor	19
Línea 2: Encuentros con padres/madres y cuidadores de niños/as participantes de escuelas deportivas, organizaciones de la sociedad civil, barrios, entre otros. Ejecución de cuatro encuentros lúdico pedagógicos con madres, padres y/o cuidadores de los niños y niñas participantes de escuelas deportivas, organizaciones de la sociedad civil, barrios, entre otros.	
PRESENCIAL	
INDERBU/ESCUELA DEPORTIVA	N° de participantes
INDERBU Coaviconsa	8
INDERBU -Comuneros	12
INDERBU- Victoria	12
INDERBU Héroes	8
INDERBU Campo Hermoso	11
INDERBU Antonia Santos	16
INDERBU Hacienda San Juan	13
INDERBU El Rocío	15
INDERBU Porvenir	3
INDERBU Granjas de Provenza	15
INDERBU Primero de Mayo	3

CDI Soñar y Sonreír	27
Asocrevi - Villa Helena	14



En el marco de “Mi casa un entorno seguro”, se adelanta el Laboratorio prevención de violencias hacia NNA cuyo propósito es facilitar un escenario para explorar, compartir y reflexionar, de manera colectiva y participativa, sobre las diferentes metodologías para el abordaje de la prevención de violencias dirigidas hacia niños, niñas, adolescentes para el diseño de una estrategia municipal de prevención y fortalecimiento de entornos protectores. Teniendo en cuenta las alertas tempranas, se prioriza el barrio Girardot para el desarrollo del laboratorio de prevención de violencias. Las actividades adelantadas han sido las siguientes: a) Cartografía social del barrio frente a la identificación de factores de riesgo y protectores en la niñez y la adolescencia: 31 (personas); b) Lanzamiento de laboratorio: 102 personas; c) En articulación con el programa familias en acción se llevó a cabo jornada de atractivos: 204 niños, niñas y adolescentes.



De otra parte, se participa del Comité Articulador para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo o género del municipio de Bucaramanga creado a través de decreto N° 0374 de 2020. Dentro de esta instancia se integra el subcomité de promoción y prevención de violencias.

Construir y/o adecuar 4 Centros de Desarrollo Infantil - CDI o Espacios para la Primera Infancia

Desde la secretaría de Desarrollo Social, durante el segundo semestre de la presente vigencia se plantea la dotación de mobiliario, lencería y menaje de acuerdo con lineamientos del ICBF para la puesta en funcionamiento de Casa Búho.

II. CRECE CONMIGO: UNA INFANCIA FELIZ

El programa tiene como objetivo Generar y fortalecer los entornos protectores y vínculos de los niños y niñas, de 6 a 11 años, para la prevención y reducción de las vulneraciones, y el ejercicio efectivo de sus derechos. Las metas, previstas en el desarrollo de este programa son:

META DE PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	LINE	ESPERADO	2022	POBLACION IMPACTADA
		BAS	CUATRIENIO		
Formular e implementar 1 estrategia de corresponsabilidad en la garantía de derechos, la prevención de vulneración amenaza o riesgo en el ámbito familiar, Comunitario e institucional.	Número de estrategias de corresponsabilidad en la garantía de derechos, la prevención de vulneración amenaza o riesgo en el ámbito familiar, comunitario e institucional formuladas e Implementadas.	0	1	1	Sanar con ritmo y movimiento: 120 niños y niñas- 160 personas junto a los padres, madres y cuidadores en el cierre de la estrategia Prevención de embarazo a temprana edad: 319 adolescentes Estrategia de identidad cultural en primera infancia: 82 niños/as Entrega de kits escolares: 160 niños y niñas Alistamiento de requerimientos para puesta en funcionamiento de Casa Búho
Implementar 4 iniciativas que promueva la participación activa de niños y niñas desde la primera infancia en espacios de interés privados y públicos en los que se fortalezcan habilidades para la vida, preparación para el proyecto de vida y el Ejercicio de sus derechos.	Número de iniciativas implementadas que promueva la participación activa de niños y niñas desde la primera infancia en espacios de interés privados y públicos en los que se fortalezcan habilidades para la vida, preparación para el proyecto de vida y el ejercicio de sus derechos.	1	4	1	Participación significativa y protagónica: 300 estudiantes Ludotecas: 745 niños, niñas Mesa PIIAFF: 3 reuniones Mesa Participación significativa de NNA: 4 reuniones
Formular e implementar 1 programa para el reconocimiento de la construcción de la identidad de niños y niñas con una perspectiva de género dirigido a padres/madres y educadores.	Número de programas formulados e implementados para el reconocimiento de la construcción de la identidad de niños y niñas con una perspectiva de género dirigido a padres/madres y educadores.	0	1	1	Validación de documento técnico. Inicio de estrategia con 19 participantes.



META DE PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	LINE	ESPERADO	2022	POBLACION IMPACTADA
		BAS	CUATRIENIO		
Formular e implementar 1 estrategia para el fomento de prácticas de autoprotección y cuidado en niños y niñas para la prevención de conductas de riesgo (consumo de SPA, acciones delictivas, abandono familiar y escolar).	Número de estrategias formuladas e implementadas para el fomento de prácticas de autoprotección y cuidado en niños y niñas para la prevención de conductas de riesgo (consumo de SPA, acciones delictivas, abandono familiar y escolar).	0	1	1	1842 personas entre niños, niñas, adolescentes y adultos
Formular e implementar 1 estrategia comunitaria y familiar para la prevención y erradicación del trabajo infantil en niños, niñas y adolescentes de acuerdo a los lineamientos del Plan Nacional de Erradicación del trabajo infantil y sus peores formas.	Número de estrategias comunitarias y familiares formuladas e implementadas para la prevención y erradicación del trabajo infantil en niños, niñas y adolescentes de acuerdo a los lineamientos del Plan Nacional de Erradicación del trabajo infantil y sus peores formas.	1	1	1	Actividades de prevención y sensibilización: 375 personas
Implementar y mantener la Ruta de Prevención, Detección y Atención Interinstitucionales frente casos de niños, niñas y adolescentes víctimas de bullying, abuso, acoso y/o explotación sexual.	Número de Rutas de Prevención, Detección y Atención Interinstitucional implementadas y mantenidas frente casos de niños, niñas y adolescentes víctimas de bullying, abuso, acoso y/o explotación sexual.	0	1	1	Prevención de abuso sexual: 588 personas entre niños, niñas y comunidad educativa. Prevención de bullying: 396 personas entre estudiantes y docentes
Realizar 4 jornadas de conmemoración del día de la niñez.	Número de jornadas de conmemoración del día de la niñez realizadas.	4	4	1	Formación previa homenaje a la niñez: 46 personas Festivales de crianza amorosa +juego: 3232 personas
Formular e implementar 1 ruta de atención integral para niños, niñas, adolescentes refugiados y migrantes y sus familias.	Número de rutas de atención integral formuladas e implementadas para niños, niñas, adolescentes refugiados y migrantes y sus familias.	0	1	1	Sintiendo y creando memoria: 250 personas entre adultos y niños/as Operativos: 54

A continuación, se presenta en el avance en el desarrollo de las metas del programa de Infancia:

Formular e implementar 1 estrategia de corresponsabilidad en la garantía de derechos, la prevención de vulneración amenaza o riesgo en el ámbito familiar, comunitario e institucional

Para el cumplimiento de esta meta se implementa la iniciativa de **Sanar con ritmo y movimiento**, la cual está orientada a brindar acompañamiento terapéutico a través de la música, la lúdica y el ejercicio físico a niños, niñas hasta los nueve años y sus familias, que contribuya en la creación de entornos protectores. Se promueve el derecho al juego y la recreación, además de fortalecer los vínculos familiares, trabajar en los niños y niñas participantes a

habilidades para la vida y contribuir en el proceso de desarrollo de habilidades y destrezas físicas básicas como correr, saltar, lanzar, atrapar, capacidades físicas condicionales como la velocidad de traslación y reacción, la fuerza y la resistencia y capacidades físicas coordinativas como el equilibrio, orientación y ritmo. Durante el primer semestre se implementó con la **participación 120 niños y niñas**, así:

Barrio/institución	N° de participación
Fundación Semillas de Ilusión	54
La Joya	14
Fulmiani	18
María Paz	34
TOTAL	120



De igual forma, el día sábado 4 de junio se realizó el cierre de esta estrategia con una muestra artística de lo adelantado en cada uno de los barrios y contó con la participación de **160 personas**, entre niños, niñas, sus padres, madres y/o cuidadores.



Asimismo, se implementa la **Estrategia de prevención de embarazo a temprana edad** en articulación con el programa de Mujeres y Equidad de Géneros de la Secretaría de Desarrollo Social. El proceso de formación se adelanta a partir de seis sesiones, las cuales son: a) Género- Estereotipos- proceso de socialización; b) Sexualidad en la adolescencia y la niñez; c) Salud sexual y salud reproductiva; d) Amor propio; e) Habilidades para la vida; y f) proyecto de vida. Durante el primer semestre han participado **319 adolescentes**, así:

Institución educativa	N° Participantes
Institución Educativa San Francisco de Asís	157
Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán	67
Colegio Técnico Empresarial José María Estévez	95
Total	319



De otra parte, se adelanta en articulación con la escuela de Licenciatura en Educación Infantil de la UNAB una iniciativa orientada a promover la cultura y el arte con niños y niñas en primera infancia, mediante la implementación de lenguajes artísticos. Se adelanta en los CDI Rayito de Luz y Chispitas de Amor. Participan **82 niños y niñas**.



Entrega de Kits escolares: En articulación con el Banco de Occidente se garantizó la entrega de 160 kits escolares en los barrios José María Córdoba, El Sol, Cuyanitas y Albania



Alistamiento técnico y operativo para la puesta en funcionamiento de Casa Búho, espacio de cuidado 24 horas a niños y niñas que habitan en Bucaramanga, cuyos padres, madres y/o cuidadores que, por su condición socioeconómica, desempeño laboral e inadecuada o nula red familiar, requieren de apoyo institucional para el acompañamiento y cuidado de los menores, garantizando así, la prevención de factores y situaciones de riesgo y su desarrollo integral. Se avanzó en la elaboración del documento técnico de funcionamiento y modelo pedagógico el cual se presentó a ICBF para la solicitud de funcionamiento. Se realizó proceso licitatorio de compra de mobiliario, enseres, elementos de seguridad, lencería y otros, y se avanzó en socialización de Casa Búho con entidades encargadas de la atención y garantía de derechos de los niños y niñas.



Implementar 4 iniciativas que promueva la participación activa de niños y niñas desde la primera infancia en espacios de interés privados y públicos en los que se fortalezcan habilidades para la vida, preparación para el proyecto de vida y el ejercicio de sus derechos.

En el marco de esta meta se implementa la estrategia de participación significativa y protagónica orientada a niños, niñas y adolescentes, mediante procesos formativos de empoderamiento comunitario y político que potencien sus habilidades de liderazgo, análisis de contexto y toma adecuada de decisiones frente a situaciones de riesgo y vulneración de sus derechos y de los de sus comunidades y territorios. Durante el primer semestre, esta estrategia se trabajó con estudiantes de los grados noveno y décimo. Durante el semestre se terminó la estrategia con la participación de **300 estudiantes**. Así:

Barrio/institución	N° de participación
IE Gustavo Cote Uribe	98
INEM Custodio García Rovira	90
IE Escuela Normal Superior:	112
TOTAL	300 estudiantes



De otra parte, se adelanta una iniciativa orientada a generar procesos formativos con niños, niñas y sus cuidadores, mediante cuatro componentes: a) lúdico-recreativo; b) desarrollo del lenguaje; c) entornos adecuados, seguros e incluyentes y d) desarrollo psicomotor- estimulación. En el primer semestre se realizaron 16 talleres en cada una de las 4 ludotecas priorizadas, ellas son: Literaria, La Ceiba, Kennedy y Campo Madrid.

Ludoteca	N° Participantes
Bosque encantado	147 niños/as
Campo Madrid	151 niños/as
Literaria	315 niños/as
Kennedy	132 niños/as
Total	745 niños/as



Mesa de primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar: Durante el semestre se realizaron tres reuniones de la Mesa. La primera el día 03 de febrero de 2022 contando con la participación de **57 personas**, allí: a) se realizó un análisis situacional de los derechos de los niñas, niños y adolescentes del municipio en el marco del Informe de Alertas Tempranas emitido por la Defensoría del Pueblo 2021; b) Se presentaron las acciones orientadas a la atención de NNA, por parte del Programa PIIA de la Secretaría de Desarrollo Social; c) Se socializó y concertó la Jornada de Formación Homenaje a la Niñez 2022 por parte de la Consejería para la primera infancia y la Corporación Juego y Niñez; d) Se concertó el Plan de Acción de la mesa.

La segunda mesa fue extraordinaria y se realizó el día 08 de marzo contando con la participación de **30 personas**, la cual tuvo como propósito socializar el portal web “de cero a siempre” y socializar la Ruta Integral de Atenciones en primera infancia.

La tercera mesa fue ordinaria y se realizó el día 09 de junio de 2022 contando con la participación de **52 personas**, en esta reunión se realizó la presentación y adopción de la estrategia nacional de prevención del castigo físico, tratos crueles, humillantes o degradantes hacia los niños, niñas y adolescentes, se presentó informe del homenaje a la niñez y el avance en temas de políticas públicas de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar y Política Pública para las Familias de Bucaramanga



Mesa de Participación significativa de Niños/as y adolescentes-NNA: Se rige por el decreto 0370 de 2020, es una instancia consultiva integrada por 29 NNA, la cual se crea en el marco de la política pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar. Durante el semestre se han realizado 4 encuentros en los que se ha abordado los avances del modelo de gestión territorial en el marco de la PPIAFF realizado por PNUD en convenio con ICBF, asimismo, la consulta respecto a lo previsto para el homenaje a la niñez y formado en mecanismos de participación ciudadana. Asistencia: 1. Primera Reunión: 21 asistentes 2. Segunda Reunión: 9 asistentes 3. Tercera Reunión virtual: 14 Asistentes 4. Cuarta Reunión: 23 asistentes.



Formular e implementar 1 programa para el reconocimiento de la construcción de la identidad de niños y niñas con una perspectiva de género dirigido a padres/madres y educadores.

Durante el primer semestre se realizó un ajuste del documento técnico del programa el cual está orientado a promover estrategias educativas en padres, madres, cuidadores y docentes que posibiliten la sensibilización y el acompañamiento en los procesos de construcción de identidades diversas en los niños, niñas y adolescentes como una forma de protección y garantía de sus derechos. Ello a través de: a) Fomento del desarrollo de competencias parentales para el ejercicio de un rol parental positivo; b) La promoción de entornos seguros y libres de violencias, a través de espacios formativos y de sensibilización en las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga y c) la facilitación de herramientas conceptuales y de reflexión para el fomento de espacios seguros y libres de discriminación. La propuesta técnica del documento fue concertada con el programa de orientaciones sexuales e identidades de género diversas y presentado a la secretaria de Educación para su validación. Se estableció comunicación con instituciones educativas en las cuales se implementará la propuesta durante el segundo semestre. Se llevó a cabo su inicio con el equipo humano que labora en la Fundación Fulmiani (19 funcionarios)



Formular e implementar 1 estrategia para el fomento de prácticas de autoprotección y cuidado en niños y niñas para la prevención de conductas de riesgo (consumo de SPA, acciones delictivas, abandono familiar y escolar)

Para el cumplimiento de esta meta se implementa la estrategia “Activos en el cuidado” cuyo propósito es el de Fomentar herramientas protectoras para la prevención de conductas de riesgo relacionadas con el consumo de spa, conductas delictivas, abandono familiar y deserción escolar, mediante la potenciación de nuevas formas en las que los niños, niñas y adolescentes se relacionen consigo mismos, la familia y entorno.

Esta estrategia se realiza a partir de cuatro fases: Primera Fase: Convocatoria y encuentro vivencial- Segunda fase: Aprendizaje socioemocional y deportivo- Tercera fase: Aprovechamiento del tiempo libre (arte) y fortalecimiento de vínculos afectivos y cuarta fase: Hitos barriales, festivalito Artístico entornos de Alegría. Está dirigida a niños, niñas, de 8 años en adelante y adolescentes desde los 12 años hasta los 17. Así mismo, la estrategia cuenta con un componente dirigido al trabajo con las familias para prevención de situaciones de riesgo. Adicional se realizaron encuentros para la prevención de consumos de sustancias psicoactivas a diferentes Instituciones Educativas dirigido a estudiantes en su etapa de adolescencia. En total para el primer semestre del 2022 se han impactado **1842 personas**, así: Activos en el cuidado: 211 niños/as- padres/madres y/o cuidadores: 687 adultos- Prevención de consumo de spa en colegios: 944 estudiantes.

Población	Barrio/instancia	N° participantes
Niños y niñas en los barrios proceso de 12 semanas	Los Ángeles	30
	Café Madrid	14
	Villas de San Ignacio	49
	San Martín	27
	José Antonio Galán	31
	Rincón de la Paz	60
Prevención de consumo de spa en instituciones educativas con adolescentes	Jorge Ardila Duarte	331
	José María Estévez	250
	Claverianos	147
	Nacional de Comercio	216
Padres, madres y/o cuidadores	Jorge Ardila Duarte	329
	Barrio Los Ángeles	24
	Barrio Café Madrid	156
	Barrio Villas de San Ignacio	21
	Barrio San Martín	2
	Barrio José Antonio Galán	24
	Barrio Rincón de la Paz	93
	Semillas de Ilusión	38



Formular e implementar 1 estrategia comunitaria y familiar para la prevención y erradicación de trabajo infantil en niños, niñas y adolescentes de acuerdo a los lineamientos del Plan Nacional de Erradicación de trabajo infantil y sus peores formas

Se cuenta con una estrategia cuyo propósito está orientado a la prevención y erradicación del trabajo infantil en niños, niñas y adolescentes de acuerdo con los lineamientos del Plan Nacional de Erradicación del trabajo infantil y sus peores formas”, a través de: a) Identificación y caracterización de los niños, niñas y adolescentes en riesgo

o que ejercen trabajo infantil; b) Promoción de espacios de participación de las familias y comunidades para la consolidación de acciones de promoción de derechos, prevención de vulneraciones y erradicación de trabajo infantil; c) Creación de estrategias comunicacionales según la especificidad de públicos objetivo que aporten al cambio de patrones culturales relacionados con el trabajo infantil, y) Realización acciones de sensibilización para prevenir el trabajo infantil y proteger al adolescente trabajador. Durante el primer semestre se adelantó:

Actividad	Número de participantes
Avanzada para la sensibilización y prevención del trabajo infantil en sector San Bazar. En articulación con programa de emergencia y gestores de convivencia	35 personas
Taller prevención y erradicación del trabajo infantil en Fundación Semillas de Ilusión	76 personas
Movilización en el marco del día internacional para la erradicación del trabajo infantil. Sector Centro Abastos -En articulación con Semillas de Ilusión	150 personas
Entrega de material pedagógico para la prevención del trabajo infantil a 12 representantes de organizaciones e instituciones.	12 representantes de organizaciones
Jornada de prevención de trabajo infantil en el barrio Girardot	102 personas
Total	375 personas



Implementar y mantener la Ruta de Prevención, Detección y Atención Interinstitucional frente casos de niños, niñas y adolescentes víctimas de bullying, abuso, acoso y/o explotación sexual

Se implementa la estrategia “Entornos protectores frente al bullying y la violencia sexual” cuyo propósito es adelantar un proceso lúdico-pedagógico orientado a la prevención del bullying y abuso sexual en niñas, niños y adolescentes del municipio de Bucaramanga para la adquisición de herramientas de autoprotección e identificación de factores de riesgo y redes de apoyo.

En relación a prevención de bullying La estrategia se desarrolló durante el primer semestre con los estudiantes las instituciones educativas: Jorge Eliécer Gaitán, Toledo Plata y la Normal. Niños y niñas del ágora San Cristóbal y Norte Bajo. Así mismo, se impactaron docentes de los colegios: Jorge Eliécer Gaitán y la Bethlemitas. En esta estrategia han participado 396 personas entre estudiantes y docentes.

Estrategia	Participantes	N°
Prevención del Bullying	Docentes de la institución educativa Jorge Eliecer Gaitán	17
	Docentes del colegio Bethlemitas	20
	Niños, niñas de la IE Bethlemitas sexto y séptimo	80
	Niños, niñas y adolescentes de la institución educativa Jorge Eliecer Gaitán	91

Niños, niñas y adolescentes ágoras Norte Bajo	15
Niños, niñas y adolescentes San Cristóbal	16
Niños, niñas de IE Toledo Plata sede F	34
Adolescentes de la IE la Normal	123
Total	396



Lo concerniente a prevención de abuso sexual se desarrolló durante el primer semestre con la institución educativa Jorge Ardila duarte y las escuelas deportivas de INDERBU, en donde se trabajó con niños, niñas y adolescentes a partir de sesiones lúdico-formativas en las que se trataron temas como el conocimiento de las partes públicas y privadas del cuerpo, el manejo de las emociones, la identidad y la socialización de rutas y redes de apoyo ante casos de abuso sexual. En total durante el semestre se contó con una participación de **588 personas**.

Prevención de abuso sexual	Docentes de 8 colegios priorizados a través de la realización de un conversatorio el día 07 de marzo "Mi desarrollo libre de violencia sexual: orientaciones y acciones en entornos escolares para la prevención de abuso en niñas, niños y adolescentes" con IES de comunas 1 y 2 del municipio de Bucaramanga y cierre de la estrategia de prevención de abuso sexual en los colegios Jorge Ardila Duarte y Jorge Eliécer Gaitán.	30
	Niños y niñas de la institución educativa Jorge Ardila Duarte	168
	Padres, madres y/o cuidadores del Jorge Ardila duarte	30
	NNA de las escuelas deportivas del INDERBU: Comuneros: 27 Campo hermoso: 15; Primero de Mayo: 19; Hacienda San Juan 18; Los Héroes: 14; Porvenir: 15; Rocío: 26; Brisas del Mutis: 16; La Victoria: 15; Antonia santos centro: 16; Coaviconsas 1: 13; Granjas de Provenza: 18; Villa Carmelo: 17; Estoraques: 12 ; Coaviconsas 2: 16; Colegio Fátima: 7; Colorados: 14; Olas Bajas: 23 ; Campo Madrid: 20 ; Manzanares: 15; José Antonio Galán: 15 y Nápoles: 9	360



Realizar 4 jornadas de conmemoración del día de la niñez

Previo a la jornada de conmemoración del día de la niñez, el día 15 de febrero se realizó la formación a funcionarios/as e instituciones del municipio, la cual estuvo orientada a brindar los lineamientos para la realización del festival de Crianza Amorosa + Juego, el cual debe incluir una oferta de servicios de salud, educación, recreación,



cultura para promover nuevas formas de relacionamiento basadas en el amor, el respeto, la escucha, el acompañamiento y el reconocimiento de las niñas, los niños y los adolescentes como sujetos de derechos y agentes activos de su desarrollo integral. Este evento contó con la participación **de 46 personas**.

FESTIVALES DE CRIANZA AMOROSA + JUEGO: Se realizaron seis (6) grandes Festivales, los cuales se traducen a eventos masivos con la oferta de Stands por temáticas, a partir de actividades lúdico - pedagógicas para el disfrute a través de juego y el reconocimiento de la importancia de prevenir las violencias hacia niños y niñas. Se garantizó la logística, entregables de hidratación y refrigerio, y un juego pedagógico como garantía del derecho al juego. Participaron **3.232 personas**, presentadas a continuación:

CONSOLIDADO FESTIVALES DE CRIANZA AMOROSA + JUEGO BUCARAMANGA 2022						
NO.	LUGAR DE EVENTO	FECHA	NO. NNA ATENDIDOS	NO. DE HOMBRES	NO. DE MUJERES	NO. PADRES, CUIDADORES ATENDIDOS
1	RECREAR NORTE	Sábado, 30 de abril	488	245	243	1.400 aprox.
2	CORREGIMIENTO 1	Lunes, 02 de mayo	140	70	70	
3	CENTRO CULTURAL ORIENTE	Martes, 03 de mayo	352	173	179	
4	RECREAR PROVENZA	Miércoles, 04 de mayo	460	227	233	
5	CORREGIMIENTO 2	Lunes, 09 de mayo (AM)	227	113	114	
6	CORREGIMIENTO 3	Lunes, 09 de mayo (PM)	165	83	82	
TOTAL			1.832	911	921	



Formular e implementar 1 ruta de atención integral para niños, niñas, adolescentes refugiados y migrantes y sus familias.

Se implementa la estrategia Sintiendo y creando memoria, esta iniciativa está dirigida a familias migrantes residentes en la ciudad de Bucaramanga, la cual tiene como propósito brindar un espacio de acompañamiento psicosocial y lúdico a través del cual se posibilite el fortalecimiento de vínculos afectivos para una crianza amorosa, el fortalecimiento de habilidades de autocuidado y autoconfianza en los niños y niñas. Durante el primer semestre participaron 162 personas de la estrategia de sintiendo y creando memoria y en el día del refugiado 88.

Barrio/asentamiento	Número de participantes
Asentamiento la playita	26
Carnavalito- Espacio de integración comunidad de acogida y migrantes	60
Campo Madrid	36
Luz de salvación	33
Galán	7
Día del Refugiado	88
Total	250



De otra parte, se ha brindado acompañamiento en el desarrollo de los operativos del Grupo Especial Migratorio. En estos operativos se cuenta con la vinculación de la Policía de Infancia y Adolescencia, Migración, Secretaría de Interior, Secretaría de Desarrollo y Personería municipal. Participan profesionales psicosociales que acompañan los procesos, con la identificación de las familias que se encuentran en las zonas focalizadas en el interés de conocer situaciones particulares y activar las rutas. Durante el semestre se realizó acompañamiento a 54 operativos del Grupo Especial Migratorio: En el marco del Grupo Especial Migratorio GEM coordinado por Migración Colombia.

Asimismo, en articulación con Aba Roli se realizó un ejercicio de creación con las diferentes instancias que hacen parte del Grupo Especial Migratorio y de la ruta de atención integral a niños, niñas y adolescentes en el ente territorial, para la elaboración de Protocolo de respuesta institucional en el marco de la identificación de niños, niñas y adolescentes migrantes y/o colombianos que se encuentren expuestos a situaciones de vulneración y/o amenaza dentro de los operativos de control migratorio.



III. CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS PARA UNA ADOLESCENCIA SANA

El programa tiene como objetivo brindar la garantía, promoción y restablecimiento de los derechos vulnerados e inobservados de los adolescentes del municipio de Bucaramanga.

META DE PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	LINEA DE BASE	ESPERA CUATRI	2022	POBLACION
Formular e implementar 1 programa de familias fuertes: amor y límite que permita fortalecer a las familias como agente protector ante las conductas de riesgo en los adolescentes.	Número de programas formulados e implementados de familias fuertes: amor y límite que permitan fortalecer a las familias como agente protector ante las conductas de riesgo en los adolescentes.	0	1	1	Estrategia: 38 personas barrio Claverianos Integración barrio Claverianos: 159
Brindar 150.000 entradas gratuitas de niñas, niños y adolescentes y sus familias a eventos artísticos, culturales, lúdicos y recreativos.	Número de entradas gratuitas brindadas a niñas, niños y adolescentes y sus familias a eventos artísticos, culturales, lúdicos y recreativos.	75.000	150.000	50.000	6566 ingresos
Desarrollar 3 jornadas de uso creativo del tiempo y emprendimiento que potencien sus competencias y motiven continuar en diferentes niveles de educación superior.	Número de jornadas desarrolladas de uso creativo del tiempo y emprendimiento que potencien sus competencias y motiven continuar en diferentes niveles de educación superior.	1	3	1	No se adelantó actividad durante el semestre
Mantener el servicio exequial al 100% de los niños, niñas y adolescentes en extrema vulnerabilidad que fallezcan y que sus familias así lo requieran.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes en extrema vulnerabilidad fallecidos con servicio exequial requerido por sus familias.	100%	100%	100%	7 servicios brindados
Implementar y mantener 1 proceso de liderazgo b-learning orientada al fortalecimiento de la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	Número de procesos de liderazgo b-learning implementados mantenidos orientada al fortalecimiento de la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	0	1	1	192 estudiantes
Sistematizar 4 buenas prácticas que aporten al desarrollo de las realizaciones establecidas para los	Número de sistematizaciones realizadas de buenas prácticas que aporten al desarrollo de las	0	4	2	Plan de trabajo

niños, niñas y adolescentes en el marco del proceso de rendición pública de cuentas.	realizaciones establecidas para los niños, niñas y adolescentes en el marco del proceso de rendición pública de cuentas.			
--	--	--	--	--

Formular e implementar 1 programa de familias fuertes: amor y límite que permita fortalecer a las familias como agente protector ante las conductas de riesgo en los adolescentes.

Familias fuertes: amor y límite esta orientada a fomentar habilidades protectoras de padres y madres y con los/las adolescentes fortalecer temas relacionados con proyecto de vida y prevención de factores de riesgo. Fortalecer los vínculos familiares entre padres e hijos a través del aprendizaje de habilidades emocionales, comunicativas y conductuales para la prevención de factores de riesgo en adolescentes entre 13 y 17 años. Durante el semestre se adelantó con 16 familias del barrio Claverianos, en total **38 participantes**. Se realizó encuentro de familias del barrio a través de una jornada de cine familiar, la cual contó con **159 personas** entre niños/as y adultos.



Brindar 150.000 entradas gratuitas de niñas, niños y adolescentes y sus familias a eventos artísticos, culturales, lúdicos y recreativos.

Para el cumplimiento de esta meta durante el primer semestre se han adelantado las siguientes actividades para la garantía del ingreso de **6566 niños, niñas y adolescentes**

- Entornos Protectores y Proyecto Lúdico para el uso adecuado del tiempo libre de Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio de Bucaramanga**, cuyo propósito es generar actividades de tipo lúdico-deportivo, psicosocial y pedagógico que estén orientadas hacia el uso adecuado del tiempo libre y de refuercen los aprendizajes en habilidades sociales para la vida de niños, niñas y adolescentes. En el marco de esta estrategia se han garantizado **1821** entradas de niños, niñas. Así:

Barrio/instancia/vereda	Nº de participantes
Ágora Nueva Colombia	240
Ágora San Cristóbal	138
Ágora Monterredondo	225
Ágora La joya	80
Miradores de la UIS	58
Ágora Bucaramanga	123
Ágora Estoraques	108



Barrio José Antonio Galán	151
Ágora Kennedy	155
Colorados	161
Colegio piloto Simón Bolívar	228
Barrio Rincón de la Paz	34
Vereda Rosa Blanca	120
Total	1821



2. Realización de actividades lúdico-pedagógicas con niños, niñas migrantes y nacionales que asistieron a actividad de patrulla aérea y Blumont, durante los días 8-9-10 y 11 de febrero. Se contó con la participación de **214 niños/as**



3. Ferias institucionales: en Apoyar el desarrollo de oferta de servicios institucionales, en las cuales se realizan diversas actividades lúdicas y pedagógicas con los niños y niñas de los diferentes barrios de Bucaramanga. Durante el primer semestre se realizaron 10 ferias y se contó en el stand de infancia con la participación de **622 niños y niñas**.

Barrio/instancia/vereda	Nº de participantes
María Paz	85
Estoraques	104
Santander	59
El Rocío	28
La Joya	34
Campo Madrid	93
Villa Mercedes	102
Monterredondo	23
Club Tiburones	34
Regaderos	60
Total	622



4. Festivalitos artísticos, entornos de alegría: El festivalito artístico entornos de alegría es el cierre de la estrategia activos en el cuidado busca generar un espacio de fortalecimiento comunitario y familiar en el que se refuercen factores protectores y habilidades de los niños, niñas y adolescentes, es por esto que dentro del mismo evento se inaugura el hito barrial que responde al embellecimiento de una de las zonas de la comunidad mediante expresiones artísticas de los niños y niñas, el festivalito también es un escenario en el que se expone el trabajo realizado dentro del componente de arte, el cual es dirigido por un profesional en artes plásticas, que se vincula al proceso mediante articulación con la EMA. en los festivalitos se contó con la participación de **606 asistentes** durante todas las jornadas.

Barrio/lugar	Número de participantes
Rincón de la Paz	148
San Martín	126
Villas de San Ignacio	108
Los Ángeles	62
José Antonio Galán- Semillas de Ilusión	152
Café Madrid	10
Total	606



5. Jornadas de atractivos: En articulación con el programa Familias en Acción se adelantan jornadas de atractivos con niños y niñas (saltarín, inflable, arenero, piscina de pelotas, fútbol burbuja) de la ciudad. Durante el primer semestre se realizaron 13 jornadas de atractivos con la participación de **2605 niños y niñas**.



Barrio/lugar	Número de participantes
María Paz	240
Dangond	264
Morrórico	152
Estoraques	236
Campo Madrid	212
Buena Vista	197
Miraflores	228
Girardot	204
La Joya	230
Padres Somascos	144
San Cristóbal	184
La Inmaculada	172
Gaitán	142
Total	2605



6. VIVE LA MAGIA DE LA NIÑEZ es una de las propuestas de la estrategia Activos en el cuidado cuyo objetivo es generar un espacio de recreación a través del juego, show de animación y magia en el que los niños, niñas, adolescentes y familiares puedan interactuar de forma individual como grupal en prácticas que involucran la espontaneidad, la libertad de expresión, creatividad y mucha diversión. Se realizó encuentro el 18 de junio en el Recrear de las Américas y contó con la participación de **174 personas** entre niños, niñas y sus familias.



7. En el marco de la estrategia Familias Fuertes Amor y Límites se llevó a cabo CINE EN FAMILIA, un espacio de diversión, aprendizaje e integración familiar, el cual busca generar en los y las participantes una oportunidad para estrechar vínculos familiares y también, vínculos comunitarios entre vecinos y vecinas que promuevan la generación de entornos protectores para los niños y niñas del barrio. Contó con la participación de **159 personas entre** niños, niñas, adolescentes y sus familias.



8. Facilitación del ingreso de niños/as al teatro Santander para disfrutar de las visitas guiadas, maleta viajera y obras de teatro y artísticas.

Instancia	obra	Participantes
Fulmiani	Edson Velandia - Montañero. 20 de marzo.	50
Asopormen	Estación Madrid 3 de abril. Asopormen	23
I.E Nuestra Señora del Pilar sede E	Maleta viajera	31
Barrios María Paz, Bucaramanga, Pablo Vi	Obra Ha Ha Ha - Okidok Bélgica – Estación Madrid	12
Fulmiani, Barrios María Paz, Bucaramanga, Pablo Vi	Obra con el Colectivo Ballet Eloy	22
Niños, niñas de operadores de ICBF	Obra con el Colectivo Ballet Eloy	160
Barrios María Paz y Bucaramanga	Obra Murmullo	10
Fulmiani- José Antonio Galán- Campo Hermoso y niños, niñas del Centro	Obra el Ring de la vida	57
TOTAL		365



Mantener el servicio exequial al 100% de los niños, niñas y adolescentes en extrema vulnerabilidad que fallezcan y que sus familias así lo requieran

La Alcaldía de Bucaramanga garantiza los servicios exequiales, funerarios y/o atención de restos mortales a personas en situación de vulnerabilidad o extrema pobreza. El contrato beneficia niños (desde bebés en gestación), adolescentes. Durante el semestre se brindaron 7 servicios.

Implementar y mantener 1 proceso de liderazgo b-learning orientada al fortalecimiento de la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Para el cumplimiento de esta meta se diseñó la Escuela de formación ciudadana y participación social “CIUDADANIA VIVA”, entendida como espacio de formación ciudadana y participación social dirigido a niños, niñas y adolescentes del Municipio de Bucaramanga, cuya intención principal es motivar y fortalecer el desarrollo de comportamientos y acciones participativas, reconocer las habilidades propias, fomentar autoconfianza, obtener herramientas para un pensamiento crítico, propositivo, así como estrategias para transmitir ideas, inquietudes y decisiones. Durante el primer semestre se implementó en la Institución Educativa Comuneros donde participan aproximadamente 97 estudiantes del grado noveno y en la Institución Educativa Santander donde participan 95 estudiantes de los grados octavo y noveno. Un total de **192 estudiantes**.



Sistematizar 4 buenas prácticas que aporten al desarrollo de las realizaciones establecidas para los niños, niñas y adolescentes en el marco del so de rendición pública de cuentas.

Durante el semestre se adelantó el plan de trabajo para la recolección de información del proceso de sistematización y se ha adelantado el proceso de gestión documental.

IV. PROGRAMA PREVENCIÓN DEL DELITO

Mantener la estrategia para la prevención, detección y atención de las violencias en adolescentes

Se participa dentro del mecanismo articulador frente a casos de violencias basadas en género y sexo del municipio de Bucaramanga dentro del subcomité de prevención. Se adelanta en el documento técnico de la estrategia y su validación para dar inicio en el mes de julio.

V. ADULTO MAYOR Y DIGNO

El objetivo del programa es garantizar la promoción, protección, restablecimiento y ejercicio pleno de los derechos de las personas mayores de 60 años residentes en Bucaramanga, facilitando su desarrollo social, político, económico, cultural y recreativo, desde el disfrute de un envejecimiento humano activo. Basados en objetivos específicos enmarcados en:

- Promover la participación de las personas mayores en escenarios formativos y de fortalecimiento organizativo orientados al conocimiento y ejercicio de sus derechos y el reconocimiento de los mecanismos institucionales para su protección legal.
- Generar entornos saludables, económicos, sociales, culturales y recreativos que garanticen a las personas mayores el acceso, calidad, permanencia y disfrute de bienes y servicios promovidos desde el nivel institucional.
- Promover la transformación de imaginarios sociales en busca de superar las acciones discriminatorias al envejecimiento y la vejez, mejorando las relaciones intergeneracionales y promoviendo la cultura del envejecimiento activo.
- Fomentar la investigación sobre envejecimiento humano y vejez, fortaleciendo la formación de talento humano para la atención integral de las personas mayores.

La atención integral dirigida a las personas mayores se basa en los siguientes enfoques: a) Enfoque de curso de vida, b) Enfoque de derechos, c) Enfoque territorial, d) Enfoque diferencial, e) Enfoque de género, f) Enfoque de interseccionalidad. Sus principios se orientan en: a) Dignidad, b) Autorrealización, c) Igualdad, d) Equidad e) Diversidad f) Participación activa g) Inclusión social h) Realizaciones intergeneracionales. A continuación, se describen las Metas del Plan de Desarrollo Municipal sustentadas en el Proyecto “Implementación de acciones tendientes a mejorar las condiciones de los adultos mayores del Municipio de Bucaramanga”

➤ **Beneficiar y mantener a 11.000 personas mayores con el Programa Colombia Mayor.**

El Programa de Protección Social a las personas mayores, “Colombia Mayor”, tiene como objetivo aumentar la protección a las personas mayores que se encuentran desamparadas, que no cuentan con una pensión, o viven en la indigencia o en la extrema pobreza, a través de la entrega de un subsidio económico mensual, a través del Programa de Atención Integral a las personas mayores se realiza la operatividad de esta instancia en el municipio.

Los subsidios del Programa Colombia Mayor se entregan bajo estas dos modalidades:

- ✓ Subsidio económico directo: son recursos que se giran directamente a los beneficiarios a través de la

red bancaria o de entidades contratadas para este fin.

- ✓ Subsidio económico indirecto: son recursos que se otorgan en Servicios Sociales Básicos, a través de Centros de Bienestar y Centros Diurnos.

Como Municipio se garantiza la operatividad en el Programa Colombia Mayor a través de las siguientes acciones administrativas:

- ✓ Atención presencial y telefónica a beneficiarios y comunidad en general
- ✓ Respuesta a PQRS.
- ✓ Reporte de Novedades al Orden Nacional
- ✓ Operatividad del Comité Mensual Colombia Mayor.
- ✓ Proceso de postulaciones (Recepción, revisión y envío de postulaciones).
- ✓ Participación ferias institucionales en diferentes comunas de la ciudad.
- ✓ Convocatoria telefónica a beneficiarios nuevos, novedades, cobros por realizar.

En lo acumulado del año la operatividad del Programa Colombia Mayor se describe así para los **10.840** beneficiarios en el Municipio:

CONSOLIDADO GENERAL DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR		
COMUNAS Y CORREGIMIENTOS	BENEFICIARIOS DEL SUBSIDIO	PRIORIZADOS POTENCIALES BENEFICIARIOS
COMUNA 1	2458	1950
COMUNA 2	1758	890
COMUNA 3	895	425
COMUNA 4	1462	645
COMUNA 5	182	520
COMUNA 6	180	99
COMUNA 7	38	52
COMUNA 8	652	220
COMUNA 9	295	145
COMUNA 10	333	225
COMUNA 11	341	250
COMUNA 12	33	44
COMUNA 13	142	75
COMUNA 14	780	396
COMUNA 15	164	78
COMUNA 16	36	15

COMUNA 17	420	225
CORREGIMIENTO 1	335	175
CORREGIMIENTO 2	166	126
CORREGIMIENTO 3	170	146
TOTAL	10840	6701

Los siguientes son los requisitos para las personas interesadas en postularse al subsidio económico Colombia Mayor:

- ✓ Ser colombiano (Haber vivido los últimos 10 años en Colombia).
- ✓ Tener mínimo 3 años menos de la edad que se requiere para pensionarse por vejez actualmente. Mujeres a partir de los 54 años y hombres a partir de los 59.
- ✓ Estar caracterizado en el Sisbén de Bucaramanga dentro de las categorías A, B, y hasta C1.
- ✓ Carecer de rentas o ingresos de rentas para subsistir.
- ✓ No pertenecer al régimen contributivo en salud como cotizante.



Observación 1: Si es Beneficiario en el régimen de salud, el IBC del cotizante no puede superar un (1) SMMLV.

- ✓ Ingresos económicos: Si vive con su familia y el ingreso familiar es inferior o igual a un (1) SMMLV podrá postularse.

Observación 2: Si vive solo(a) y su ingreso no supera medio SMMLV, o reside en un Centro de Bienestar podrá postularse.

El Municipio cuenta con cuatro (04) puntos de atención para orientar a la ciudadanía interesada en el Programa Social, estos se ubican en:

- Centro Vida Norte (Carrera 12 No. 16-43 B. Kennedy).
- Centro Vida Años Maravillosos (Diagonal 14 56-02, B. Gómez Niño)
- Centro Vida Álvarez (Carrera 40 32 a 17 B. Álvarez)
- Centro de Atención Especializado (Alcaldía de Bucaramanga, 1 piso, módulo 16)

TRIMESTRE	CIUDADANOS ATENDIDOS Y ORIENTADOS
Primer trimestre	1.801
Segundo trimestre	2.989
TOTAL	4.790



PUNTOS DE ATENCIÓN HABILITADOS

- CENTRO VIDA NORTE**
Carrera 12 # 16N-43, Barrio Kennedy.
Horario: 7:30 a.m. a 12:00 m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
Contacto: **318 3505 552**
- CENTRO VIDA AÑOS MARAVILLOSOS**
Diagonal 14 # 56-02, Barrio Gómez Niño.
Horario: 7:30 a.m. a 12:00 m. y 1:30 p.m. a 5:00 p.m.
Contacto: **310 3011 635**
- CENTRO VIDA ÁLVAREZ**
Carrera 40 # 32A - 17, Barrio Álvarez.
Horario: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
- CENTRO DE ATENCIÓN MUNICIPAL ESPECIALIZADO - CAME**
Primer piso, fase II de la Alcaldía de Bucaramanga.
Horario: 7:30 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua.
Contacto: **633 7000 Ext. 110**

El proceso de postulación es **PRESENCIAL Y GRATIS**

¡ATENCIÓN!

CONOCE LOS REQUISITOS PARA POSTULARTE AL SUBSIDIO DE COLOMBIA MAYOR:

- 1 Ser colombiano o haber vivido los últimos 10 años en Colombia.
- 2 Tener mínimo 3 años menos de la edad que se requiere para pensionarse por vejez.
- 3 Estar caracterizado en el Sisbén de Bucaramanga dentro de las categorías A, B y hasta C1.
- 4 No pertenecer al régimen contributivo en salud como cotizante.
- 5 No tener ingresos suficientes para subsistir.

Desliza y conoce los puntos de atención habilitados para tu postulación.

BGA400 **GOBERNAR ES HACER**
www.bucaramanga.gov.co

- Proveer 25.000 ayudas alimentarias anuales mediante complementos nutricionales para personas mayores en condición de pobreza y vulnerabilidad mejorando su calidad de vida y promoviendo su seguridad alimentaria.

Desde el Programa Adulto Mayor y Digno se han identificado realidades que se requieren transformar en relación a la seguridad alimentaria, en razón de ello se busca aumentar la cobertura de beneficiarios de complementos y/o apoyos nutricionales a personas mayores en condición de vulnerabilidad social y económica, como también la implementación del enfoque diferencial en dónde se identifique población con los siguientes criterios:

- ✓ Edad: Mayores de 60 años
- ✓ Territorio: Zona rural y urbana de Bucaramanga
- ✓ Víctimas del Conflicto
- ✓ Personas en situación de discapacidad
- ✓ Diversidad sexual y género
- ✓ Minorías étnicas

Los productos que se relacionan a continuación fueron sugeridos por el programa de seguridad alimentaria y nutricional de la Secretaría de Salud Municipal ante la consulta de recomendaciones de los alimentos que conformaran la minuta alimentaria garantizando las condiciones de ingesta de energía y nutrientes RIEN que requiere la población mayor de 60 años.

COMPLEMENTO NUTRICIONAL PARA PERSONAS MAYORES MERCADO TIPO I		
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Arroz blanco tipo 1 grado 2	500 g	2
Pastas alimentarias fortificadas para consumo humano (pasta espagueti)	500 g	1
Pastas alimentarias fortificadas para consumo humano (tipo macarrón)	250 g	1
Fideos para sopa	250 g	1
Avena en hojuelas	500 g	1
Harina precocida de maíz para consumo humano (blanco o amarillo)	500 g	1
Harina de trigo fortificada	500 g	1
Cuchuco de cebada	250 g	1
Chocolate de mesa con azúcar en pastillas	250 g	1
Panea en bloque (cuadrada o redonda)	500 g	2
Galletas integrales empacadas en bolsa individual	26 g	6
Leche en polvo entera	380 g	2
Lata de lomo de atún en agua	160 g	1
Lata de sardinas en salsa de tomate	425 g	1
Huevo de gallina tipo doble AA x 24 unidades	Cartón x 12 uds.	2
Frijol bola roja tipo 1 grado 2	500 g	1
Lentejas tipo 1 grado 2	500 g	1
Arveja verde tipo 1 grado 2	500 g	1
Aceite puro de semillas vegetales (soya, maíz o girasol)	500 cc	1
Café tostado y molido	250 g	1
Sal refinada - yodada - fluorizada. Alta pureza. Para consumo humano	500 g	1

Para el segundo trimestre se suscribió contrato de suministro No. 96 del 05 de mayo del año en curso para la entrega de 15.000 complementos nutricionales (tipo mercado) para 3.000 adulto/as mayores, en condición de vulnerabilidad económica y social del municipio de Bucaramanga con el fin de contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida a través de cinco (05) entregas.

- **Beneficiar a 7.000 personas mayores vulnerables de los diferentes barrios del municipio con la oferta de servicios de atención primaria en salud, recreación y aprovechamiento del tiempo libre.**

La garantía de derechos es plena cuando la población a quién beneficia los reconoce, los vive y los exige de ser necesario. Una sociedad participativa permitirá la garantía de derechos colectivos, superando así la vulnerabilidad social, en este sentido el Programa Adulto Mayor y Digno territorializa la oferta institucional de los centros vida del Municipio con relación a **atención primaria en salud, recreación y aprovechamiento del tiempo libre** en los diferentes grupos de personas mayores caracterizados así:

- ✓ Centro Vida Años Maravillosos: 55 grupos.
- ✓ Centro Vida Álvarez: 48 grupos
- ✓ Centro Vida Norte: 39 grupos.

La **atención primaria** se enmarca en la promoción de la salud, la prevención de las enfermedades, la detección oportuna de patologías y la remisión oportuna a los servicios de salud para la atención y rehabilitación, cuando sea el caso. En este sentido los Centros Vida cuentan con el talento humano conformado por profesionales de la salud desde el área de enfermería y terapia ocupacional.

Enfermería

- ✓ Valoración física (exploración física) para determinar algún problema en la salud, la cual comprende:
 - Inspección (observar el cuerpo).
 - Palpación (sentir el cuerpo con los dedos o las manos).
 - Auscultación (escuchar los sonidos).
 - Percusión (producir sonidos, generalmente dando golpes suaves en áreas específicas del cuerpo).
- ✓ Seguimiento a las enfermedades de base de las personas mayores, brindando las recomendaciones frente a cada caso, a su vez se realiza el seguimiento semanal y quincenal.
- ✓ Seguimiento nutricional consiste en el análisis de mediciones de rutina, con el propósito de detectar cambios en estado nutricional y de salud basados en el cambio de peso y en la vigilancia nutricional.
- ✓ Seguimiento a las personas mayores diagnosticadas con enfermedades cerebrovasculares para la verificación de la toma de medicamentos, asistencia a los exámenes y/o citas programadas.
- ✓ Seguimiento a las personas mayores diagnosticadas con hipertensión a través de tamizaje de toma de tensión arterial diariamente, generando las respectivas recomendaciones.
- ✓ Seguimiento a las personas mayores diagnósticas con Diabetes Mellitus para la toma de Glucometría a diario, identificando factores de riesgo para la remisión oportuna cuando se requiera.
- ✓ Se desarrolla orientación y sensibilización de forma individual y grupal (talleres) en hábitos alimenticios saludables, prevención del riesgo cardiovascular.

Terapia Ocupacional

- ✓ Valoraciones ocupacionales para identificar el nivel de independencia y funcionalidad.

- ✓ Orientación individual a personas mayores que tienen limitaciones físicas o cognitivas.
- ✓ Promoción del desempeño a través de la exploración ocupacional.
- ✓ Actividades educativas para el mantenimiento y mejoramiento de los procesos cognitivos (memoria, atención y concentración) para evitar alteraciones que conlleven al deterioro de los procesos superiores.
- ✓ Ejercicios de psicomotricidad gruesa y fina y ejercicios de coordinación viso- motriz.
- ✓ Actividades de juego terapéutico y actividades de mesa para uso del buen tiempo libre y sano esparcimiento.

La recreación y el aprovechamiento del tiempo libre ayudan a las personas mayores a potenciar su creatividad, fomenta la productividad, genera disfrute de nuevos intereses, mantiene las relaciones interpersonales, procura el bienestar y la satisfacción, así como también mantiene las habilidades cognitivas y psicomotrices. Estas actividades son desarrolladas por los profesionales en Educación Física, Recreación y Deporte en el territorio en los diferentes grupos de personas mayores conformados en la zona urbana y rural de Bucaramanga.

TRIMESTRE	ATENCIÓN PRIMARIA	RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO TIEMPO LIBRE
Primer trimestre	1.977	1.182
Segundo trimestre	3.721	2.389
Total	5.698	3.571

- **Mantener el servicio exequial al 100% de las personas mayores fallecidas en condición de pobreza, vulnerabilidad y sin red familiar de apoyo.**

Durante el primer trimestre del año en curso se suscribió Contrato para la prestación de servicios de asistencia exequial (No. 52 del 18/03/22) para la atención de personas mayores fallecidas en condición de vulnerabilidad, pobreza y sin red familiar de apoyo; en los servicios se incluye el retiro y traslado del cuerpo, servicio de acompañante, preparación del cuerpo, servicio de velación, cofre, arreglo floral, carteles, cinta para la carroza, bóveda y tramites.

TRIMESTRE	SERVICIOS OTORGADOS
Primer trimestre	1
Segundo trimestre	25
Total	26

- **Mantener a 1.656 personas mayores vulnerables con atención integral en instituciones especializadas a través de las modalidades centros vida y centros de bienestar en el marco de la ley 1276 de 2009.**

Para la actual vigencia se garantizó la continuidad de la atención integral ofertada a las personas mayores en situación de alta vulnerabilidad y extrema pobreza, beneficiaria de los convenios de asociación suscrito entre las diferentes Entidades Sin Ánimo de Lucro ESAL, en las modalidades de centro vida y centro de bienestar. Por consiguiente, se realizó la inversión de recursos provenientes de la Estampilla para el Bienestar las Personas Mayores por parte del orden Departamental y Municipal, Recursos Propios para la atención integral contemplada en la Ley 1276 de 2009 y Ley 1315 de 2009. En esta medida se mantiene 12 convenios de asociación para prestar servicios a 1.686 beneficiarios así:

NOMBRE DE LA FUNDACIÓN	TOTAL CUPOS CENTRO BIENESTAR	TOTAL CUPOS CENTRO VIDA
AVAC	15	80
ALBEIRO VARGAS	60	200
FUNDELUZ	130	110
HOGAR JERUSALEN	40	65
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO	96	50
FUNTALUZ	30	50
ASILO SAN ANTONIO	80	0
CRISTO REDENTOR	35	50
TERESA DE JESUS	0	106
SHALOM	30	19
SANTA RITA DE ACASIA	25	22
ASILO SAN RAFAEL	170	223
TOTAL CUPOS	711	975

Cómo instituciones que contribuyen a bienestar se les garantiza los siguientes servicios:

- Alimentación que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud.
- Orientación Psicosocial. La cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen.
- Atención Primaria en Salud. La cual abarca la promoción de estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de las personas mayores, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud cuando ello se requiera.
- Aseguramiento en Salud. Será universal en todos los niveles de complejidad, incluyendo a las personas mayores dentro de los grupos prioritarios que define la seguridad social en salud, como beneficiarios del régimen subsidiado.
- Capacitación en actividades productivas de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población

beneficiaria.

- Deporte, cultura y recreación, suministrado por personas capacitadas.
- Encuentros intergeneracionales, en convenio con las instituciones educativas oficiales.
- Promoción del trabajo asociativo de las personas mayores para la consecución de ingresos, cuando ello sea posible.
- Promoción de la constitución de redes para el apoyo permanente de las personas mayores.
- Uso de Internet
- Auxilio Exequial.



- **Mantener en funcionamiento los 3 centros vida con la prestación de servicios integrales y/o dotación de los mismos cumpliendo con la oferta institucional.**

Los Centros Vida del Municipio (Norte, Años Maravillosos, Álvarez) son coordinados por el Programa Adulto Mayor y Digno. Para ello, se requiere contar con el talento humano con el objetivo de garantizar la promoción, protección, restablecimiento y ejercicio pleno de los derechos de las personas mayores de 60 años residentes en Bucaramanga, facilitando su desarrollo social, político, económico, cultural y recreativo, desde el disfrute de un envejecimiento activo y satisfactorio.

La necesidad del talento humano se sustenta en las áreas o disciplinas que se enuncian en la Ley 1276 de 2009 y en la Resolución 055 de 2018 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para ofertar servicios en atención psicosocial, atención primaria en salud, actividades físicas y de interacción social, productivas y cognitivas,

recreativas y culturales para tal fin se suscribieron los siguiente Contratos de Prestación de Servicios para la actual vigencia:

NÚMERO DE CONTRATO	OCUPACIÓN EN EL PROGRAMA- CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO
670	COORDINACIÓN PROGRAMA
672	APOYO PROFESIONAL A LA COORDINACIÓN
673	COORDINACIÓN CENTRO VIDA ÁLVAREZ
681	ESTILISTA CENTRO VIDA AÑOS MARAVILLOSOS
703	COLOMBIA MAYOR
705	ESTILISTA CENTRO VIDA NORTE
713	COLOMBIA MAYOR
732	APOYO ADMINSTRATIVO
759	PSICOLOGO DEL CENTRO VIDA NORTE
765	ENFERMERA CENTROS VIDA
796	APOYO PROFESIONAL -DATOS CENTROS VIDA
868	DEPORTISTA CENTRO VIDA ÁLVAREZ
926	TERAPEUTA OCUPACIONAL CENTRO VIDA NORTE
929	PSICOLOGA CENTRO VIDA AÑOS MARAVILLOSOS
962	PSICOLOGA CENTRO VIDA ÁLVAREZ
963	TRABAJADORA SOCIAL CENTRO VIDA ÁLVAREZ
971	TRABAJADORA SOCIAL CENTRO VIDA NORTE
1001	MÚSICO CENTROS VIDA
1003	TRABAJADORA SOCIAL CENTRO VIDA AÑOS MARAVILLOSOS
1137	ARTISTA PLASTICA CENTROS VIDA
1138	PSICOLOGA CENTRO VIDA ÁLVAREZ
1141	AUXILIAR ENFERMERÍA EN CENTRO VIDA AÑOS MARAVILLOSOS
1146	COLOMBIA MAYOR
1165	COMUNICACIONES CENTROS VIDA
1191	PSICOLOGA CENTRO VIDA ÁLVAREZ
1193	DEPORTISTA CENTRO VIDA NORTE
1195	TÉCNICO COCINA CENTROS VIDA
1198	MÚSICO CENTROS VIDA
1202	PSICOLOGA CENTRO VIDA AÑOS MARAVILLOSOS
1231	PSICOLOGA CENTRO VIDA AÑOS MARAVILLOSOS
1356	ESTILISTA CENTRO VIDA ÁLVAREZ
1388	TRABAJADORA SOCIAL CENTRO VIDA NORTE
1479	TERAPEUTA OCUPACIONAL ÁLVAREZ
1480	COLOMBIA MAYOR
1505	PSICOLÓGO PROGRAMA
1554	TERAPEUTA OCUPACIONAL CENTRO VIDA AÑOS MARAVILLOSOS
1656	PSICOLOGO CENTRO VIDA NORTE
1657	PSICOLOGO CENTRO VIDA NORTE

NÚMERO DE CONTRATO	OCUPACIÓN EN EL PROGRAMA- CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO
1659	AUXILIAR ENFERMERÍA EN CENTRO VIDA NORTE
1713	PSICOLOGO CENTRO VIDA AÑOS MARAVILLOSOS

Todo el equipo interdisciplinario enunciado previamente desarrolla atención en áreas específicas que conforman la atención integral para dar respuesta oportuna a las peticiones, quejas y/o reclamaciones de la ciudadanía la ciudadanía, antes de control y otras instituciones con el fin de dar oportuna respuesta a través de la atención y/o abordaje en las distintas vulneraciones de derecho a las personas mayores en áreas como: Colombia Mayor; Valoraciones psicosociales; procesos administrativos; cupo Centros de Bienestar- centro vida (condición de vulnerabilidad); Reportes Maltrato y/o Violencias; Vinculación Oferta institucional. Por otra parte, para garantizar mantener el funcionamiento los 3 centros vida se realizan los pagos de los servicios públicos mensualmente.

- **Mantener el servicio de atención primaria en salud, atención psicosocial que promueva la salud física, salud mental y el bienestar social de las personas mayores en los centros vida.**

La **Atención Primaria en Salud** abarca la promoción de estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de las personas mayores, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud cuando ello se requiera.

La **Atención Psicosocial** es prestada de manera preventiva a toda la población objetivo, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en el ciclo de la vejez y los efectos a los que conducen. Está a cargo de profesionales en psicología y trabajo social. Cuando es necesario, las personas mayores son remitidos a las entidades de la seguridad social para una atención más específica. Esta atención también contribuye a la garantía y restablecimiento de derechos de las personas mayores en situación de vulnerabilidad, carencia de soporte social, aislamiento social y/o condiciones de salud física y mental, en deterioro, sin redes de apoyo primarias o secundarias para ser valoradas psicosocialmente e intervenidas desde la oferta de los servicios contemplados en las Ley 1276 de 2009.

En este sentido y para cumplimiento de esta meta se suman las actividades derivadas de las prácticas profesionales de los estudiantes en Enfermería de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, estudiantes de Fonoaudiología de la Universidad de Santander UDES.

Fonoaudiología

- ✓ Se realiza tamizaje auditivo a través de la otoscopia para visualizar el aspecto del oído externo y de la membrana timpánica, y valorar el estado del oído medio, la presencia de secreciones en su interior, la

capacidad de ventilación de la caja y, en los casos en que la membrana timpánica está perforada, valorar directamente el estado de la mucosa del oído medio y, en ocasiones, la cadena osicular.

- ✓ Identificación de personas mayores que requieren rehabilitación y remisión oportuna a los servicios de salud.

TRIMESTRE	ATENCIÓN PRIMARIA	ATENCIÓN PSICOSOCIAL
Primer trimestre	1.532	3.552
Segundo trimestre	1.096	4.840
Total	2.628	8.392

➤ **Formular e implementar 1 estrategia que promueva las actividades psicosociales, actividades artísticas y culturales, actividades físicas y recreación y actividades productivas en las personas mayores.**

Con el propósito de promover la transformación de imaginarios sociales en busca superar las acciones discriminatorias en torno al envejecimiento y a la vejez, se crea e implementa como estrategia integral la dotación de uniformes deportivos a personas mayores de 60 años. Es importante mencionar que la dotación de uniformes no solo marca una funcionalidad como prenda al momento de desarrollar la actividad física, sino que contribuye a que las personas mayores tengan identidad como grupo, tengan comodidad y confort al momento de desarrollar sus prácticas diarias.

La entrega de uniformes deportivos fomenta, motiva la actividad física en los mayores para lograr un envejecimiento saludable, saludable y satisfactorio y, con ello, influir en la salud mental, la actitud positiva y el desarrollo socioemocional durante la vejez. A su vez, las personas mayores podrán desarrollar juegos y/o actividades de psicomotricidad, los cuales desempeñan una función muy completa y útil para su proceso de envejecimiento. Puesto que la psicomotricidad pone en relación a la persona con su entorno, a través de diversas actividades que entrenan las habilidades funcionales.

Ahora, desde los Centros Vida de Bucaramanga ´ podrán contar con el equipo interdisciplinario conformado por las áreas de terapia ocupacional, deporte, cultura y recreación (sumado a ello, los estudiantes en práctica de Deporte de la USTA), quienes también realizan asistencia en territorio en las diferentes comunas y corregimientos de Bucaramanga, en actividades tales como:

- ✓ Ejercicio físico moderado para trabajar el equilibrio y la coordinación.
- ✓ Juegos y actividades de estimulación cognitiva que refuerzan la memoria y la concentración.
- ✓ Actividades de musicoterapia que estimulen el movimiento con ritmo.
- ✓ Juegos sensoriales para estimular la percepción corporal a través de los sentidos.
- ✓ Los trabajos manuales para entrenar las habilidades de la motricidad fina.

- ✓ La expresión corporal.
- ✓ El trabajo en grupo para incentivar la sociabilidad.

TRIMESTRE	UNIFORMES ENTREGADOS
Primer trimestre	3.000
Segundo trimestre	3.540
Total	6.540

LINEA ESTRATÉGICA: **BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE: UNA CIUDAD DE BIENESTAR**
COMPONENTE: **CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES PARA SUPERAR BRECHAS SOCIALES**

VI. ACELERADORES DE DESARROLLO SOCIAL

- **Mantener el 100% del apoyo logístico a las familias beneficiadas del programa Familias en Acción.**

Familias beneficiarias en el municipio de Bucaramanga

De acuerdo a información emitida por Prosperidad Social regional Santander¹, en el municipio de Bucaramanga con corte a 28 de febrero de 2022 hay inscritas 19.400 familias que están dentro de los grupos poblacionales Sisben, Red Unidos y en situación de desplazamiento.

Desde el 28 de diciembre al 22 de enero de 2022, se realizó la liquidación del sexto pago de 2021, y entrega de incentivo correspondiente al periodo agosto-septiembre de 2021, por el valor de \$ 1.577.242.800.

No. de familias liquidadas: 10.614

No. de menores liquidados en salud: 2.506

No. de estudiantes liquidados: 16.096

Desde el 10 de marzo hasta el 10 de abril de 2022 se realizó la liquidación del 1° ciclo de pago de 2022 y entrega de incentivo correspondiente al periodo octubre-noviembre de 2021, por el valor de \$ 1.445.607.700.

No. de familias liquidadas: 10.267

No. de menores liquidados en salud: 2.403

No. de estudiantes liquidados: 15.730

Desde el 5 hasta el 24 de mayo de 2022 se realizó la liquidación del 2° ciclo de pago de 2022 y entrega de incentivo correspondiente al periodo diciembre de 2021-enero de 2022, por el valor de \$ 481.523.300.

¹ Ficha de seguimiento municipal del primer pago de 2022

No. de familias liquidadas: 2.961

No. de menores liquidados en salud: 2.324

No. de estudiantes liquidados: 14 (aplicó verificación en educación para calendario B. No aplicó verificación en educación para calendario A por el periodo de vacaciones)

A continuación se detallan las actividades realizadas en el marco de los dos componentes del Programa (Incentivos y Bienestar Comunitario) correspondientes al periodo enero-junio de 2022:

COMPONENTE DE INCENTIVOS	
Proceso	Actividades Desarrolladas
Cargue de novedades generales en el sistema de información SIFA	A junio de 2022, el equipo de trabajo cargó 1.065 novedades en el sistema de información SIFA
Levantamiento de suspensiones	En el primer semestre de 2022 se realizó la búsqueda activa de 1.785 personas titulares y beneficiarios del programa para informar su condición y los trámites a adelantar para levantar la suspensión, entre otros casos. Así, se logró que 342 titulares se acercaran a la Alcaldía de Bucaramanga para tramitar el levantamiento de su suspensión: 75 levantamientos (en el comité municipal de certificación #52 de fecha 4 de febrero de 2022), 82 levantamientos (en el comité municipal de certificación #53 de fecha 22 de marzo) y 185 levantamientos (en el comité municipal de certificación #54 de fecha 02 de junio).
Comité municipal de certificación del Programa Familias en Acción	Durante el primer semestre de 2022 se han realizado tres sesiones del Comité Municipal de Certificación de Suspendidos (febrero 4, marzo 22 y junio 2 de 2022) para la revisión y aprobación de las novedades de exclusión-levantamiento de titulares y beneficiarios, validando el proceso realizado en el sistema de información.
Mesas Temáticas en salud y educación	Se realizaron las mesas temáticas de salud (21 de junio) y educación (28 de junio), espacios de socialización y concertación con actores clave de estos dos sectores en el municipio, para garantizar el cumplimiento de los compromisos de los beneficiarios y así mismo lograr que los incentivos sean liquidados con normalidad.
Cobro de incentivo correspondiente al periodo junio-julio de 2021	De acuerdo con la ficha de seguimiento del sexto pago de 2021, se realizó la entrega del incentivo correspondiente al pago 5 de 2021 periodo junio-julio de 2021, a través del Banco Agrario. De un total de 10.591 titulares, 6,304 se encontraban bancarizados y recibieron la transferencia a su cuenta, mientras que 4.287 titulares no se encontraban bancarizados, por lo que cobraron bajo la modalidad cobro por giro con su cédula original en los diferentes puntos multipagas del municipio, con un porcentaje de cobro efectivo total del 87,83%.
Cobro de incentivo correspondiente al periodo agosto-septiembre de 2021	De acuerdo con la ficha de seguimiento del primer pago de 2022, se realizó la entrega del incentivo correspondiente al pago 6 de 2021 periodo agosto-septiembre de 2021, a través del Banco Agrario. De un total de 10.614 titulares, 7.018 se encontraban bancarizados y recibieron la transferencia a su cuenta, mientras que 3.596 titulares no se encontraban bancarizados, por lo que cobraron bajo la modalidad cobro por giro

COMPONENTE DE INCENTIVOS	
Proceso	Actividades Desarrolladas
	con su cédula original en los diferentes puntos multipagas del municipio, con un porcentaje de cobro efectivo total del 90,75%.
Cobro de incentivo correspondiente al periodo octubre-noviembre de 2021	Entre el 10 de marzo y el 10 de abril, las personas beneficiarias del programa cobraron el incentivo 1 de 2022, que corresponde a la liquidación del periodo octubre-noviembre de 2021. En total se liquidaron 10.267 familias por un valor de \$1.445.607.700 y de acuerdo con el proceso de contratación pública realizado por Prosperidad Social, el pago de esta transferencia se realizó a través de un nuevo operador bancario denominado MOVii, quien maneja un aplicativo móvil. El equipo de trabajo del programa visitó durante el mes de marzo, 15 puntos de pago por giro de este operador bancario, para monitorear las fechas, horarios y disponibilidad de recursos para el pago del incentivo.
Cobro de incentivo correspondiente al periodo diciembre 2021- enero de 2022	De acuerdo con la ficha de seguimiento del segundo pago de 2022, se realizó la entrega del incentivo correspondiente al pago 2 de 2022, que corresponde al periodo diciembre 2021-enero 2022, a través de MOVii. De un total de 2.961 titulares, 1.798 (60,72%) se encontraban bancarizados y recibieron la transferencia a su cuenta en el celular, mientras que 1.163 titulares no se encontraban bancarizados, por lo que cobraron bajo la modalidad cobro por giro con su cédula original en la red aliada de Supergiros – la Perla.
Inscripciones en el programa Familias en Acción	Para el primer semestre de 2022 no se planteó la realización del proceso de inscripciones en el programa Familias en Acción, debido a que para esta época el país se encuentra en elecciones legislativas y presidenciales.
Bancarización titulares programa Familias en Acción	Durante el primer semestre de 2022, Prosperidad Social no abrió proceso de bancarización para familias titulares del programa.

COMPONENTE DE BIENESTAR COMUNITARIO

En el marco del componente de Bienestar Comunitario del programa Familias en Acción, se han desarrollado las siguientes actividades en el primer semestre de 2022:

1. Reconocimiento a 77 lideresas del programa por su apoyo y labor voluntaria con la comunidad del municipio de Bucaramanga.
2. Actividad "Construyendo acuerdos" y taller en manejo de conflictos con líderes y titulares del programa, en el marco del Plan Comunitario Anual, del componente de Bienestar Comunitario, que fue desarrollado en tres zonas, con la asistencia y participación de 112 personas entre líderes y titulares. Como lo sugirió Prosperidad Social, se

definió un tema para realizar una jornada pedagógica y una intervención muralística alusiva al tema elegido en cada una de las 4 zonas de Bucaramanga:

- Norte (Barrio Colorados): Sensibilización ambiental, manejo de residuos
- Sur (Barrio Luz de salvación): Sensibilización ambiental, manejo de residuos
- Nor occidente (La inmaculada): Convivencia escolar
- Centro (La feria): Sensibilización ambiental, manejo de residuos

3. Talleres virtuales en "Regulación emocional", "empatía", "autoestima" y "resiliencia" a través del Facebook Live de la Página Más Familias en Acción Bucaramanga, con un aproximado de 1000 vistas.

ATENCIÓN A PÚBLICO PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN

A junio de 2022, el equipo de apoyo al enlace municipal atendió 2.010 llamadas, respondió 180 peticiones a través del sistema PQRSD de la Alcaldía.

En cuanto a la atención presencial en el Centro de Atención Municipal Especializado CAME, ubicado en el primer piso de la Alcaldía de Bucaramanga, el equipo de trabajo orientó a 3.328 personas en el primer semestre de 2022. En las ferias institucionales de servicios que iniciaron el 25 de marzo, se han orientado a 753 ciudadanos.

ESTRATEGIA DEMOCRATIZACIÓN FAMILIAR ¡EN FAMILIA LO HACEMOS BIEN!

Meta Plan de Desarrollo: Formular e implementar 1 estrategia que promueva la democratización familiar a través del componente de bienestar comunitario del programa Familias en Acción.

En el mes de febrero de 2022 se realizaron reuniones de gestión con la Institución Educativa las Américas sede A de Bucaramanga para iniciar la estrategia de democratización con los estudiantes y padres de familia de 3 grupos del grado séptimo (de 40 estudiantes cada uno).

En el primer semestre de 2022 se ejecutaron los talleres en articulación con los programas de Mujer y Equidad de Géneros y Primera Infancia, Infancia y Adolescencia de la secretaria de Desarrollo Social con las siguientes temáticas:

- Lenguajes del amor (Equipo Democratización Familiar)
- Gestión de emociones (Equipo Democratización Familiar)
- Relaciones equitativas (Mujer y equidad de géneros)
- Proyecto de vida (Primera Infancia, Infancia y Adolescencia)
- Entornos protectores (Primera Infancia, Infancia y Adolescencia)

Se replicaron los talleres de Lenguajes del amor y gestión de emociones con los padres de los estudiantes abordados por la estrategia. El trabajo realizado ha logrado la asistencia y participación de 120 estudiantes con sus respectivas madres, padres o cuidadores, para un total de beneficiarios directos de 240 e indirectos 480, proyectando que cada hogar cuenta en promedio con 4 miembros.

SERVICIO DE ACCESO GRATUITO A ESPACIOS DE RECREACIÓN

Meta Plan de Desarrollo: Mantener un servicio de acceso gratuito a espacios de recreación y cultura a familias inscritas en el programa Familias en Acción.

En el primer semestre de 2022, los programas Familias en Acción y Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, comprometidos con el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, y el sano aprovechamiento del tiempo libre, ejecutaron trece (13) jornadas recreativas en parques públicos o lugares de fácil acceso, dando prioridad a los barrios registrados en la alerta temprana No.028 de 2021, emitida por la Defensoría del Pueblo:

No.	COMUNA	BARRIO	LUGAR
1	Comuna 1	Campo Madrid	Cancha, junto a estación de buses
2	Comuna 2	Maria Paz	Cancha del barrio
3	Comuna 4	Girardot	Cancha del barrio, frente a la parroquia
4	comuna 4	Gaitán- La Gloria	Cancha del barrio, frente a IE Jorge Eliecer Gaitán
5	Comuna 2	San Cristobal	cancha del barrio junto al IE Promocion social del norte
6	Comuna 2	Regaderos- Juventud	Centro Juvenil Amanecer (Padres Somascos)
7	Comuna 14	Morrórico	Parque
8	Comuna 5	La Inmaculada	Cancha frente al parqueadero de las torres 1 a la 4
9	Comuna 5	La Joya	Cancha de baloncesto, junto a la parroquia
10	Comuna 17	Estoraques	Cancha del barrio
11	Comuna 11	Cancha Dangond	Cancha del barrio
12	Comuna 14	Miraflores	Cancha del barrio, junto a la parroquia
13	Comuna 14	Buena Vista	Cancha nueva, junto al Agora

➤ **Estrategias formuladas e implementadas para brindar asistencia social a la población afectada por las diferentes emergencias y particularmente COVID-19.**

Jornadas de Focalización e identificación de población vulnerable para acceder a la oferta institucional.

Consolidación de bases de datos para lograr medir Impacto de los programas que se lideran desde desarrollo social.

Acompañamiento en las diferentes jornadas de trabajo con población Vulnerable: Entrega de ayudas, ejercicios logísticos en el marco de la emergencia Social y sanitaria.

población atendida: 500 personas

VII. MÁS EQUIDAD PARA LAS MUJERES



Objetivo: contribuir a la transformación de los imaginarios colectivos, a través del empoderamiento de las mujeres, para que asuman nuevos liderazgos y la promoción de masculinidades no hegemónicas y tradicionales.

- ✚ **Potenciar la Escuela de Liderazgo y Participación Política de Mujeres con cobertura en zona rural y urbana.**

La Escuela de Liderazgo y Participación Política de Mujeres se desarrollará bajo dos modalidades; la primera consistirá en un ejercicio piloto liderado por el equipo de trabajo interdisciplinar del Programa Mujer y Equidad de Géneros de la Secretaría de Desarrollo Social que tiene como finalidad fortalecer liderazgos como el de las integrantes del Consejo Consultivo de Mujeres del Municipio de Bucaramanga, así como, otros liderazgos de tipo comunitario, social y político; y un segundo momento, mediante convenio interadministrativo que buscará beneficiar a integrantes las estrategias Redes Sororas y Bucaramanga Violeta: Mujeres tejiendo economías para la vida, integradas por mujeres de estratos 1 y 2 colombianas, migrantes y mujeres retornadas que viven en el Municipio de Bucaramanga.

Durante el segundo semestre del año 2022 se realizó un ejercicio piloto de Escuela de Liderazgo y Participación Política de Mujeres en el cual participaron **14 mujeres** del Municipio de Bucaramanga. Los temas abordados fueron: 1. Argumentación, oratoria y expresión corporal; 2. El género y la transversalidad de género; 3. Participación política de las mujeres en Colombia; 4. Organización del Estado, ramas del poder y entidades públicas; 5. Sistema electoral y participación electoral de las mujeres; 6. Mecanismos de protección constitucional y participación ciudadana; 7. Gestión y formulación de proyectos públicos con enfoque de género.

- ✚ **Atender y mantener de manera integral desde el componente psicosociojurídico y social a 600 mujeres, niñas y personas considerando los enfoques diferenciales y diversidad sexual.**

Desde el mes de enero a corte del 30 de junio del año 2022 el Programa Mujer y Equidad de Géneros de la Secretaría de Desarrollo Social de la Alcaldía de Bucaramanga ha atendido **997 casos** relacionados con violencias basadas en género desde las áreas de trabajo social, jurídica y psicología. Correspondientes a las acciones propias del Centro Integral de la Mujer y la activación del Código Alerta, a través de atención presencial, virtual, telefónica y WhatsApp garantizando conforme la naturaleza del caso los seguimientos necesarios de la atención. Por área el comportamiento de las atenciones ha sido el siguiente:

ÁREA DE TRABAJO	Nº DE CASOS ATENDIDOS
Área de Trabajo Social	375 atenciones
Área de Psicología	187 atenciones
Área Jurídica	111 atenciones
Línea de WhatsApp	324 atenciones
Total	997 casos

En cuanto al comportamiento por variables, comunas y corregimientos, las atenciones realizadas a corte del 30 de junio de 2022 desde las áreas de psicología, jurídica y trabajo social, ha sido el siguiente:

CARACTERIZACIÓN POBLACIÓN ATENDIDA PRIMER SEMESTRE 2022 <i>Atención desde las Áreas de Psicología y Jurídica</i>		
VARIABLE	CARACTERÍSTICA	NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS
Género	Mujer	272
	Hombre	26
	Otros	0
Grupo Etario	Adolescentes (12-18 años)	20
	Jóvenes (19-26 años)	49
	Adulthood (27-59 años)	209
	Persona mayor (60 años)	17
	No refiere	3
Grupo Poblacional	Mujer cabeza de familia	88



	Persona con discapacidad	7
	Afrodescendiente	4
	Indígena	0
	Palenquera	0
	Room	0
	LGBTIQ+	5
	Campesina(o)	2
	Migrante	21
	Víctima del conflicto armado	12
	No refiere	175
Comuna	Comuna 1	41
	Comuna 2	11
	Comuna 3	29
	Comuna 4	19
	Comuna 5	10
	Comuna 6	9
	Comuna 7	5
	Comuna 8	5
	Comuna 9	6
	Comuna 10	24
	Comuna 11	11
	Comuna 12	12
	Comuna 13	47
	Comuna 14	27
	Comuna 15	2
	Comuna 16	3
	Comuna 17	10
	Corregimiento 1	0
	Corregimiento 2	1
	Corregimiento 3	0
	Otros Municipios/No refiere	26
	Nivel Escolar	Primaria completa
Primaria incompleta		10
Secundaria completa		99
Secundaria incompleta		33
Técnico		41
Tecnólogo		13
Profesional		60
Posgrado		19
No refiere		2
Tipo de Violencia		Física
	Psicológica	187
	Sexual	57
	Económica/Patrimonial	44
	Simbólica	0
	Obstétrica	0
	Institucional	5
	Violencia múltiple	190
Ámbito de la Violencia	Intrafamiliar	236
	Público	40



	No refiere/no aplica	22	
CARACTERIZACIÓN POBLACIÓN ATENDIDA PRIMER SEMESTRE 2022 <i>Atención desde el Área de Trabajo Social</i>			
VARIABLE	CARACTERÍSTICA	NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS	
Género	Mujer	350	
	Hombre	24	
	Otros	1	
Grupo Etario	Adolescentes (12-18 años)	6	
	Jóvenes (19-26 años)	52	
	Adultez (27-59 años)	117	
	Persona mayor (60 años)	3	
	No refiere	197	
Grupo Poblacional	Mujer cabeza de familia	24	
	Persona con discapacidad	2	
	Afrodescendiente	1	
	Indígena	0	
	Palenquera	0	
	Room	0	
	LGBTIQ+	0	
	Campesina(o)	0	
	Migrante	135	
	Víctima del conflicto armado	7	
No refiere	206		
Comuna	Comuna 1	86	
	Comuna 2	61	
	Comuna 3	31	
	Comuna 4	19	
	Comuna 5	17	
	Comuna 6	3	
	Comuna 7	1	
	Comuna 8	13	
	Comuna 9	3	
	Comuna 10	13	
	Comuna 11	5	
	Comuna 12	4	
	Comuna 13	3	
	Comuna 14	80	
	Comuna 15	0	
	Comuna 16	0	
	Comuna 17	2	
	Corregimiento 1	0	
	Corregimiento 2	0	
	Corregimiento 3	21	
	No refiere	13	
	Nivel Escolar	Primaria completa	7
		Primaria incompleta	3
Secundaria completa		46	

	Secundaria incompleta	20
	Técnico	11
	Tecnólogo	1
	Profesional	3
	Posgrado	0
	No refiere	284
Tipo de Gestión	<p>Articulación institucional para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sisben - Afiliación a salud - Apoyo humanitario - Acceso a ruta de empleabilidad y fortalecimiento de emprendimientos <p>Beneficiarias de articulación con Cruz Roja:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a la unidad productiva: 9 mujeres - Transferencia monetaria multipropósito: 14 mujeres - Transferencia monetaria multipropósito y apoyo a la unidad productiva: 2 mujeres <p>Beneficiarias de articulación con Fundación Mujer y Futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Kits de bioseguridad: 16 mujeres - Kits mamá: 77 mujeres - Kits mamá y pastillas Gestavit: 1 mujer - Kits mujer: 6 - Pastillas Gestavit: 2 - Kits para bebé: 1 	

- ✚ **Mantener y fortalecer la ruta de atención a víctimas de acoso sexual y violencia de género a través de redes comunitarias de prevención en zonas priorizadas del área rural y urbana de la ciudad y consolidación de alianzas con otras entidades.**

Para el fortalecimiento de la Ruta de Atención a Víctimas de Violencias Basadas en Género del Municipio de Bucaramanga, la Secretaría de Desarrollo Social para el año 2022 ha continuado su proceso de articulación interinstitucional y su fortalecimiento desde el liderazgo de la **Secretaría Técnica del Comité Articulador para el Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Sexo o Género municipal**. A la fecha el Comité a funcionado de la siguiente manera:

- Una **(1)** sesión extraordinaria para el abordaje del caso por presunta violencia sexual contra deportistas de la Liga de Atletismo Santandereana.
- Una **(1)** sesión ordinaria para el seguimiento de casos y construcción del plan de trabajo para el año 2022.
- Una **(1)** sesión ordinaria por cada Subcomité (atención, prevención, justicia e información).

En cuanto a la conformación de las redes comunitarias, la estrategia **REDES SORORAS** ha logrado consolidar procesos de formación en los siguientes barrios y grupos específicos:



Red Sorora (Barrio y/o grupo)	Comuna	Número de mujeres participantes
Redes Sororas (2020-2021)		
Victoria	6	5
Miraflores	14	13
Cristal Bajo	10	11
Puente Nariño	1	40
Altos del Progreso	1	9
Campo Madrid	1	8
Agendes Educativas ICBF	1 y 14	34
Mujeres emprendedoras migrantes	5,7 y 14	7
Luz de Salvación	11	10
Inmaculada	5	30
Villa Mercedes	2	20
Campestre Norte	1	10
San Expedito	16	15
Bloque feminista UTS		7
Mujeres trans		10
Las Polas (Mujeres deportistas)	7, 11 y 13	7
Asentamientos Luz de Esperanza. Caminos de Paz y Cervunión	1	20
Granjas de Provenza	10	30
Estoraques	17	6
Bavaria II	1	28
La Juventud	2	21
Villa Rosa	1	11
Redes Sororas (2020-2021)		
Bavaria II (segunda etapa)	1	13
Villa Helena	2	15
Cristal Bajo (segunda etapa)	10	19
Comuneros	3	14
El Retiro	14	6
Viveros de Provenza	10	14
Madres Comunitarias	4 y 5	16
Miradores de la UIS	3	16
José Antonio Galán	5	15
Minuto de Dios	1	20
Villas de Girardot	4	3
Bucaramanga	8	80
Claverianos	1	10
TOTAL		593

- ✚ **Mantener la garantía de las medidas de atención y protección al 100% de mujeres y sus hijos víctimas de violencia de género con especial situación de riesgos.**

Conforme a la garantía de las medidas de atención y protección, el desarrollo de la presente meta ha sido posible a través de la intervención psicosocial y jurídica que desarrolla el equipo de profesionales del Programa de Mujer y Equidad de Géneros de la Secretaría de Desarrollo Social, quien al interior de los seguimientos y las atenciones brindadas se encarga de monitorear la adopción de las medidas, dado que la competencia es propia de las entidades responsables del acceso a justicia en casos de violencias basadas en género. A continuación, se relacionan los casos atendidos y que mediante la gestión de la asesoría brindada cuentan con medidas adoptadas:

ÍTEM	GÉNERO	GRUPO POBLACIONAL (MUJER CABEZA DE FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, AFRODESCENDIENTE INDIGENA, PALEQUERO,	EDAD	ESTADO CIVIL	TIPO DE VIOLENCIA (FÍSICA, PSICOLÓGICA, SEXUAL, ECONÓMICA/PATRIMONIAL, SIMBÓLICA, OBSTÉTRICA, INSTITUCIONAL OPCIÓN MÚLTIPLE (VIOLENCIA MÚLTIPLE) NO APLICA	ÁMBITO DE LA VIOLENCIA (INTRAFAMILIAR, PÚBLICO)	ACTIVACIÓN DE RUTA (SALUD, PROTECCIÓN, JUSTICIA)	ACTIVACIÓN CÓDIGO ALERTA (SI O NO)	VERIFICACIÓN DE GARANTÍAS (Medidas de protección, medidas de atención, atención psicosocial, representación
1	Femenino	Mujer cabeza de familia	52	proceso de separación	Psicológica	Intrafamiliar	No	No	Conciliación
2	Femenino	No identificado	24	Soltera	Física, Psicológica, económica	Intrafamiliar	Protección	Sí	Medida de protección : desalojo y amparo policivo.
3	Femenino	No identificada	36	Soltera	Física y psicología	Intrafamiliar	Justicia	No	Recepción de la denuncia en Fiscalía
4	Femenino	Mujer cabeza de familia	54	UMH	psicológica, física, sexual y económica	Intrafamiliar	Protección	No	-Medida de protección: Desalojo y amparo policivo
5	femenino	no identifica	55	casada	económica, psicológica	intrafamiliar	no	no	atención psicosocial
6	Femenina	No identificado		UMH	Psicológica, física y sexual	intrafamiliar	Protección	No	Medida de protección orden de alejamiento
7	femenina	ninguna	40	soltera	psicológica	intrafamiliar	protección	No aplica	no.
8	Femenino	No identificado	37	Soltera	Psicológica, física, económica	Intrafamiliar	Protección, Justicia	No	Medida de protección
9	Femenino	No identificado	45	Soltera	Psicológica, económica	Intrafamiliar	Protección, Justicia	No	Medida de Protección



ÍTEM	GÉNERO	GRUPO POBLACIONAL (MUJER CABEZA DE FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, AFRODESCENDIENTE INDIGENA, PALENQUERO,	EDAD	ESTADO CIVIL	TIPO DE VIOLENCIA (FÍSICA, PSICOLÓGICA, SEXUAL, ECONÓMICA/PATRIMONIAL, SIMBÓLICA, OBSTÉTRICA, INSTITUCIONAL OPCIÓN MÚLTIPLE (VIOLENCIA MÚLTIPLE) NO APLICA	ÁMBITO DE LA VIOLENCIA (INTRAFAMILIAR, PÚBLICO)	ACTIVACIÓN DE RUTA (SALUD, PROTECCIÓN, JUSTICIA)	ACTIVACIÓN CÓDIGO ALERTA (SI O NO)	VERIFICACIÓN DE GARANTÍAS (Medidas de protección, medidas de atención, atención Psicosocial, representación
10	Femenino	No identificado	51	Casada	Psicologica, fisica, sexual	Intrafamiliar	Justicia	No	Recepción de la denuncia
11	Femenino	Mujer cabeza de familia	24	Soltera	Violencia psicológica, física	Intrafamiliar	Protección	No	Medida de Protección
12	Femenino	Migrante	18	Soltera	Psicología, sexual, física, económica	Publico	SALUD, PROTECCION	no	se gestiona un cupo en alergue con rogram de emergencias
13	Femenino	no	43	UMH	psicologica	intrafamilair	SI	NO	
14	femenina	Mujer cabeza de familia	39	Soltera	Psicologica, fisica, sexual	Intrafamiliar	Si	No aplica	Medida de protección orden de alejamiento
15	Femenino	No refiere	37	Union marital de hecho	sexual, psicologica, sexual, económica,	intrafamiliar	PROTECCION	NO	no.
16	Femenina	Madre cabeza de familia	37	soltera	economica, psicologica	intrafamiliar	protección, justicia	no	Medida de protección, representación judicial
17	femenino	ninguna	28	soltera	psicologica, física, económica	intrafamiliar	si	no	si. Medida de protección C.F.
18	Femenino	No Identificado	21 años	Soltera	Sexual y Física	Público	Justicia	NO	Recepción de la denuncia
19	Femenino	No Identificado	28 años	Soltera	Psicológica y Física	Intrafamiliar	NO	NO	SI
20	femenino	No identifica	38	UMH	ecónomica	pública	si	no	no.
21	Femenino	Mujer cabeza de familia	29	UMH	psicologica, fisica, económica, patrimonial	intrafamiliar	protección	no	medidad de protección comisaria de familia
22	Femenino	No identificado	13	Soltera	Psicológica, bullying	Público, institucinal e intrafamiliar	Salud	NO	
23	Masculino	Discapacidad	51	Casado	Psicologica, Física, económica, patrimonial y abandono/negligencia	Intrafamiliar	Justicia	No	
24	Femenino	Victimas del conflicto armado	39	soltera	Fisica, psicologica, patrimonial	privado	si	no	medida de protección
25	Femenino	NNA	43	Soltera	Física y psicológica	intrafamiliar	si. FGN	no	



ÍTEM	GÉNERO	GRUPO POBLACIONAL (MUJER CABEZA DE FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, AFRODESCENDIENTE INDIGENA, PALENQUERO,	EDAD	ESTADO CIVIL	TIPO DE VIOLENCIA (FÍSICA, PSICOLÓGICA, SEXUAL, ECONÓMICA/PATRIMONIAL, SIMBÓLICA, OBSTÉTRICA, INSTITUCIONAL OPCIÓN MÚLTIPLE (VIOLENCIA MÚLTIPLE) NO APLICA	ÁMBITO DE LA VIOLENCIA (INTRAFAMILIAR, PÚBLICO)	ACTIVACIÓN DE RUTA (SALUD, PROTECCIÓN, JUSTICIA)	ACTIVACIÓN CÓDIGO ALERTA (SI O NO)	VERIFICACIÓN DE GARANTÍAS (Medidas de protección, medidas de atención, atención Psicosocial, representación
26	Femenino	mujer cabeza de familia	39	Casada	Física, psicológica, económica.	Intrafamiliar	no	no	si, CF.
27	Femenino	Persona con discapacidad	58	Casada	psicologica, fisica, patrimonial	Intrafamiliar	Justicia	no	No aplica
28	femenina	campesina - Migrante	29	UMH	psicologica, fisica, economica, patrimonial	intrafamiliar	si. retorno	no	si. medidas de atención
29	Femenino	No identificado	51	Casada	fisica, psicologica	intrafamiliar	protección	NO	Medida de protección, atención psicosocial
30	feminino	mujer cabeza de familia, migrante	35	UMH	psicologica, física	intrafamiliar	protección	no	se remite el caso a comisarias de familia
31	Femenino	No identificado	37	Casada	Psicológica/Sexual	Intrafamiliar	Justicia	No	SI
32	Femenino	Mujer cabeza de familia	34	Casada	Psicológica/Física	Intrafamiliar	Justicia	No	
33	Femenino	No identificado	21	Soltera	Psicologica, fisica y negligencia	Intrafamiliar	protección	No aplica	No aplica
34	Femenino	No identificado	33	Union Libre	Psicologica, Economica, Sexual	Intrafamiliar	Justicia	No	no
35	femenino	mujer cabeza de familia, victima del conflicto armado	59	viuda	psicologia y física	público	NO	no	atención psicosial del programa persoan mayor
36	femenino	NNA	47	Casada	patrimonial	privado	Justicia	no	si, recepción de denuncia ante FGN
37	femeinino	NNA	25	soltera	Violencia sexual	Intrafamiliar	si	No aplica	Activacion de Ruta ante FGN
38	femenino	NNA	40	casada	no aplica	no aplica	si, denuncia ante FGN	no	
39	Femenino	No identificado	21	Casada	Violencia Psicológica y fisica	Intrafamiliar	No aplica	No aplica	Atencion psicologica
40	Femenino	Victima del conflicto armado	45	Soltera	Violencia psicologica	victima del conflicto armado	No aplica	No aplica	Atención psicologica
41	Femenino	no identificado	38	Soltera	economica	intrafamiliar	NO	NO	Conciliación
42	Femenino	Mujer cabeza de familia	30	soltera	Violencia psicologica y fisica	Intrafamiliar	proteccion	no	no
43	Femenina	Afrodescendiente y Mujer cabeza de familia	40	Soltera	Sexual	Intrafamiliar	Justicia	No	Denuncia



ÍTEM	GÉNERO	GRUPO POBLACIONAL (MUJER CABEZA DE FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, AFRODESCENDIENTE INDIGENA, PALENQUERO,	EDAD	ESTADO CIVIL	TIPO DE VIOLENCIA (FÍSICA, PSICOLÓGICA, SEXUAL, ECONÓMICA/PATRIMONIAL, SIMBÓLICA, OBSTÉTRICA, INSTITUCIONAL OPCIÓN MÚLTIPLE (VIOLENCIA MÚLTIPLE) NO APLICA	ÁMBITO DE LA VIOLENCIA (INTRAFAMILIAR, PÚBLICO)	ACTIVACIÓN DE RUTA (SALUD, PROTECCIÓN, JUSTICIA)	ACTIVACIÓN CÓDIGO ALERTA (SI O NO)	VERIFICACIÓN DE GARANTÍAS (Medidas de protección, medidas de atención, atención Psicosocial, representación
44	Femenino	no refiere	43	Soltera	física, psicológica, economica, patrimonial	intrafamiliar	si, activda ante C.F	no	recepción de la denuncia.
45	femenino	NNA	41	soltera	Física, sexual, económica, patrimonial, psicologica	intrafamiliar	si. verificación de medida de protección C.F	no	medida de protección
46	Femenina	Afrodescendiente y Mujer cabeza de familia	24	Soltera	Psicologia	Intrafamiliar	Protección y Justicia	NO	Medida de protección y denuncia
47	Femenino	Mujer cabeza de familia	33	Soltera	Violencia física, psicológica y económica	Intrafamiliar	Justicia	No	No aplica
48	femenino	Mujer cabeza de familia	27	soltera	violencia psicológica a niño por bulling	público	se activa ruta de convivencia escolar	no	no aplica
49	femenino	migrante	29	unión libre	violencia física, psicológica y económica.	intrafamiliar	justicia	no	no aplica
50	Femenino	Mujer cabeza de Familia	27	Soltera	Violencia física, psicologica, economica y patrimonial	Intrafamiliar	Protección	Sí	Atención psicosocial.
51	Femenino	No identificado	36	Soltera	Violencia física y psicológica	Intrafamiliar	Protección	No	orden de alejamiento
52	Femenina	Afrodescendiente	19	Soltera	Física, psicologica	Público	Justicia	NO	Recepción denuncia
53	Femenina	Migrante	33	UMH	psicologica, física, economica	intrafamiliar	Protección	NO	CONCILIACIÓN, MEDIDA DE PROTECCIÓN PRVOVICIONAL DESALOJO Y MEDIDA DEFINITIVA DE PROTECCIÓN FRENAR VIOLENCIA FÍSICA Y VERBAL HACIA LA USUARIA



ÍTEM	GÉNERO	GRUPO POBLACIONAL (MUJER CABEZA DE FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, AFRODESCENDIENTE INDIGENA, PALENQUERO,	EDAD	ESTADO CIVIL	TIPO DE VIOLENCIA (FÍSICA, PSICOLÓGICA, SEXUAL, ECONÓMICA/PATRIMONIAL, SIMBÓLICA, OBSTÉTRICA, INSTITUCIONAL OPCIÓN MÚLTIPLE (VIOLENCIA MÚLTIPLE) NO APLICA	ÁMBITO DE LA VIOLENCIA (INTRAFAMILIAR, PÚBLICO)	ACTIVACIÓN DE RUTA (SALUD, PROTECCIÓN, JUSTICIA)	ACTIVACIÓN CÓDIGO ALERTA (SI O NO)	VERIFICACIÓN DE GARANTÍAS (Medidas de protección, medidas de atención, atención Psicosocial, representación
54	Femenino	No Identificado	34 años	Soltera	Física, Psicológica, Patrimonial y Económica	Intrafamiliar	Salud y Protección	Si	Conciliación
55	femenino	Persoona Mayor	64	Casada	economica y psicologica	convivencia	justicia	no	no
56	femenino	Persona Mayor	62	Soltera	Psicológica, patrimonial, económica	Intrafamiliar	protección	no	SI medida de protección.
57	femenino	no identificado	33	UMH	psicologica y sexual	intrafamiliar	Justicia	no	si. medidas de protección
58	Femenino	No identificado	32 años	Soltera	Violencia psicologica y economica	Intrafamiliar	No aplica	No	Atención psicosocial, conciliación
59	Femenino	No identificado	31	Divorciada	Violencia psicologica y economica	Intrafamiliar	No aplica	No	Atención psicosocial
60	Femenino	Migrante	33	Unión Libre	Física, psicológica, económica.	Intrafamiliar	Ya había iniciado proceso	No	Le son otorgadas medidas de protección.
61	Femenina	No identificada	39	Casada	Psicologica, fisica y sexual	Intrafamiliar	justicia	No aplica	si
62	Femenino	No identificado	18	Soltera	Violencia Sexual	Intrafamiliar	Justicia	No refiere	No aplica
63	Femenino	Mujer cabeza de familia	47	Soltera	Física, Psicológica, Sexual, Económica	Intrafamiliar	Protección	No	SI
64	Maculino	desmovilizado	47	soltero	violencia fisica, psicologica y economina	intrafamiliar	protección	no	medida de protección
65	Femenina	Persona con discapacidad	22	Soltera	Física, psicologica,sexual y economica	Intrafamiliar	justicia	No refiere	No aplica
66	femenino	persona mayor	62	UMH	psicologica, simbolica, poltica	público	SI, Justicia	no	
67	femenino	mujer cabeza de familia, afrodecendiente, victima del conflicto armado	39	soltera	psicologica, sexual	público, institucional	Justicia	no	Ayuda Humanitaria
68	Femenina	No identificado	24	Casada	Física, Psicologica, Economica	Intrafamiliar	Justicia	No	amparo policial
69	Femenino	No identificado	58	Soltera	Física y psicológica	Intrafamiliar	Jusiticia	No	Representación Judicial
70	femenino	NNA	39	Soltera	economica	no aplica	Protección	no	Medida de protección



ÍTEM	GÉNERO	GRUPO POBLACIONAL (MUJER CABEZA DE FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, AFRODESCENDIENTE INDIGENA, PALENQUERO,	EDAD	ESTADO CIVIL	TIPO DE VIOLENCIA (FÍSICA, PSICOLÓGICA, SEXUAL, ECONÓMICA/PATRIMONIAL, SIMBÓLICA, OBSTÉTRICA, INSTITUCIONAL OPCIÓN MÚLTIPLE (VIOLENCIA MÚLTIPLE) NO APLICA	ÁMBITO DE LA VIOLENCIA (INTRAFAMILIAR, PÚBLICO)	ACTIVACIÓN DE RUTA (SALUD, PROTECCIÓN, JUSTICIA)	ACTIVACIÓN CÓDIGO ALERTA (SI O NO)	VERIFICACIÓN DE GARANTÍAS (Medidas de protección, medidas de atención, atención Psicosocial, representación
71	Femenino	No identificado	30	Divorciada	Física, Psicológica y económica	Intrafamiliar	No	No	SI
72	Femenino	Mujer cabeza de familia	27	UMH	economica	intrafamiliar	NO	NO	Conciliación
73	femenina	no identificado	34	divorciada	psicologica, fisica, economica, patrimonial	intrafamiliar	protección	no	si, medida de protección
74	Femenina	No Identificado	22	Soltera	Psicologica	Intrafamiliar	Justicia	No	No aplica
75	Femenino	Mujer cabeza de familia	50	Soltera	Física, Psicológica, Patrimonial, Económica	Intrafamiliar	Protección	No	Medidas de Protección
76	Femenino	Persona Mayor	85	Soltera	Física, Psicológica, Patrimonial, Económica y Sexual	Intrafamiliar	Protección	NO	Medidas de Protección
77	Femenina	Mujer cabeza de familia	46	Soltera	Física , psicológica , institucional	privado y público	Justicia	NO	RECEPCIÓN DE DENUNCIA
78	femenino	mujer cabeza de familia, campesina, migrante venezolana	36	soltera	psicológica y sexual	público	No	No	ayuda humanitaria
79	femenino	persona mayor	85	casada	psicologica, económica, patrimonial	intrafamiliar	si. comisaria de familia	no	si
80	Femenino	migrante, mujer cabeza de familia	28	casada	psicologica, economica, fisica	intrafamiliar	si	no	si
81	Masculino	Persona con discapacidad	57	Soltero	Violencia psicológica y física	Intrafamiliar	Justicia	No	Medida de protección y Representación Judicial
82	femenino	Migrante	57	Soltera	fisica	intrafamiliar	si	no	si
83	femenino	Madre cabeza de familia	46	soltera	sexual	público	si	no	si
84	femenino	NNA	26	Casada	fisica, psicologica, sexual, económica, patrimonial,	intrafamiliar	si	no	si
85	Femenino	Migrante	35	casada	fisica, psicologica, economica	intrafamiliar	Salud	Si	No
86	Femenina	Persona Mayor	62	Casada	Psicologica	Intrafamiliar	Protección, Justicia	No	Medida de protección, recepción de la denuncia



ÍTEM	GÉNERO	GRUPO POBLACIONAL (MUJER CABEZA DE FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, AFRODESCENDIENTE INDIGENA, PALENQUERO,	EDAD	ESTADO CIVIL	TIPO DE VIOLENCIA (FÍSICA, PSICOLÓGICA, SEXUAL, ECONÓMICA/PATRIMONIAL, SIMBÓLICA, OBSTÉTRICA, INSTITUCIONAL OPCIÓN MÚLTIPLE (VIOLENCIA MÚLTIPLE) NO APLICA	ÁMBITO DE LA VIOLENCIA (INTRAFAMILIAR, PÚBLICO)	ACTIVACIÓN DE RUTA (SALUD, PROTECCIÓN, JUSTICIA)	ACTIVACIÓN CÓDIGO ALERTA (SI O NO)	VERIFICACIÓN DE GARANTÍAS (Medidas de protección, medidas de atención, atención Psicosocial, representación
87	femenino	no identificada	18	soltera	Psicológica, acoso	intrafamiliar	JUSTICIA	NO	
88	femenino	mujer cabeza de familia	36	casada	psicologica, economica, física y sexual	intrafamiliar	PROTECCIÓN	NO	
89	femenina	Madre cabeza de familia	33	Soltera	NO APLICA	NO APLICA	Protección	No	
90	Femenina	No identificado	50	Soltera	Sexual. economica. psicologica	Intrafamiliar y Publico	Protección	No	Recepcion de denuncia

- ✚ **Mantener la estrategia de prevención con hombres de contextos públicos y privados mediante procesos de intervención colectiva en torno a la resignificación crítica de la masculinidad hegemónica y tradicional.**

Esta estrategia orientada a la promoción de dinámicas relacionales en el marco del género, a través de procesos de formación Ha logrado a la fecha su impacto y desarrollo en los siguientes escenarios:

ESPACIOS DE FORMACIÓN EN MASCULINIDADES NO TRADICIONALES	# PARTICIPANTES	CARACTERÍSTICAS
FUNDACIÓN DE APOYO SOCIAL	10	Jóvenes infractores de la Ley.
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA DE BUCARAMANGA	339	Estudiantes
COLEGIO PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE	50	Estudiantes
ESCUELA NORMAL DE BUCARAMANGA	153	Estudiantes
TOTAL	552	

- ✚ **Mantener el Centro Integral de la Mujer a fin de garantizar el fortalecimiento de los procesos de atención y empoderamiento femenino.**

El Centro Integral de la Mujer ubicado en el barrio Álvarez en la Calle 34 # 35-39, manutuvo habilitados sus servicios de atención de forma presencial, garantizando previo agendamiento de citas la prestación de los servicios de atención psicológica, orientación jurídica y verificación de derechos por trabajo social, servicios dispuestos para el abordaje de casos de violencias basadas en género y otras vulnerabilidades psicosociales.



CENTRO INTEGRAL DE LA MUJER Orientación psicosocial y jurídica gratuita para mujeres y población sexualmente diversa.

¡ESTAMOS CONTIGO!

WHATSAPP: Lunes a sábado de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. **312 674 0066**

LÍNEA NACIONAL DE ORIENTACIÓN PARA MUJERES. 24 horas: **155**

COMISARÍA DE FAMILIA. 24 horas: **318 350 6345**

CENTRO INTEGRAL DE LA MUJER: Cll. 34 No.35 - 39 barrio Álvarez. Tel: **635 1897** Lunes a viernes. 8:00 a.m. - 12:00 m y 2:00 p.m - 5:00 p.m. Agenda cita previa.

DESARROLLO SOCIAL

GOBERNAR ES HACER

Las líneas habilitadas para el agendamiento de citas y orientación de casos son:

WhatsApp (línea rápida): 3126740066

Centro Integral de la Mujer: 6351897

El Centro integral contó además con procesos de fortalecimiento desde su objetivo misional, desarrollando diferentes espacios de acompañamiento, formación y capacitación en temáticas relacionadas con el enfoque de género y la prevención de violencias:

TALLER/ACOMPÑAMIENTOS	POBLACIÓN Y/O GRUPO	NÚMERO DE IMPACTADOS
Géneros, Violencias Basadas en Género y Ruta de Atención a Víctimas de Violencias Basadas en Género.	Contratistas profesionales en deportes de INDERBU.	259
Taller: Cero Tolerancia Contra las Violencias Basadas en Género.	Mujeres residentes de la Zona Norte.	23
Oferta institucional del Programa Mujer y Equidad de Géneros de la Secretaría de Desarrollo Social.	Mujeres migrantes en el marco de la Jornada de Bienestar liderada por Blumont en Zona Norte.	226
Oferta institucional del Programa Mujer y Equidad de Géneros de la Secretaría de Desarrollo Social.	Mujeres en actividades sexuales pagas en el marco de la jornada de bienestar denominada "Bucaramanga Violeta: Bienestar para Todas", liderada entre la Oficina Asesora de Mujer y Géneros y el Programa Mujer y Equidad de Géneros de la Secretaría de Desarrollo Social.	70
Taller: Cero Tolerancia Contra las Violencias Basadas en Género.	Mujeres usuarias de la modalidad familiar del ICBF.	15
Taller: Salud Mental de las Mujeres.	Mujeres residentes de la Zona Norte.	7
Taller: Prevención de Violencias Basadas en Género.	Mujeres residentes del Barrio Villa Helena 1.	14
Socialización oferta institucional.	Usuarias y usuarios de la Fundación Fulmiani.	14
Taller: Violencias Basadas en Género.	Usuarias del SISBEN.	30
Taller: Cero Tolerancia Contra las Violencias Basadas en Género.	Usuarias del CDI Casita de Chocolate.	49
Taller: Cero Tolerancia Contra las Violencias Basadas en Género.	Madres gestantes y lactantes de Zona Norte.	31



Sensibilización sobre Violencias Basadas en Género y socialización de la oferta institucional.	Usuarías del SISBEN Zona Norte.	19
Taller: La Violencia Contra la Mujer no Aguanta.	Liga Ultimate de Santander.	14
Taller: Cero Tolerancia Contra las Violencias Basadas en Género.	Mujeres residentes del Barrio Claverianos.	18
Taller: Madres Rebeldes Conmemoración del Día de la Madre.	Mujeres residentes del Barrio Gaitán.	21
Taller: Madres Rebeldes Conmemoración del Día de la Madre.	Mujeres residentes de la Zona Norte.	28
Taller: Madres Rebeldes Conmemoración del Día de la Madre.	Mujeres residentes del Barrio Granjas de Provenza.	23
Taller: Salud Mental de las Mujeres.	Mujeres residentes del Barrio Granjas de Provenza.	12
Taller: Salud Mental de las Mujeres.	Mujeres residentes del Barrio Cristal Bajo.	18
Sensibilización: Más Espacios Seguros para las Mujeres.	Estudiantes del Colegio Fe y Alegría.	19
Taller: Cero Tolerancia Contra las Violencias Basadas en Género.	Mujeres residentes del Barrio Olas Bajas.	11
Taller: Cero Tolerancia Contra las Violencias Basadas en Género.	Mujeres gestantes y lactantes.	23
Taller: Salud Mental de las Mujeres.	Mujeres residentes del Barrio Minuto de Dios.	20
Taller: Salud Mental de las Mujeres.	Usuarías Fami-ICBF del Barrio El Rocío.	13
Taller: ¿Qué es el Género? Y prevención de violencias basadas en género en el ámbito familiar. Este espacio se desarrolló en articulación con el Programa Familiar en Acción de la Secretaría de Desarrollo Social.	Estudiantes del Colegio Las Américas.	107
Socialización oferta institucional en el marco de la conmemoración del Día del Refugiado.	Población migrante, retornada, refugiada y comunidad de acogida.	15
Prevención del embarazo en la adolescencia. En articulación con el Programa de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia de la Secretaría de Desarrollo Social.	Estudiantes del Colegio Jorge Eliecer Gaitán.	67
Prevención del embarazo en la adolescencia. En articulación con el Programa de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia de la Secretaría de Desarrollo Social.	Estudiantes del Colegio San Francisco de Asís.	133
Prevención del embarazo en la adolescencia. En articulación con el Programa de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia de la Secretaría de Desarrollo Social.	Estudiantes del Colegio José María Estévez.	92
Prevención del embarazo en la adolescencia. En articulación con el Programa de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia de la Secretaría de Desarrollo Social.	Estudiantes del Colegio Santo Ángel.	156
TOTAL		1.547

Actualizar e implementar la Política Pública de Mujer.

En el marco del proceso de implementación de la **Política Pública para el Disfrute de Ciudad, Derecho a una Vida Libre de Violencias e Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Bucaramanga 2021-2031**, actualmente, se encuentra en fase de construcción del plan de acción interinstitucional e intersectorial, así como de sus estrategias. Y cuenta con tres (3) estrategias diseñadas desde la Secretaría de Desarrollo Social. Las cuales, se relacionan a continuación:

ESTRATEGIA	AMORES SANOS, AMORES LIBRES
OBJETIVO	Prevenir las violencias basadas en género en el noviazgo.
EJECUCIÓN	Se han capacitado 502 estudiantes en temas relacionados con el género, las violencias basadas en género y su prevención de las instituciones educativas Col. José María Estévez, Col. Comuneros y Col. INEM.
TOTAL PERSONAS BENEFICIADAS	502

ESTRATEGIA	BGA VIOLETA: MUJERES TEJIENDO ECONOMÍAS PARA LA VIDA
OBJETIVO	Contribuir a la reactivación económica del Municipio de Bucaramanga desde una perspectiva de género para la sostenibilidad de la vida, así como, promover la autonomía económica de las mujeres bumanguesas y contribuir a la visibilización de sus aportes en el desarrollo de la economía del Municipio y la visibilización de los trabajos no remunerados y no reconocidos como trabajo.
EJECUCIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cursos ocupacionales en Modistería nivel 1; Pintura en tela; Bisutería; Técnica en tejido para mochilas; Joyería en telar; Masajes y tratamientos integrales; Muñecos tejidos en crochet (Amirugumi); Ropa deportiva e infantil; Foamy; Lencería y muñequería; Ropa interior y pijamas nivel 1 y 2; Bordados; Cajas, moños y empaques; Esterillado en cinta; Diseño de letras; Manicura y pedicura; y, Trenzas: se han capacitado 261 mujeres. 2. Curso en elaboración de molde para confección y patronaje, en articulación con la Fundación Un Solo Corazón Esperanza de Vida y OIM: se capacitaron 38 mujeres. 3. Jornadas de acceso a ruta de empleabilidad y fortalecimiento de emprendimientos en articulación con el SENA, IMEBU, CAJASAN, FUNDACIÓN UN SOLO CORAZÓN ESPERANZA DE VIDA y OIM, en los barrios Álvarez, La Esperanza, Centro, Santander y El Rocío: 155 personas han ingresado a la ruta de empleabilidad del municipio. 4. Feria de iniciativas económicas lideradas por mujeres: se realizó una (1) feria en la cual participaron cuarenta (40) mujeres. 5. Programa de entrenamiento personal y laboral en articulación con la Fundación FORGE: 22 mujeres jóvenes. 6. Transferencias monetarias condicionadas y multipropósito en articulación con Cruz Roja: 25 mujeres beneficiadas.
TOTAL PERSONAS BENEFICIADAS	541

ESTRATEGIA	MUJERES DE LA TIERRA
OBJETIVO	Acercar a las mujeres de la zona rural del Municipio de Bucaramanga a la oferta institucional de la Administración Municipal, desde el reconocimiento de sus saberes y conocimientos propios.

EJECUCIÓN	Corregimiento 1, Vereda Vijagal: <u>12 participantes.</u> Corregimiento 2, Vereda Capilla Baja: <u>16 participantes.</u> Corregimiento 3, Vereda La Malaña: <u>25 participantes.</u>
TOTAL PERSONAS BENEFICIADAS	53

LINEA ESTRATÉGICA: **BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE: UNA CIUDAD DE BIENESTAR**
 COMPONENTE: **CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES PARA SUPERAR BRECHAS SOCIALES**

VIII. BUCARAMANGA HÁBITAT PARA EL CUIDADO Y LA CORRESPONSABILIDAD

Objetivo: mejorar la calidad de vida de las mujeres y de la población con identidad de género y orientación sexual diversa a través del reconocimiento, visibilización y abordaje de las principales problemáticas que las aquejan en su entorno, teniendo en cuenta un enfoque diferencial.

Para efectos del presente informe, se entenderá a la población OSIGD (Orientaciones sexuales e identidades de género diversas) y población LGBTIQ (lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersexuales, queer) como la población sujeta de este programa.

- **Formular e implementar 1 política pública para la población con orientación sexual e identidad de género diversa**

Si bien, a corte de diciembre de 2021 concluyó el proceso de formulación de la política pública para la reivindicación, reconocimiento, respeto e inclusión social de la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, la revisión jurídica y la formulación del proyecto de acuerdo finalizó el 3 de junio de 2022.

El 6 de junio en el acto protocolario de inauguración del mes del orgullo LGBTIQ, el señor alcalde Juan Carlos Cárdenas informó sobre la radicación del proyecto de acuerdo en el concejo municipal.

El 8 de junio se radicó en el cabildo el proyecto de acuerdo 042 de 2022, por medio del cual se adopta la política pública para la reivindicación, reconocimiento, respeto e inclusión social de la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en Bucaramanga 2022-2032. Por designación de la presidencia de dicha corporación, le correspondió al H.C. Javier Ayala Moreno de la Comisión Tercera la ponencia para primer debate, siendo el sentido de esta positiva.

Dentro de la presente vigencia se llevó a cabo el proceso de elección de los representantes ante el Comité Municipal de la Población con Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas previsto en el decreto 0057 de 2021. Dicha instancia tiene entre sus funciones: “Promover la adopción, actualización, implementación, seguimiento, evaluación, rendición de cuentas y plan de mejora de la Política Pública municipal para la población con orientaciones sexuales e identidad de género diversa, en armonía con el Plan de Desarrollo Municipal, Planes y Políticas de orden Departamental y Nacional”. El proceso inició, según la resolución 039 de 2021, con la etapa de preparación – preelectoral, el 8 de abril y concluyó el 4 de junio de 2022 con las votaciones. En dicha jornada fueron electos: Diana Carolina Pabón González por mujeres lesbianas; Ángel de Jesús Carreño Álvarez por hombres gays; María Isabel Morales Peña por personas bisexuales; Ana Lucía Ortiz Lastra por personas trans; Jorge Luis Gutiérrez Gómez por personas intersexuales; Kevin Andrés Galvis Santamaría por personas queer.



La instalación del Comité está prevista para el jueves 7 de julio.

Con base en las acciones de política pública planteadas, a continuación, se presenta el avance de aquellas que fueron priorizadas por el programa de Diversidad Sexual y Población LGBTIQ:

Eje de política pública

Eje 1: Bucaramanga segura y libre de discriminación

Acciones de política pública

- Diseñar e implementar una estrategia comunicativa y social permanente de formación e información social y comunitaria acerca de qué son las orientaciones sexuales e identidades de género diversas, y la superación de imaginarios sociales, estereotipos y estigmas a cerca de la población.
- Desarrollar un estudio social de los lugares seguros e inseguros para la población OSIGD, que cuente con un plan municipal que garanticen territorios seguros y libres de violencias.

Estrategia de programa

BGA, Territorio Libre de Discriminación, tiene como propósito desarrollar acciones como cartografías sociales, señalización de establecimientos, cursos de formación y mapas de calor orientadas a la transformación de imaginarios, estereotipos, prácticas discriminatorias y violencias por prejuicio en contra de la población con Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas en los espacios públicos, privados e institucionales de la ciudad. La metodología tiene enfoque participativo y de derechos, así como formativo y pedagógico, orientados

hacia el reconocimiento de derechos de la población sexualmente diversa, especialmente a garantizar prácticas incluyentes, no discriminatorias y no violentas.

En la presente vigencia de 2022, se vincularon 20 establecimientos comerciales a la estrategia y adhirieron el sticker de BGA, *Territorio Libre de Discriminación* a sus fachadas. Se presenta la relación en mención:

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO O INSTITUCIÓN	COMUNA	NÚMERO DE PERSONAS IMPACTADAS	TIPO DE ESTABLECIMIENTO
Copygráficas	3	1	Papelería
Canaán Multiservicios	3	1	Papelería
Creative Adventure	3	1	Papelería
Tecnocopy	3	1	Papelería
Arias Papelería	3	1	Papelería
Wifi Tecnología	3	1	Venta de dispositivos tecnológicos
Asadero las 3 palmas	1	1	Restaurante
Centro Veterinario Doctor Rey	1	1	Centro Médico Veterinario
Droguería Granados	1	1	Droguería
Kennedy	1	3	Tiendas
Centro Comercial Feghali	15	11	Centro Comercial
Tienda Todo Real	5	1	Tienda
Panadería El Progreso	5	1	Panadería
Droguería Occidental	5	1	Droguería
Supermercado Rendi Max	5	1	Supermercado
TOTAL, PERSONAS IMPACTADAS		27 PERSONAS	



MAYO			
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO O INSTITUCIÓN	COMUNA	NÚMERO DE PERSONAS IMPACTADAS	TIPO DE ESTABLECIMIENTO
Centro Vida Álvarez	13	30	Centro Vida del Municipio para el cuidado de personas mayores
Biblioteca Gabriel Turbay	13	10	Biblioteca Pública
TOTAL, PERSONAS IMPACTADAS	40 PERSONAS		



JUNIO			
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO O INSTITUCIÓN	COMUNA	NÚMERO DE PERSONAS IMPACTADAS	TIPO DE ESTABLECIMIENTO
Centro Vida Años Maravillosos	9	30	Centro Vida del Municipio para el cuidado de personas mayores
Metrolínea	10	10	Sistema de transporte
Clínica Jurídica UNAB	16	3	Consultorio Jurídico de la Universidad Autónoma de Bucaramanga
TOTAL, PERSONAS IMPACTADAS	43 PERSONAS		

Eje de Política Pública

Eje 1: Bucaramanga segura y libre de discriminación

Acciones de Política Pública

Diseñar e implementar una estrategia comunicativa y social permanente de formación e información social y comunitaria acerca de qué son las orientaciones sexuales e identidades de género diversas, y la superación de imaginarios sociales, estereotipos y estigmas a cerca de la población. - Secretaría de Desarrollo Social-

Estrategia del programa

Diversidad al Barrio. Esta estrategia desarrolla acciones orientadas a la transformación de imaginarios, estereotipos, prácticas discriminatorias y violencias por prejuicio en contra de la población con Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas en los diferentes barrios y comunas de Bucaramanga, en especial, los priorizados en la alerta temprana 028 de 2021 de la Defensoría del Pueblo; esta manera, reconocer a Bucaramanga como un territorio libre de discriminación.

Esta estrategia tiene enfoque social, participativo y de derechos, a su vez, tiene un carácter formativo y psicopedagógico. Diversidad al Barrio llega al territorio invitando por medio de perifoneo, voz a voz, puerta a puerta y el contacto con líderes comunitarios dar a conocer el Programa y sus ofertas institucionales quincenales, actividades rompe hielo método de integración y talleres específicos.



de

para

como

A continuación, un cuadro detallado de las intervenciones comunitarias:

BARRIO	COMUNA	PERSONAS IMPACTADAS	SESIONES	TALLER	RESULTADOS OBTENIDOS
LA JOYA	5	9	1	Superación de las violencias	Por parte de la comunidad se evidenció receptividad y apertura. Se abrió el debate con respeto, el diálogo y la reflexión.
PARQUE DE LAS CIGARRAS	14	18	1	Oferta institucional y prevención de violencias	Por medio del diálogo se logró hacer psicoeducación y orientación a diferentes cuestionamientos erróneos que tenían las personas al participar del debate.
CABALLO DE BOLIVAR	15	17	1	Violencias basadas en género	Se habló de la vulnerabilidad que todos hemos tenido en el transcurso de la vida con las diferentes violencias, se llegan a acuerdos de cómo podemos desde la comunidad o desde casa ayudar a hacer transformación social.



Eje de política pública

Eje 3: Bienestar integral y social

Acción de política pública

Diseñar e implementar un servicio de acompañamiento psicosocial a las redes familiares y comunitarias primarias de la población OSIGD, para facilitar y mediar el proceso de expresión pública de la orientación sexual e identidad de género.

Estrategia de programa

Círculos de la Palabra, cuyo objetivo es el de brindar atención integral a la población OSIGD para promover su bienestar social, su liderazgo y la superación de violencias. Para la presente vigencia los Círculos de la Palabra se comprenden desde los Pueblos Indígenas en Colombia, como diálogos de saberes que tejen conocimientos entre todos sus participantes; consisten en dialogar y crear sobre la importancia de la reivindicación, reconocimiento, respeto e inclusión social que debe tener la población OSIGD que habita la ciudad de Bucaramanga. Lo anterior, por medio del acompañamiento psicosocial a las redes familiares y comunitarias primarias de la población OSIGD, para facilitar y mediar el proceso de expresión pública de la orientación sexual e identidad de género. La estrategia contempla seis sesiones de trabajo frente a diferentes temáticas cada 15 días o con la regularidad que sean acordados con los diferentes grupos. Las sesiones se dividen así:

1. Sin prejuicios: Derechos humanos OSIGD
2. Abiertamente humanos: Emociones y corporalidades
3. Identidad y familia. Empecemos por presentarnos
4. Talentos. Un proyecto de vida
5. Con todas las letras: Participación y visibilidad
6. El poder del reconocimiento

Con un número de 10 sesiones desarrolladas los resultados para este segundo trimestre evidencian el impacto que hechos de prejuicio, estigma y discriminación han causado en la población LGBTQ+ que dificulta su participación activa en los espacios convocados; sin embargo, dicha estrategia se ejecutó en 3 colectivos conformados, diversos y sensibles ante la promoción y prevención de derechos humanos de la población LGBTQ+ en la ciudad de Bucaramanga. Así se analiza de manera positiva el impacto generado en 47 personas en la ejecución del 56% de la estrategia Círculos de la Palabra.

Círculo de la palabra A	Población/grupo	Mes	Personas impactadas
Sesión 1	Persona mayor-Manantial	Abril	17
Sesión 2	Persona mayor-Manantial	Abril	15
Sesión 3	Persona mayor-Manantial	Abril	15
Sesión 4	Persona mayor-Manantial	Mayo	12
Sesión 5	Persona mayor-Manantial	Mayo	18
Sesión 6	Persona mayor-Manantial	Mayo	15
Impactadas	Promedio		15

Círculo de la palabra B	Población/grupo	Mes	Personas impactadas
Sesión 1	Juventudes-INDERBU	Abril	12
Sesión 2	Juventudes-INDERBU	Mayo	10
Sesión 3	Juventudes-INDERBU	Junio	12
Impactadas	Promedio		12

Círculo de la palabra C	Población/grupo	Mes	Personas impactadas
Sesión 1	Macondo-UIS	Mayo	20
Impactadas	Promedio		20
Total			47

Círculo de la palabra A





Círculo de la palabra B



Círculo de la palabra

Eje de política pública

Eje 5: Fortalecimiento Estratégico De La Administración Municipal

Acción de política pública

Desarrollar procesos de formación pertinentes y permanentes, dirigidos a funcionarios y colaboradores públicos, para el trato digno y con respeto y la inclusión social la población OSIGD, reconocimiento de los derechos y rutas de acceso, las sanciones discriminación a la población. Las formaciones serán periódicas (no mayores a 12 meses) y se realizarán de acuerdo con la misionalidad de cada entidad

Estrategia de programa

Me sumo al cambio. El propósito de esta estrategia es sensibilizar a funcionarios y contratistas de la administración municipal y sus institutos descentralizados garantizando un proceso de cambio y transformación en diversidad desde lo público. Conceptualizaciones, marcos legales, experiencias vitales, cosmovisiones y gestión solidaria son abordajes transversales de esta serie de charlas pedagógicas que cuestionan y dialogan desde la cotidianidad y el lenguaje cercano.



Los espacios desarrollados en el primer trimestre de 2022 se relacionan en la siguiente tabla



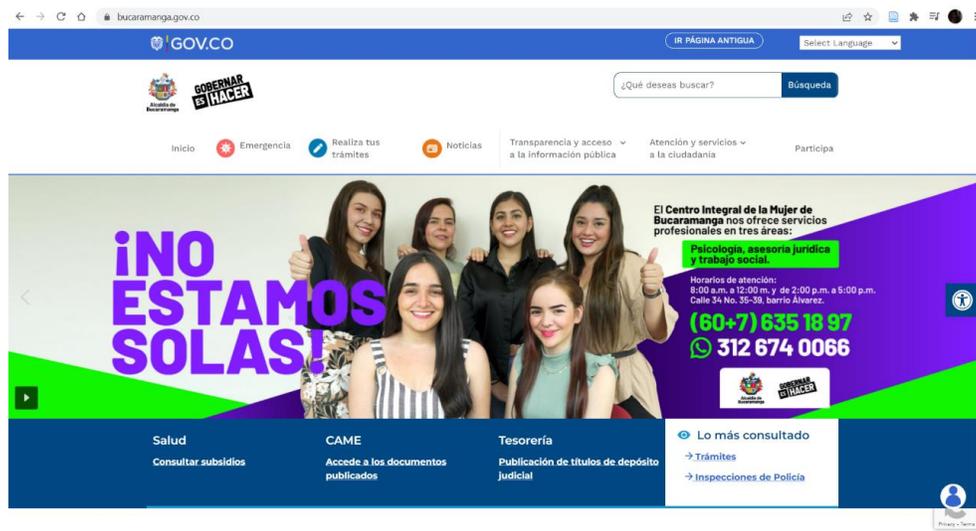
NOMBRE DE LA CHARLA	INSTITUCIÓN	OBJETIVO	PARTICIPANTES
Diversidad Sexual y Oferta Institucional	INTÉGRATE	Fortalecer conocimientos sobre diversidad sexual resolviendo dudas y dando a conocer la oferta institucional del programa.	14
Familias Diversas: Una Realidad Innegable	ALCALDÍA	Sensibilizar al personal de la alcaldía de Bucaramanga sobre los distintos tipos de familia, su protección y la diversidad que siempre las ha constituido	55
La diversidad sexual como un principio de la sociedad	Programa de Persona Mayor	Capacitar a profesionales y técnicos del programa de persona mayor sobre conceptos básicos de género y el principio de no discriminación	29
Prevención de violencias basadas en género	EMA - IMCT	Sensibilizar al personal de la EMA respecto a las diferentes representaciones de la violencia basada en género y sus consecuencias.	29
Todo lo que debes saber sobre el Orgullo LGBTQ+; Política Pública y Terapias de Conversión	ALCALDÍA	Reflexionar sobre las violaciones a los derechos humanos producto de las terapias de conversión y las acciones afirmativas a partir de la política pública y el programa de Diversidad Sexual.	58
TOTAL			185



- **Diseñar y ejecutar 14 campañas comunicativas en espacios públicos y medios masivos de transporte orientadas a la promoción de derechos y a la eliminación de diferentes formas de violencia y discriminación de mujeres y población con orientación sexual e identidad de género diversa.**

En la presente vigencia fueron desarrolladas campañas publicitarias dirigidas a la población sexualmente diversa:

NOMBRE DE LA CAMPAÑA	POBLACIÓN	MES	ACTIVIDADES Y/O ACCIONES
¡NO ESTAMOS SOLAS!	Mujeres	Enero - Febrero	2 eventos
PROGRAMA RADIAL DIVERGENTES	Mujeres diversas	Febrero - Junio	22 programas radiales
BUCARAMANGA VIOLETA	Mujeres diversas, mujeres en actividades sexuales pagas y mujeres emprendedoras.	Marzo	4 eventos



NOMBRE DE LA CAMPAÑA	MES	ACCIONES
BGA, Territorio Libre de Discriminación	Febrero – Marzo	13 eventos
Elecciones Comité Técnico LGBTIQ	Abril – Mayo – Junio	8 eventos
Bucaramanga, Ciudad Orgullo 2022	Junio	11 eventos





CELEBREMOS **BUCARAMANGA CIUDAD ORGULLO 2022**

Conoce las actividades que tenemos programadas para ti

JUNIO 8 Dosis de refuerzo de vacuna COVID-19
9:00 a.m.
Plazoleta de la Democracia

JUNIO 16 Mural BGA, Territorio Libre de Discriminación
2:00 p.m.
Estación de Transferecia Metrolínea

JUNIO 13 al 19 BGA, Territorio Solidario
Puntos de donación permanente:
• ATENTO • CENTRO INTEGRAL DE LA MUJER
• CENTRO VIDA ALVAREZ • CENTRO VIDA AÑOS MARAVILLOSOS

JUNIO 21 Conversatorio
¿Por qué hablar de orgullo LGBTIQ?
4:00 p.m.
UIS Bucarica

JUNIO 21 al 30 Exposición de Pintura y Fotografía Queer - EXPOQUEER
• UIS Bucarica (21 al 24 junio)
• Cuarta Etapa (25 al 27)
• Museo Arte Moderno (28 al 30)

JUNIO 25 PRISMA PRIDE FESTIVAL BGA
A partir de las 10:00 a.m.
Plazoleta Luis Carlos Galán

JUNIO 25 Lanzamiento Nacional Campaña "Hey Hey esto es contigo". Enterritorio
A partir de las 10:00 a.m.
Plazoleta Luis Carlos Galán

JUNIO 30 Reconocimiento a líderes y lideresas LGBTIQ
6:00 p.m.
Casa del Libro Total

Mercadillo Diverso
A partir de las 10:00 a.m.
Plazoleta Luis Carlos Galán



Así mismo se realizaron tres campañas enfocadas a mujeres:

← Tweet

@DesarrolloBGA

Iniciamos 'DiverGentes' 🌈 en @LaCulturalFM 📻 Un programa desde y para las mujeres; historia y voces para la transformación 🤝

Hoy nos acompaña Daniela Mojica de @mujercienciauis

Sintonízanos todos los jueves de 10 a 11 A.M. 😊

📻 100.7 FM
bit.ly/3COc1Rh

La Cultural Bucaramanga y 9 más

10:29 a. m. · 17 mar. 22 · Twitter for iPhone

¡NO ESTAMOS SOLAS!
LLAMA AL CENTRO INTEGRAL DE LA MUJER: **(607) 635 1897**

Bucaramanga violeta: bienestar para todas.

JORNADA DE BIENESTAR PARA MUJERES EN ACTIVIDADES SEXUALES PAGAS

Miércoles 23 de Marzo de 2022
2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Plazoleta externa Centro Cultural del Oriente

www.bucaramanga.gov.co

- **Establecer el centro para la atención integral de mujeres y población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas a fin de garantizar el fortalecimiento de los procesos de atención, encuentro y empoderamiento**



El Centro Integral de la Mujer se ha establecido como un espacio seguro para las personas sexualmente diversas y como un sitio referente de inclusión en la ciudad de Bucaramanga. Distintas acciones en procura del respeto, el reconocimiento y la reivindicación social de las personas LGBTIQ se desarrollaron allí, o con la finalidad de promoverlo visiblemente como un espacio seguro, en el segundo trimestre del año en curso, a la par de las atenciones jurídicas, psicológicas y psicosociales orientadas hacia este grupo poblacional. A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas desde el programa de Diversidad Sexual y Población LGBTIQ en el CIM y en diferentes espacios de la ciudad:

ACTIVIDAD	LUGAR	OBJETIVO	PERSONAS IMPACTADAS
Mujeres diversas en el arte y la literatura	Museo de Arte Moderno de Bucaramanga	Convocar a un encuentro para la conmemoración del día de la visibilidad lésbica conociendo sobre las manifestaciones y expresiones de las mujeres sexualmente diversas en el arte y la literatura.	34
Charlemos sobre la resolución y las elecciones al Comité Municipal LGBTIQ	Centro Integral de la Mujer	Socializar el cronograma, el decreto y la resolución regulatoria de la jornada electoral del Comité LGBTIQ	23
Charla focalizada por letras para resolver dudas sobre la jornada electoral	Virtual	Resolver dudas sobre la jornada electoral y sobre requisitos para participar como candidatos	25
Foro de candidatos	Virtual	Conocer las propuestas de las personas que aspiran a representar a la población en el Comité Municipal para la Población con Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas	45
Ferias Institucionales	Barrios: Rocío, Estoraques, La Joya, Santander, Campo Madrid, Monterredondo, Villa Mercedes, Regaderos, Villa Rosa	Dar a conocer la oferta institucional del programa visibilizando el CIM como como lugar seguro para atenciones individuales y desarrollo de la oferta institucional	88
Laboratorio para la Prevención de Violencias en Niños, Niñas y Adolescentes	Barrio Girardot	Hacer pedagogía con niños, niñas y adolescentes sobre la importancia de identificar entornos seguros, protectores, libres de violencias y de discriminación.	15



Celebración la Diversidad de nuestras familias	Recrear del Norte	Hacer pedagogía con las familias sobre la importancia de crear entornos seguros, protectores, libres de violencias y de discriminación. Además de reconocer los derechos de las familias diversas.	22
Familias Diversas, Espacios Seguros	La Casa del Libro Total	Conmemorar el Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y Bifobia como un espacio para el reconocimiento de las familias diversas de la ciudad de Bucaramanga.	28
Elecciones Comité Municipal para la Población con Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas	Centro Vida Años Maravillosos	Desarrollar la jornada electoral para elegir a los representantes de la población sexualmente diversa ante su respectiva instancia de participación	32
Socialización Mercadillo Diverso	Centro Vida Años Maravillosos	Socializar las condiciones para participar del Mercadillo Diverso y la articulación de red de emprendimientos	23
Agenda Diversa	Centro Integral de la Mujer	Retroalimentar la agenda diversa construida para el mes de junio con la población LGBTIQ de la ciudad	24
Acto protocolario de inauguración de Bucaramanga, Ciudad Orgullo 2022	Alcaldía de Bucaramanga	Inaugurar protocolariamente el mes del orgullo en la ciudad de Bucaramanga y sus distintas actividades	70
Dosis de refuerzo contra el covid 19 para población sexualmente diversa	Alcaldía de Bucaramanga	Aplicar la dosis de refuerzo contra el covid 19 de manera focalizada a la población LGBTIQ de la ciudad de Bucaramanga	17
Inauguración BGA, Territorio Solidario y conversatorio con Red Comunitaria Trans	Centro Cultural del Oriente	Iniciar la jornada solidaria de recolección de alimentos no perecederos, ropa y maquillaje para población LGBTIQ en estado de vulnerabilidad socioeconómica. Proyección del documental: Cada vez que muero de la Red Comunitaria Trans	32
Conversatorio ¿Por qué hablar de Orgullo LGBTIQ? Inauguración de ExpoQueer	Biblioteca Gabriel Turbay	Inaugurar la Galería de Arte queer mediante un conversatorio sobre la importancia de la visibilización, las luchas históricas y el Orgullo LGBTIQ+ en Colombia	35
Jornada de Casting Diverso	Centro Vida Años Maravillosos	Adelantar una jornada de casting con personas LGBTIQ para la pasarela del 30 de junio con el acompañamiento de la carrera de Diseño de Modas de las UTS	23
Jornada de Muralismo Diverso	Estación de Metrolínea de Provenza	Intervenir artísticamente la ciudad para visibilizar la memoria y la diversidad sexual de manera afirmativa	21
		Garantizar el bienestar de las personas LGBTIQ con el evento más grande del programa de	

Prisma Pride Festival	Plazoleta Luis Carlos Galán	Diversidad Sexual y toda la oferta cultural que hace parte de este	5000
Una Vida con Orgullo. Reconocimiento a líderes y lideresas LGBTIQ	La Casa del Libro Total	Conmemorar las luchas de la población LGBTIQ+ en Bucaramanga mediante la entrega de 10 reconocimientos a líderes y lideresas LGBT que han trabajado por la población.	60
TOTAL, PERSONAS IMPACTADAS			5617



- **Atender el 100% de las solicitudes realizadas por este grupo poblacional y sus familias con orientación psicosocial y jurídica**

El programa de Diversidad Sexual y Población LGBTIQ, con fecha de corte a 30 de junio de 2022, ha atendido desde el componente jurídico y psicosocial a 29 personas con casos iniciales y 31 seguimientos derivados de esas primeras atenciones. De esta manera, y según las descripciones de cada caso, se han activado las rutas correspondientes, se han elaborado los documentos requeridos y se han llevado a cabo los acompañamientos necesarios. Por componente, el comportamiento de las atenciones es el siguiente:

COMPONENTE	ATENCIONES	SEGUIMIENTOS
JURÍDICO	19	13
PSICOLOÓGICO	10	18

Las atenciones, referentes a orientación sexual, identidad de género y expresión de género se corresponden así:

Orientación sexual / Identidad de género / Expresión de género	Casos atendidos
LESBIANAS	5
GAIS	8
BISEXUALES	5
TRANSGÉRO	9
INTERSEXUALES	0
QUEER	1
PANSEXUAL	1

A continuación, se presentan los datos desagregados de las atenciones realizadas por el programa:



No	Componente	Orientación sexual	Identidad de género	Género	Nacionalidad	Edad	Comuna	Ocupación	Estado Civil	Hechos
1	Jurídico	Gay	Cisgénero	M	Colombia	31	N/A	Enfermero	UMH	Discriminación Amenazas
2	Psicológico	Gay	Transgénero	M	Venezuela	35	15	Trabajador a sexual	Soltera	violencia psicológica
3	Psicología	Bisexual	Cisgénero	F	Colombia	30	3	Independiente	Casada	Violencia intrafamiliar
4	Psicología	Lesbiana	Cisgénero	F	Colombia	41	11	Independiente	Soltera	Violencia intrafamiliar
5	Psicología	Lesbiana	Cisgénero	NB	Colombia	30	11	Independiente	Unión libre	Violencia intrafamiliar
6	Psicología	Lesbiana	Cisgénero	F	Colombia	20	7	Joyera	Unión libre	Violencia psicológica
7	Psicología	Pansexual	Cisgénero	F	Colombia	22	7	Estudiante	Soltera	Proceso de transición
8	Psicología	Heterosexual	Cisgénero	F	Colombia	65	3	Independiente	Soltera	Discriminación
9	Psicología	Heterosexual	Transgénero	F	Colombia	65	12	Trabajador a sexual	Soltera	Violencia psicológica, económica y patrimonial
10	Psicología	Bisexual	Cisgénero	F	Colombia	14	4	Estudiante	Soltera	Acompañamiento por su orientación sexual.
11	Psicología	Heterosexual	Cisgénero	F	Colombia	40	1	Ama de casa	soltera	Acompañamiento por orientación sexual de su hija.
12	Jurídico	Gay	Cisgénero	M	Colombia	40	13	Brigadista	Soltero	Discriminación, lesiones personales
13	Jurídico	Lesbiana	Cisgénero	F	Colombia	26	N/A	Vendedora	Soltera	Discriminación, Lesiones, amenazas
14	Jurídico	Heterosexual	Transgénero	F	Venezuela	24	17	Independiente	Soltera	Regularización migratoria
15	Jurídico	Lesbiana	Cisgénero	F	Colombia	36	13	Independiente	Casada	Discriminación Educación
16	Jurídica	Gay	Cisgénero	M	Colombia	38	N/A	Desempleado	Soltero	Discriminación
17	Jurídica	Heterosexual	Transgénero	F	Venezuela	41	N/A	Desempleada	UMH	Desplazamiento forzado
18	Jurídica	Heterosexual	Transgénero	F	Colombia	30	6	Independiente	Soltera	Cambio de componente sexo y nombre en PPT
19	Jurídica	Bisexual	Transgénero	F	Venezuela	23	1	Desempleado	Soltera	Asuntos penales
20	Jurídica	Gay	Cisgénero	M	Colombia	25	N/A	Desempleado	UMH	Discriminación y contrato de arrendamiento
21	Jurídica	Pansexual	Transgénero	M	Colombia	22	7	Estudiante	Soltero	Cambio de componente sexo y nombre en documentos



No	Componente	Orientación sexual	Identidad de género	Género	Nacionalidad	Edad	Comuna	Ocupación	Estado Civil	Hechos
22	Jurídica	Heterosexual	Cisgénero	F	Colombia	54	17	Independiente	Soltera	Alimentos -Madre adolescente diverso
23	Jurídica	Gay	Cisgénero	M	Colombia	28	13	Artista	Soltero	Acoso Laboral discriminación
24	Jurídica	Heterosexual	Transgénero	F	Colombia	18	7	Estudiante	Soltera	Violencia intrafamiliar
25	Jurídica	Bisexual	Cisgénero	F	Colombia	47	6	Desempleada	UMH	Indemnización víctima del Conflicto
26	Jurídica	Gay	Cisgénero	M	Colombia	22	4	Emprendedor	Soltero	Discriminación
27	Jurídica	Gay	Cisgénero	M	Colombia	20	4	Emprendedor	Soltero	Discriminación
28	Jurídica	Heterosexual	Transgénero	F	Colombia	65	15	Persona mayor	Soltera	Amenazas
29	Jurídica	Bisexual	Queer	M	Colombia	20	11	Estudiante	Soltero	Violencia Intrafamiliar

Respecto a las gestiones sociales adelantadas por el programa, a continuación, se relacionan los siguientes datos:

GESTIÓN DE ASISTENCIAS EN ALOJAMIENTO TEMPORAL: El equipo psico-jurídico brindó acompañamiento a una mujer trans desplazada y víctima del conflicto armado junto con su pareja sentimental.

Resultados: Se gestionó, a través de Los Jesuitas y Corprodinco OIM, alojamiento temporal y alimentación del 13 de abril al 3 de mayo. Igualmente, se hizo el respectivo acompañamiento para su salida segura a través del desembolso económico del Centro de Atención Integral a Víctimas.

AYUDA HUMANITARIA: Se hizo entrega de 8 paquetes de pañales para adulto a una lideresa trans adulta mayor y 530 condones.

PRÉSTAMO DE INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS: Para las distintas actividades enmarcadas en la marcha del orgullo, el programa de Diversidad Sexual y Población LGBTIQ gestionó en el Centro Integral de la Mujer en dos ocasiones y el Centro Vida Años Maravillosos en una ocasión para un total de 59 personas impactadas.

DONACIONES: Se donaron 225 condones entregados en diferentes actividades del programa durante el mes de junio.

APOYO A LA MARCHA DEL ORGULLO: Para el desarrollo de esta jornada, desde el programa se apoyó con el préstamo de una tarima de 4x4 con carpa, 4 cabinas de sonido y una consola con operador y el punto de luz en la plazoleta Luis Carlos Galán.

BIENESTAR SOCIAL: Se gestionaron 78 entradas para población LGBTIQ para el espectáculo “¡VIVA! Un grito de libertad”. El espectáculo de danza flamenca presentada en el Teatro Santander el 29 de junio de 2022.

LINEA ESTRATÉGICA: **BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE: UNA CIUDAD DE BIENESTAR**

COMPONENTE: **CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES PARA SUPERAR BRECHAS SOCIALES**

IX. HABITANTES EN SITUACIÓN DE CALLE

La Secretaría de Desarrollo Social tiene como objetivo la dignificación de la población en habitabilidad en calle a partir de su reconocimiento como ciudadanos en ejercicio y garantía de derechos, por ende, el accionar institucional está enfocado a la inclusión social de la población desde la acción intersectorial e interinstitucional que le permita ser ciudadanía activa de Bucaramanga.

El Programa de Atención Integral a la Población en Situación de Habitabilidad en Calle tiene como horizonte de sentido la atención a la población desde la Implementación de acciones para la inclusión social y económica de la población que habita en la calle, y, la atención primaria que permita mejorar sus condiciones físicas, de higiene y alimentarias.

De acuerdo con lo anterior, el presente informe contiene la información correspondiente a las acciones adelantadas por el Programa de Atención a Personas en Situación de Habitabilidad en Calle de la Secretaría de Desarrollo, relacionadas con los indicadores de cumplimiento de las metas asignadas en el Plan de Desarrollo “Bucaramanga una Ciudad de Oportunidades”, para el primer semestre de la vigencia 2022.

Objetivo del Programa	Implementar acciones para la inclusión social, económica, la prevención de la habitabilidad en calle, la superación de la discriminación y violencia hacia las y los ciudadanos en habitabilidad en calle, así como brindar atención primaria para mejorar sus condiciones físicas, de higiene y alimentarias.			
Metas de Producto	Indicadores	Línea Base	Avances	2022
Mantener la identificación, caracterización y seguimiento de la situación de cada habitante de calle atendido por la Secretaría de Desarrollo Social.	Número de identificaciones, caracterizaciones y seguimientos Mantenidos de la situación de cada habitante de calle atendido por la Secretaría de Desarrollo Social.	1	1	1
Mantener a 284 habitantes de calle con atención integral en la cual se incluya la prestación de servicios básicos.	Número de habitantes de calle Mantenidos con atención integral en la cual se incluya la prestación de servicios básicos.	284	140	140
Formular e implementar 1 política pública para habitante de calle.	Número de políticas públicas para habitante de calle formulada e implementada.	1	35%	1
Mantener el servicio exequial al 100% de los habitantes de calle fallecidos registrados dentro del censo municipal.	Porcentaje de habitantes de calle Fallecidos registrados dentro del censo municipal mantenidos con servicio exequial.	100%	100%	100%

- **Mantener la identificación, caracterización y seguimiento de la situación de cada habitante de calle atendido por la Secretaría de Desarrollo Social.**

ATENCION AL CIUDADANO EN HABITABILIDAD EN CALLE:

servicio prestado en la calle 30 N° 17- 74 centro; donde los ciudadanos en habitabilidad en calle pueden solicitar, aseguramiento en salud, agendamiento de citas médicas, autorizaciones por la eps, apoyo en tramites con registraduría, programación de citas con los profesionales en trabajo social, psicología, terapia ocupacional y asesoría jurídica.

Entre el 31 de enero al 30 de junio se han realizado **SEISCIENTAS SETENTA (670)** Atenciones a los Ciudadanos en habitabilidad en Calle.



CARACTERIZACIONES:

Proceso de identificación mediante instrumento técnico que se realiza a una persona para vincularlo como ciudadano en habitabilidad en calle siempre y cuando cumpla con los criterios establecidos por el Programa de atención Integral a la Ciudadanía en Habitabilidad en Calle.

A partir del 02 de febrero al 30 de junio de 2022 se ha realizado la identificación y caracterización de **CIENTO VEINTINUEVE (129)** personas nuevas durante la presente vigencia.



A partir de la siguiente oferta de servicios, se ha realizado el correspondiente seguimiento y garantizado la atención integral de la población en habitabilidad en calle:

SISTEMA DE GESTION AL CIUDADANO:

Recepción de peticiones, quejas y reclamos radicadas en el Sistema de Gestión al Ciudadano en relación a cubrir las necesidades básicas y problemáticas de los Ciudadanos en Habitabilidad en Calle.

Durante los meses entre febrero y junio del 2022 se han oficiado **CUARENTA Y UNA (41)** respuestas a solicitudes allegas al Programa de Habitabilidad en Calle.





1. PROCESOS DE IDENTIDAD PERSONAL Y TRÁMITES ANTE LA REGISTRADURÍA:

El Programa de Atención integral a la Ciudadanía en Habitabilidad en Calle, realiza acciones de apoyo ante procesos de cedulaación como son duplicados, plena identidad, renovación e identificación de NN por medio del apoyo con Medicina Legal.

Del 17 de febrero al 30 de mayo se han realizado los siguientes procesos, teniendo en cuenta el horario establecido con la Registraduría Nacional para la atención única a Ciudadanos en Habitabilidad en Calle los días Miércoles y Viernes a las 2:00 P.M

- Duplicados: 15
- Plena identidad: 2
- Renovación: 1
- Cedulaación Por Primera Vez: 4





JORNADAS LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS:

Fortalecer la confianza de la persona en habitabilidad en calle desde la participación social y comunitaria como una acción inicial para la consolidación desde la individualidad de los procesos de inclusión social.

A la fecha se han realizado **17 actividades deportivas, recreativas y culturales** con participación de 10 a 20 Ciudadanos en Habitabilidad en Calle:

ACTIVIDADES DEPORTIVAS	ACTIVIDADES RECREATIVAS	ACTIVIDADES CULTURALES
24 de febrero / Ciclo paseo	10 de mayo / cine	09 de junio / visita guiada Teatro Santander
03 de marzo / Microfutbol	17 de mayo / cine	17 de junio / visita a Función Teatro Santander
10 de marzo / Natación	24 de mayo / cine	
17 de marzo / Ciclo paseo	31 de mayo / karaoke	
24 de marzo / Microfutbol	07 de junio / cine	
31 de marzo / Voleibol	14 de junio / cine	
16 de junio / Ciclo paseo		
23 de junio / Ejercicio físico		
30 de junio / Caminata		



ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y RESTABLECIMIENTO DE RED DE APOYO FAMILIAR:

Mejorar el bienestar emocional y mental de la persona desde la atención psicológica individual y grupal mediante la estrategia Parchando Sanamente y, el contacto con la red de apoyo familiar como motivador para la adherencia en el proceso de inclusión social.

Desde este proceso se realizaron sesiones de manera presencial, individual y grupal así:

PSICOLOGIA INDIVIDUAL	PSICOLOGIA GRUPAL	TRABAJO SOCIAL INDIVIDUAL
70	10	40



ATENCIÓN CON TERAPEUTA OCUPACIONAL:

Buscar apoyar a los usuarios que han culminado procesos de Atención Intramural para encontrar sus habilidades y destrezas y poder superarse a través de la culminación de la educación formal y la realización de estudio no formal y la empleabilidad.

Al 30 de junio desde la terapia ocupacional se han realizado (8) intervenciones individuales a ciudadanos en habitabilidad en calle en procesos de educación y empleabilidad. Así mismo se ha trabajado que la búsqueda y fortalecimiento de habilidades y destrezas de los Ciudadanos en Habitabilidad en Calle, a través de las clases de Artes Plásticas y el Teatro,

TEATRO Y ARTES PLASTICAS: ESTRATEGIA RELA.TO.S

Mediante la estrategia RELA.TO.S, se busca involucrar a los ciudadanos en habitabilidad en calle, mediante clases de teatro y artes plásticas que los beneficie en la capacidad de aprender un arte, usar de manera adecuada el tiempo libre y a través de sí mismo llevar sus historias de vida a colegios y comunas que permitan prevenir la habitabilidad en calle, el consumo y romper paradigmas frente a la población en situación de calle.

A partir del 25 de abril se iniciaron las clases de teatro y artes plásticas en apoyo con el INDERBU, llevando a cabo el siguiente cronograma semanal:

CLASES DE ARTES:

- Lunes de 4:00 p.m a 5:00 p.m
- Martes 9:30 a.m a 10: 30 a.m

CLASES DE TEATRO:

- Martes de 2:00 p.m a 3:00 p.m
- Miércoles de 3:30 p.m a 04:30 p.m

A la fecha se mantiene un grupo de 5 a 10 ciudadanos en habitabilidad en calle que participan de estas clases.



JORNADAS DE PROMOCIÓN PARA EL AUTOCUIDADO:

Durante el primer semestre del año 2022, se han realizado **SIETE (7) jornadas** de aseo personal en las que se garantizó el acceso a duchas, entrega de ropa, peluquería y entrega de tapabocas. En las cuales, participaron entre 20 a 50 personas en situación de habitabilidad en calle por cada jornada.

A la fecha se han realizado cinco (5) jornadas de promoción para el autocuidado con participación de 20 a 50 Ciudadanos en Habitabilidad en situación de Calle:

- 08 de marzo de 2022 en la oficina del programa de habitabilidad en calle
- 16 de marzo de 2022 en el barrio brisas de Provenza
- 28 de marzo de 2020 en el recrear del barrio colorados
- 21 de abril de 2022 en el parque centenario
- 14 de junio de 2022 en el sector de la cuarta
- 22 de junio de 2022 en el parque centenario
- 29 de junio de 2022 en la Quebraseca con 14



ESTRATEGIA DE EMBELLECIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE ENTORNOS:

Mejorar el bienestar y calidad de vida de los ciudadanos en habitabilidad en calle y de los ciudadanos de diferentes comunas y sectores del Municipio de Bucaramanga, a través de recuperación de espacios que se encuentran sucios, olvidados e incluso educando a los Ciudadanos en Habitabilidad en Calle para que comprendan que pueden hacer uso de los espacios del área metropolitana, pero a su vez los cuiden y limpien.

Se han realizado **CUATRO (4)** actividades de intervención en territorio de jornadas de aseo y limpieza en los siguientes días y lugares:

- 09 de marzo al 20 de abril en Quebraseca con 14
- 27 de abril de 2022 en el Puente del deprimido en carrera 27
- 29 de abril de 2022 en Carrera 9 con calle 33
- 06 de mayo de 2022 en Bulevar Bolivar con carrera 15



ATENCIÓN POR EMERGENCIAS DE SALUD

El programa de atención integral a la ciudadanía en habitabilidad en calle en pro de garantizar los derechos de los habitantes en calle y su bienestar en los procesos de salud, recibe reportes de diferentes sectores del Municipio de Bucaramanga donde se encuentran ciudadanos en habitabilidad en calle enfermos, heridos, o en delicado estado de salud, para lo cual se atienden de manera inmediata activando las diferentes rutas de atención en salud.

- 14 de enero de 2022, se realiza traslado del ciudadano Juan García del barrio la juventud al hospital local del norte por una ulcera en pie derecho.
- 27 de enero de 2022 se realiza abordaje en el barrio comuneros trasladando persona mayor desorientado en la calle y se logra hacer contacto familiar y entrega a su familia.
- 02 de marzo de 2022 se realiza traslado de Johan Alvarado desde la oficina del programa de habitabilidad en calle al hospital local del norte por problemas respiratorios. Así mismo se hace

abordaje al señor Víctor Arenas Acuña en el barrio San Francisco. Quien se traslada al hospital local del norte por herida en la cabeza.

- 11 de marzo de 2022 se realiza traslado de Kevin Ferney Salazar desde la oficina del programa de habitabilidad en calle al hospital local del norte por lesión con cuchillo en extremidad inferior.
- 28 de abril de 2022, se realiza acompañamiento a persona mayor en el parque de los niños quien se traslada al hospital local del norte por ulcera en pierna y desorientación.
- 01 de mayo de 2022, abordaje del programa en la carrera 23 con Quebraseca donde se traslada al señor Benjamín Oviedo Reyes al Hospital Local del Norte quien sufre de epilepsia y se encontraba desaparecido, se entrega a familiares.
- 10 de mayo de 2022 se realiza abordaje de caso persona mayor José Antonio Vera Duran quien realiza la actividad de mendicidad en el parque centenario, se traslada al hospital local del norte por fractura de pierna, úlceras en ambas piernas y sonda urinaria en mal olor.



- **Mantener a 284 habitantes de calle con atención integral en la cual se incluya la prestación de servicios básicos.**

Con el propósito de lograr la atención integral y promover procesos de inclusión social en las personas en situación de habitabilidad en calle, la Secretaria de Desarrollo Social ha suscrito tres (3) convenios de asociación con las entidades sin ánimo de lucro: Shalom Casa de Paz (convenio de Alta Dependencia Física, Cognitiva y/o Mental - 95), Fundación Santa Rita (convenio convencional - 118) y Fundación Hogar Jerusalen (convenio convencional - 119). Las cuales cuentan con la infraestructura física, administrativa y profesional requerida para la prestación de atención intramural a la fecha dirigido a (120) ciudadanos en habitabilidad en calle., tales como: alimentación, alojamiento, entrega de elementos de aseo personal, terapia psicológica, actividades lúdicas y recreativas y apoyo de profesional en Terapia Ocupacional.

ATENCION BASICA ALIMENTARIA:

El Programa de atención Integral a la Ciudadanía en Habitabilidad en Calle realiza entrega de alimentación mediante donaciones por fundaciones o empresas las cuales se han venido recibiendo y entregando de la siguiente manera:

- La fundación entre dos tierras desde el 12 de abril al 16 de mayo ha realizado la donación de **DIEZ (10)** almuerzos diarios que han sido entregados por el programa en diferentes puntos o sectores donde pernotan ciudadanos en situación de calle.
- A partir del 17 de mayo de 2022 la fundación entre dos tierras aumento sus donaciones a **VEINTE (20)** almuerzos diarios que se están entregando en la oficina del Programa de Atención Integral a la Ciudadanía en Habitabilidad en Calle, en una zona adecuada con mesas y sillas para garantizar diariamente la alimentación a 20 Ciudadanos en situación de calle.
- El centro de eventos y convenciones Neomundo el 21 de abril realizo donación de **DOSCIENTOS (200)** almuerzos, los cuales fueron entregados a los Ciudadanos en Habitabilidad en Calle que pernotan en el parque centenario.



➤ **Formular e implementar 1 política pública para habitantes de calle.**

En el marco de la implementación de la Política Pública se han adelantado las siguientes acciones:

- 1.1 Respecto el eje 1. Ejercicio de la ciudadanía: reconocimiento, dignidad y convivencia enmarcado desde la estrategia de la garantía de derecho a la identidad se ha venido trabajando en la articulación interinstitucional con la Registraduría Nacional del Estado Civil y Medicina Legal para garantizar el derecho a la identidad, donde se han realizado a la fecha 22 acompañamientos en trámites relacionados con verificación de documento de identidad y plena identidad, y así mismo se relacionaron 11 casos identificados como NN con Plena identidad negativa lo cual se está trabajando en articulación con Medicina legal para garantizar el proceso de identificación de estos ciudadanos. Así mismo se ha dado la Implementación de la ruta para la inclusión al Programa de Atención Integral a la Ciudadanía en Habitabilidad en Calle de la Secretaría de Desarrollo Social, mediante la cual se realiza la identificación, caracterización y seguimiento de la situación de cada ciudadano en habitabilidad en calle, atendido por la Secretaría de Desarrollo Social, a la fecha se ha realizó la identificación y caracterización de 94 personas nuevas.
- 1.2 Desde el Eje 2: atención integral y bienestar social, se ha avanzado en los siguientes puntos: A. Fortalecimiento de las redes familiares y comunitarias: para mejorar el bienestar emocional y mental de la persona desde la atención psicológica individual y grupal, y el contacto con la red de apoyo familiar como motivador para la adherencia en el proceso de inclusión social a través de la Estrategia Parchando Sanamente, donde se han intervenido 91 Ciudadanos. B. Activación de ruta ante el proceso de garantía al derecho a la salud: Articulación interinstitucional para la inclusión de la población al listado censal de la secretaria de Salud con el fin de garantizar atención integral en salud en Bucaramanga. - Se han realizado 10 acompañamientos a trámites de citas médicas, y autorizaciones, 5 casos en intervención por situaciones de salud reportados por la comunidad.
- 1.3 A partir del Eje 3. Fortalecimiento de factores protectores para la inclusión social, se han venido realizando A. Jornadas lúdicas, recreativas, culturales y deportivas, con los Ciudadanos en Habitabilidad en Calle, se han realizado 17 actividades con participación entre 15 a 20 ciudadanos en Habitabilidad en Calle, que han estado en proceso de inclusión social.
- 1.4 Desde el Eje 4: Acciones para la protección y prevención de la Habitabilidad en Calle. Se inicio desde el Programa el trabajo de prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y de la habitabilidad en calle, mediante capacitaciones en espacios educativos, para lo cual se realizaron cuatro (4) conferencias con los estudiantes de diferentes carreras del SENA, con el fin de realizar acciones encaminadas a lograr fortalecer y articular mediante la prevención y protección interinstitucional en cuanto a la habitabilidad en calle y el consumo de SPA.

Así mismo se ha venido trabajando en la Estrategia Tejiendo Bienestar Comunitario mediante la cual se busca enlazar un profesional del Programa de Atención Integral a la Ciudadanía en Habitabilidad en Calle, con los lideres,

ediles y comunidad en general para atender a la inquietudes problemáticas y quejas que se suscitan dentro de cada una de las comunas, como también llevar la oferta institucional de Atención Integral, procesos de caracterización, y jornadas de promoción para el autocuidado a los Ciudadanos en Habitabilidad en Calle que pernotan en las diferentes comuna y corregimientos del Municipio de Bucaramanga. Esto nos ha permitido llegar a las 17 comunas y 3 corregimientos con la oferta del Programa a las Personas en Situación de Calle y buscar diferentes acciones a través de la ayuda de los líderes, y la comunidad en general.

Por otra parte, en apoyo con aliados estratégicos como la Fundación del Banquete del Bronx quienes nos apoyaron en 4 jornadas diurnas y nocturnas con el fin de llegar a los diferentes Parches de Ciudadanos en Habitabilidad en Calle, para dar alimentación y primeros auxilios básicos a esta población vulnerable, llegando a más de 100 personas. Así mismo la fundación Mica ha sido un aliado en la Estrategia de Embellecimiento y recuperación de entornos, donde llevamos desde inicios del mes de marzo interviniendo la punto de la Quebraseca más conocida como la Zona del Humo, en donde en apoyo con diferentes instituciones como la Emab, Policía Nacional y el Ejército se ha realizado aseo, limpieza y se espera a través de acciones de prevención y trabajo interdisciplinario sensibilizar a los Ciudadanos en habitabilidad en Calle a cuidar y proteger los espacios urbanos de la ciudad de Bucaramanga.

- **Mantener el servicio exequial al 100% de los habitantes de calle fallecidos registrados en el censo municipal.**

Mediante el Contrato de prestación de servicios N° 052 de 18 de marzo de 2022, con la Funeraria Paulo VI, se han brindado a la fecha TRECE (13) servicios funerarios a la población en situación de habitabilidad en calle.

LINEA ESTRATÉGICA: **BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE UNA CIUDAD DE BIENESTAR**
COMPONENTE: **CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES PARA SUPERAR LAS BRECHAS SOCIALES.**

X. POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

El programa tiene como objetivo liderar la articulación de acciones que mejoren el empoderamiento, la visibilidad e incidencia de personas con discapacidad en el municipio de Bucaramanga y prestar apoyo, a través de servicios de habilitación, rehabilitación y formación ocupacional, a personas con discapacidad en extrema vulnerabilidad para garantizar su inclusión social, la de sus familias y cuidadores.

Para el segundo trimestre de 2022, se tiene proyectado un cumplimiento del 50% respecto a las metas del plan de desarrollo, a continuación, se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

Descripción de las actividades para el cumplimiento de las metas:

- **Número de niñas, niños y adolescentes con discapacidad del sector urbano y rural en extrema vulnerabilidad mantenidos con atención integral en procesos de habilitación y rehabilitación.**

Avance de las metas. Se realizó la contratación con cuatro (4) instituciones especializadas para los procesos de habilitación y rehabilitación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad a través de los procesos terapéuticos en las áreas de fisioterapia, fonoaudiología, psicología, terapia ocupacional, psicopedagogía, enfermería y acompañamiento a las familias desde el área de Trabajo Social para el sector urbano y rural.

Logros: Garantizar la habilitación y rehabilitación de doscientos cincuenta (250) niños, niñas y adolescentes con discapacidad física, intelectual, psicosocial y múltiple del sector urbano y rural del municipio de Bucaramanga.



- **Número de bancos de ayudas técnicas, tecnológicas e informáticas mantenidas para personas con discapacidad que se encuentren en el registro de localización y caracterización.**

Avance de las metas. Se realizó la evaluación funcional y toma de medidas por las profesionales de fisioterapia, a doscientas cuarenta y cinco (245) personas con discapacidad para las Ayudas Técnicas y tecnológicas de acuerdo a tamaño, peso y necesidad de las personas con discapacidad

Logros: Personas con discapacidad física, intelectual y múltiple seleccionadas para el proceso de asignación de ayudas técnicas y tecnológicas



- **Número de estrategias formuladas e implementadas de orientación ocupacional, aprovechamiento del tiempo libre, formación y esparcimiento cultural y actividades que mejoren la calidad de vida dirigidas a personas con discapacidad.**

Avance de la meta: Beneficiarios seleccionados para la implementación de la estrategia de formación ocupacional, inclusión laboral, proyecto de vida, hábitos de la vida diaria, esparcimiento cultural y aprovechamiento del tiempo libre.

Logros: Proceso contractual para la implementación de la estrategia de orientación ocupacional, aprovechamiento del tiempo libre, formación y esparcimiento cultural desde el área de fisioterapia y psicología.

- **Número de familias de personas con discapacidad beneficiadas anualmente con una canasta básica alimentaria que según su situación socioeconómica se encuentran en extrema vulnerabilidad.**

Avance de la meta: Familias de Personas con discapacidad en extrema vulnerabilidad seleccionados desde el área de Trabajo Social como potenciales beneficiarios de la canasta básica alimentaria para la vigencia 2022

Logro: Doscientas Personas con Discapacidad y sus familias beneficiarias en extrema vulnerabilidad económica y social del municipio de Bucaramanga para el suministro de Canasta Básica Alimentaria con el fin de contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida.



- **Número de estrategias implementadas de apoyo técnico y jurídico para las solicitudes de ayudas técnicas requeridas por personas vulnerables en condición de discapacidad.**

Avance de la meta: Profesional brindando orientación técnica y jurídica para la solicitud de ayudas técnicas, tecnológicas y otros elementos de apoyo requeridos por personas y familias de personas con discapacidad en extrema vulnerabilidad ante las Entidades Promotoras de Salud – EPS.

Logros: Brindar atención técnica y jurídica a treinta y dos personas (32) personas con discapacidad y familias en extrema vulnerabilidad de manera presencial y telefónica para recibir orientación y para adelantar acciones jurídicas y acciones de tutela para la garantía de ayudas técnicas, elementos de apoyo y otros insumos por parte de las EPS



BENEFICIARIOS ATENDIDOS	
MUJERES	10
HOMBRES	15
NIÑOS	9

ATENCIÓNES POR COMUNAS	
1	11
2	2
3	3
4	5
5	3
7	1
8	1
9	1
10	2
11	1
14	1
17	2



B. LINEA ESTRATÉGICA: BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCIÓN: INSTITUCIONES SÓLIDAS Y CONFIABLES.

COMPONENTE: ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN.

XI. FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y CIUDADANÍA PARTICIPATIVA

- **Formular e implementar 1 estrategia que fortalezca la democracia participativa (Ley 1757 de 2015).**

Se implementaron estrategias en cuanto a la organización administrativa y operativa para desarrollar todas las actividades necesarias en el cumplimiento y desarrollo de la gestión de la Unidad de Desarrollo Comunitario-UNDECO, al servicio y acompañamiento a las JAC y a las JAL del municipio de Bucaramanga. Se está impactando a 271 Juntas de Acción Comunal con aproximadamente 4000 dignatarios elegidos por 107.000 afiliados votantes y a 119 ediles actuales de 18 Juntas Administradoras Locales del Municipio, con apoyo y acompañamiento conforme a las disposiciones de Ley; como consecuencia, se ejecutaron las siguientes actividades:

- Se atendieron 1.024 usuarios sobre temas relacionados con acción comunal, ediles y comunidad en general.
- Se han contestado **1.329 Derechos de petición** recibidos y enviados a las diferentes comunidades que tienen que ver con las Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras locales y comunidad en general.

- Se atendieron 38 mesas de trabajo con organizaciones comunales (Jac Villas de San Ignacio sector las Parcelas, Villas del Nogal, Venado de oro, Pedregal Bajo Sector Porvenir, Rosal Norte, Altos del Kennedy, Sotomayor, Los Ángeles, Asturias II, Puerta del Sol, Vegas de Morrórico, A.H. Cuyanita, Mutis, La victoria, comuneros, Campo Madrid, Villa del Prado, Villas de San Ignacio etapa 1, Cordoncillos I, Luz de salvación I, San Luis, Hacienda san Juan, Brisas del Paraíso, Antonia Santos sur, Provenza, Campo Hermoso, los Héroes, Omega II, San Gerardo, la Inmaculada, Carlos Toledo Plata, Don Bosco, San Miguel, San Alonso, Girardot, El Pantano, Kennedy, Villa rosa sector 4,5,6, Paseo la Feria).
- Se hicieron 88 avisos, autos, certificaciones y notificaciones a los diferentes líderes de la comunidad.
- Se efectuó capacitación sobre depuración del libro de registro de afiliados a los dignatarios de las Juntas de Acción Comunal que forman parte de las comunas y corregimientos, de la siguiente manera:

FECHA	COMUNA	JAC QUE ASISTIERON
28-02-2022	1	BETANIA MIRADOR DEL KENNEDY CLAVERIANO KENNEDY ALTOS DEL KENNEDY
28-02-2022	CGTO 1 , 2 Y 3	PEDREGAL BAJO SECTOR PORVENIR VEREDA SAN PEDRO VEREDA VILLA LUZ VEREDA BOLARQUI BAJO VEREDA CUCHILLA ALTA
03-03-2022	7, 8 Y 17	CANELOS NARANJOS ALMENDROS SAN GERARDO
09-03-2022	4 ,5,9,15	SAN RAFAEL PANTANO 1 DE MAYO VILLAS DEL NOGAL PUENTE NARIÑO

- Se efectuó capacitación sobre atribuciones y funciones del tribunal de garantías y proceso electoral a los dignatarios de las Juntas de Acción Comunal que forman parte de las comunas y corregimientos, de la siguiente manera:

LUGAR	FECHA	PERSONAS CAPACITADAS
AGORA KENNEDY	2- ABRIL - 2022	27
CASA DE LA DEMOCRACIA	11- ABRIL -2022	25
CENTRO VIDA AÑOS MARAVILLOSOS	8- ABRIL – 2022	31
AGORA PROVENZA	9- ABRIL – 2022	10

AGORA KENNEDY	9- ABRIL- 2022	45
CENTRO VIDA AÑOS MARAVILLOSOS	9 –ABRIL – 2022	17
CAPACITACION VIRTUAL	6- ABRIL -2022	67

- Se efectuaron 10 auditorías contables a los Juntas de Acción Comunal: San Rafael, Buenavista, Mirador del Kennedy, Cristal Alto, Don Bosco, Provenza, Nueva Granada, Bosconia, A.H. Luz de Salvación II, Mirador del Rosal.
 - Se requirió a 32 Juntas de Acción Comunal con el fin de conocer la situación real de su funcionamiento desde el enfoque contable y financiero, tales como: Luz de Salvación II, Nueva Granada, Delicias Altas, Monterredondo, Prados del Mutis y Manzanares, entre otros.
- **Formular e implementar 1 estrategia que fortalezca la democracia participativa (Ley 1757 de 2015) - Programa Juventudes**

El programa de Juventudes de la Secretaría de Desarrollo Social busca articular programas y proyectos de la administración municipal, enfocados a atender a la población joven de entre 14 y 28 años, con el propósito garantizar el derecho a ser y hacerse joven desde las diversas manifestaciones, bajo tres líneas de trabajo: participación ciudadana; talento para el futuro (educación, empleo y emprendimiento); y salud mental.

1. LÍNEA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OBJETIVO: Implementar estrategias para el fortalecimiento de escenarios de participación democrática, dialogo, escucha activa, interlocución, caracterización, validación y decisión, mediante los cuales se materialicen los derechos de la población joven, en cumplimiento con las finalidades y principios del Estatuto de ciudadanía Juvenil, a través de la promoción, garantía y fortalecimiento de las expresiones organizadas y no organizadas de los jóvenes de Bucaramanga.

1.1. Brindar acompañamiento y asesoría jurídica en el desarrollo de las funciones del Consejo Municipal de Juventud de Bucaramanga.

- En cumplimiento con lo establecido en el Estatuto de Ciudadanía Juvenil y por recomendación del Ministerio del Interior se brindó asesoría y acompañamiento en la Instalación del Consejo Municipal de Juventudes.



Imagen 1. Registro Fotográfico de instalación de CMJ 18 de enero de 2021



Imagen 2. Registro Fotográfico de instalación de CMJ 18 de enero de 2021

- Acompañamiento y asesoría jurídica en la proyección y aprobación del Reglamento Interno del Consejo Municipal de Juventudes de Bucaramanga.

<p style="text-align: center;">ACUERDO 001 ENERO 27 DE 2022</p> <p style="text-align: center;">Por medio del cual se acuerda el Reglamento Interno del Consejo Municipal de Juventudes de Bucaramanga</p> <p style="text-align: center;">EL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES DE BUCARAMANGA</p> <p style="text-align: center;">En uso de sus atribuciones legales y constitucionales, en especial las que le confieren el artículo 45 de la Constitución Política de Colombia, la Ley Estatutaria 1622 de 2013 y la Ley Estatutaria 1885 de 2016, y</p> <p style="text-align: center;">CONSIDERANDO:</p> <p>Que, de conformidad con el artículo 45 de la Constitución Política de Colombia, el Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.</p> <p>Que el Estatuto de Ciudadanía Juvenil estableció el marco institucional para garantizar a todos los jóvenes el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil en los ámbitos, civil o personal, social y público, el goce efectivo de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno y lo ratificado en los Tratados Internacionales, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización, protección y sostenibilidad; y para el fortalecimiento de sus capacidades y condiciones de igualdad de acceso que faciliten su participación e incidencia en la vida social, económica, cultural y democrática del país.</p> <p>Que el artículo 22 de la Ley 1622 definió el Sistema Nacional de las Juventudes como el conjunto de actores, procesos, instancias, orientaciones, herramientas jurídicas, agendas, planes, programas, y proyectos, que operativiza la ley y las políticas relacionadas con juventud, mediante la creación y fortalecimiento de relaciones entre el Estado, la sociedad civil, la familia, las entidades públicas, privadas, mixtas y las y los jóvenes y sus procesos y prácticas organizativas para la garantía, cumplimiento, goce o restablecimiento efectivo de los derechos de las juventudes, la ampliación de sus capacidades y de sus oportunidades de acceso a un desarrollo integral y sustentable.</p> <p>Que dentro del Sistema Nacional de las Juventudes se encuentra el Subsistema de Participación de las Juventudes, definido por el artículo 32 de la Ley 1622 como el conjunto de actores, instancias, mecanismos, procesos y agendas propias de los y las jóvenes, y sus procesos y prácticas organizativas. Se constituyen de conformidad con el principio de autonomía.</p> <p>Que, en virtud del artículo 33 de la Ley 1622, los Consejos de Juventudes son parte del Subsistema de Participación de las Juventudes y como tal son mecanismos autónomos de participación, concertación, vigilancia y control de la gestión pública e interlocución de los y las jóvenes en relación con las agendas territoriales de las juventudes, ante institucionalidad pública de cada ente territorial al que pertenezcan, y desde las cuales deberán canalizarse los acuerdos de los y las jóvenes sobre las alternativas de solución a las necesidades y</p>	<p>ARTICULO 40. MAYORIAS PARA LA MODIFICACIÓN. El proyecto de acuerdo para la modificación del reglamento tendrá que ser aprobado por mayoría absoluta de la Plenaria del Consejo de Juventud.</p> <p>ARTICULO 41. PROCEDIMIENTO PARA LA MODIFICACIÓN. El procedimiento para la modificación del presente reglamento será el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los consejeros interesados en su modificación presentarán ante la Plenaria el proyecto de acuerdo que contendrá: i) una exposición de motivos que justifiquen la modificación; ii) el alcance de las disposiciones que se modificarán o derogarán; iii) la redacción de las disposiciones a modificar o de las que se le adicionen al presente reglamento. 2. En todo caso, el proyecto de acuerdo debe ser presentado por al menos una cuarta parte de los miembros del Consejo de Juventud. 3. Una vez presentado, el proyecto de acuerdo será discutido por la plenaria del consejo de juventud que en todo caso se reserva la facultad para modificar, eliminar o adicionar artículos al proyecto de acuerdo. 4. El trámite para la aprobación del proyecto de acuerdo para la modificación del reglamento no puede exceder un (1) año desde su presentación ante la Plenaria. De lo contrario, será archivado. <p style="text-align: center;">CAPITULO VIII DISPOSICIONES FINALES</p> <p>ARTICULO 42. VIGENCIA. El presente reglamento rige a partir de su expedición.</p> <p style="text-align: center;">COMUNIQUESE Y CÚMPLASE</p> <p style="text-align: center;">Dado en Bucaramanga a los 27 días del mes de enero de 2022</p> <div style="text-align: center;">  JUAN CAMILO NAVARRO QUIJANO </div> <div style="text-align: center;">  WILSON ADRIAN RODRIGUEZ TURAN </div>
---	--

Imagen 3. Soporte de Acuerdo 001 de 2022 mediante el cual se adopta el reglamento Interno del Consejo Municipal de Juventudes.

- Acompañamiento en sesiones ordinarias del 27 de enero, 14 de marzo, 19 de abril, 5 de mayo y 29 de junio de 2022 y extraordinarias del 27 de enero, 3 de marzo, 3 de mayo y 22 de junio de 2022, convocadas por la Junta Directiva del Consejo Municipal de Juventudes de Bucaramanga. Para un total de 9 sesiones.

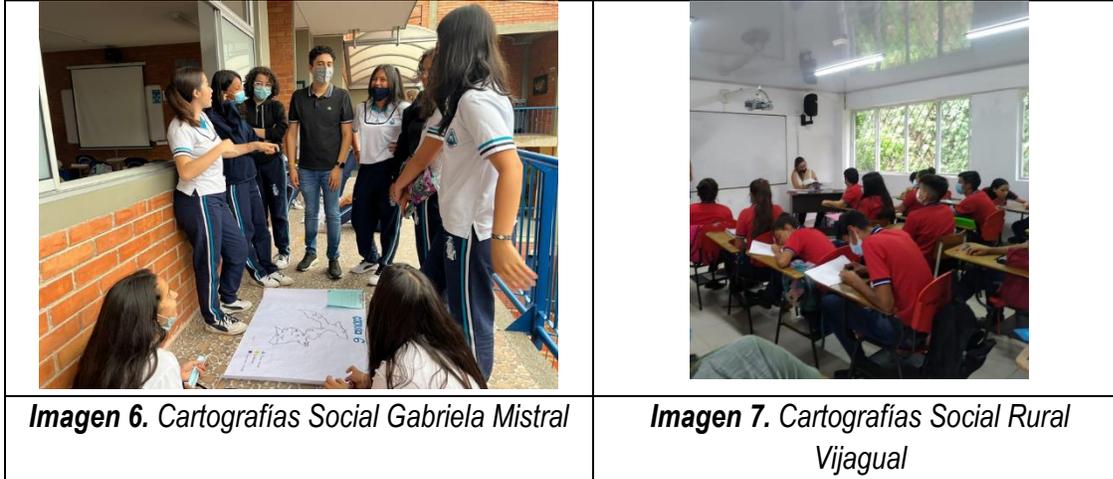


1.2. DIALOGO PIDO LA PALABRA: Propiciar y fortalecer espacios y escenarios de participación, dialogo, escucha activa, interlocución, caracterización, validación y decisión, como mecanismos fundamentales y favorables para el fortalecimiento de la democracia y la búsqueda de la materialización de los derechos de los jóvenes.

- A fin de propiciar estos escenarios para propiciar y fortalecer espacios y escenarios de participación ciudadana, se construyó la propuesta de Cartografía social a realizar en 11 instituciones educativa de Bucaramanga.
- Implementación de cartografía social en 5 instituciones educativas, con un total 253 estudiantes impactados, de acuerdo con lo descrito en la siguiente tabla:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	PROMEDIO DE EDAD	COMUNAS
Gabriela Mistral	36	14-16	6
Rural Vijagual	30	14-17	Corregimiento 1
Club Unión	29	14-17	3
Rural Bosconia	21	14-17	Corregimiento 2
San José de la Salle	107	14-17	6
INEM	30	14-17	10

Tabla 1. Instituciones educativas impactadas



1.3. Coordinar escenarios de articulación con Entidades del Sector Público y Privado para fortalecer el trabajo de participación ciudadana.

- Se han efectuado reuniones con la Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad Cooperativa de Colombia e INDERBU para la articulación y coordinación de programas enfocados en participación ciudadana para los jóvenes de Bucaramanga.



- Se han atendido 7 derechos de petición a ciudadanos interesados en conocer la oferta institucional y el cumplimiento de directrices del Estatuto de Ciudadanía Juvenil.
- Se realizó acompañamiento a actividades programadas en el marco de la socialización y revisión de la construcción de la Política Pública de Juventudes de Bucaramanga.

2. LINEA ESTRATÉGICA: SALUD MENTAL

OBJETIVO: La línea de Salud Mental tiene como objetivo Implementar un modelo de atención integral con enfoque social para jóvenes de Bucaramanga que garantice el acompañamiento, la prevención y la promoción de la Salud Mental.

2.1. ESTRATEGIA DE ATENCIÓN INDIVIDUAL CON ENFOQUE SOCIAL

La estrategia de atención individual tiene como objetivo reforzar la Ruta de Atención Integral en salud mental para jóvenes entre 14 y 28 años de Bucaramanga.

Durante el periodo comprendido se han realizado las siguientes alianzas enfocadas en el cumplimiento del objetivo propuesto con El Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación (INDERBÚ), Secretaría de Salud de la Alcaldía de Bucaramanga, Centro Integral de la Mujer, el Programa de Infancia y Adolescencia y consultorios psicológicos de Universidades en la ciudad con el fin de socializar la oferta establecida y así los jóvenes conozcan a qué lugar asistir.

2.2. ESPACIO DE ESCUCHA ACTIVA Y PSICOEDUCACIÓN

Se ha creado y ejecutado esta estrategia con el fin de brindar una atención con enfoque social que permita acompañamiento y fomento de la salud mental en los jóvenes de la ciudad. Los lugares en dónde se brinda el servicio son: El Ágora del Diamante I y el Ágora de la Esperanza II. Durante el periodo comprendido se han ofrecido 6 acompañamientos psicosociales.

- Creación de la Hoja de Ruta para la Atención Integral en Salud Mental, Programa Juventudes.

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA		PROGRAMA JUVENTUDES																
 																		
HOJA DE RUTA PARA LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL																		
<p>I. ¿Quién activa la Ruta de Atención Integral?</p> <ul style="list-style-type: none"> > Familia: oferta institucional enfocada en ofrecer herramientas para la prevención y promoción de la Salud Mental a nivel familiar. > Trabajadores de la salud > Líderes comunitarios: Identificación de líderes y redes de apoyo comunitarias en barrios de las diversas comunas (en ejecución) > Comunidad > Instituciones educativas: Ruta establecida a nivel nacional > Instituciones públicas: Trabajadores, funcionarios, programas. 																		
<p>II. Situaciones para activar la Ruta de Atención Integral</p> <ul style="list-style-type: none"> > Consumo de Sustancias Psicoactivas: Se diferencia consumo recreativo, constante y excesivo. (Ruta de atención al consumo de sustancias psicoactivas – municipio de Bucaramanga: Promoción – Prevención y Atención) > Ideación Suicida: Identificación de Ideación suicida y conducta suicida (Ruta de Atención a la Conducta Suicida, MinSalud, Alcaldía de Bucaramanga, Consensos, SICR). > Alteraciones emocionales: Ansiedad, Estrés social, académico, familiar, acciones de violencia estructurada. > Trastorno mental 																		
<p>III. Remisión y Atención</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Institución</th> <th>Atención</th> <th>Número de Contacto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Comisaría de Familia</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Recibe denuncia y <ul style="list-style-type: none"> • Remite a Fiscalía. • Toma medidas de protección. Puede solicitar examen a Medicina Legal. • Apoya a la familia y acompaña a la víctima. • Realiza investigación sociofamiliar. </td> <td> Línea de Comisaría de Familia: 318 3508345 Línea de respuesta rápida WhatsApp: 312 874 0088 </td> </tr> </tbody> </table>				Institución	Atención	Número de Contacto	Comisaría de Familia	<ul style="list-style-type: none"> Recibe denuncia y <ul style="list-style-type: none"> • Remite a Fiscalía. • Toma medidas de protección. Puede solicitar examen a Medicina Legal. • Apoya a la familia y acompaña a la víctima. • Realiza investigación sociofamiliar. 	Línea de Comisaría de Familia: 318 3508345 Línea de respuesta rápida WhatsApp: 312 874 0088									
Institución	Atención	Número de Contacto																
Comisaría de Familia	<ul style="list-style-type: none"> Recibe denuncia y <ul style="list-style-type: none"> • Remite a Fiscalía. • Toma medidas de protección. Puede solicitar examen a Medicina Legal. • Apoya a la familia y acompaña a la víctima. • Realiza investigación sociofamiliar. 	Línea de Comisaría de Familia: 318 3508345 Línea de respuesta rápida WhatsApp: 312 874 0088																
 		<p>PROGRAMA JUVENTUDES</p> <table border="1"> <tbody> <tr> <td></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Remite y gestiona atención en servicios especializados. • Realiza seguimiento del caso. <p>Funciones: Recibe denuncia y remite a fiscalía para la investigación y trámite de delito. Toma medidas de protección.</p> </td> <td> Tele orientación de psicología: comisarias@bucaramanga.gov.co </td> </tr> <tr> <td>IPS UPB</td> <td>IPS del Instituto Familia y Vida de Bucaramanga: Atención psicológica con enfoques basados en la evidencia para jóvenes de toda la ciudad. El servicio es gratuito.</td> <td>300 3556729</td> </tr> <tr> <td>Consultorio Psicológico UCC</td> <td>Consultorio de la Universidad Cooperativa de Colombia (UCC): Atención psicológica con enfoques basados en la evidencia para jóvenes de toda la ciudad. El servicio es gratuito.</td> <td>316 7076060</td> </tr> <tr> <td>Espacio de Escucha Activa y Psicoeducación Programa Juventudes – Alcaldía de Bucaramanga.</td> <td> Atención con enfoque social que permita un acompañamiento y fomento de la salud mental en los jóvenes de la ciudad. Atención ofrecida en: Ágora Diamante I Ágora La Esperanza II </td> <td> 300 5020371 juventuds@bucaramanga.gov.co </td> </tr> <tr> <td>Hospitales y Puestos de Salud</td> <td> Atención Primaria en salud y Salud Mental. En caso de violencia sexual identifica o recibe el caso y <ul style="list-style-type: none"> • Atiende la emergencia y asegura las muestras. • Ordena y realiza exámenes de laboratorio. • Garantiza anticoncepción de emergencia • Brinda atención terapéutica. </td> <td>(Directorio de Hospitales y puestos de salud del municipio).</td> </tr> </tbody> </table>			<ul style="list-style-type: none"> • Remite y gestiona atención en servicios especializados. • Realiza seguimiento del caso. <p>Funciones: Recibe denuncia y remite a fiscalía para la investigación y trámite de delito. Toma medidas de protección.</p>	Tele orientación de psicología: comisarias@bucaramanga.gov.co	IPS UPB	IPS del Instituto Familia y Vida de Bucaramanga: Atención psicológica con enfoques basados en la evidencia para jóvenes de toda la ciudad. El servicio es gratuito.	300 3556729	Consultorio Psicológico UCC	Consultorio de la Universidad Cooperativa de Colombia (UCC): Atención psicológica con enfoques basados en la evidencia para jóvenes de toda la ciudad. El servicio es gratuito.	316 7076060	Espacio de Escucha Activa y Psicoeducación Programa Juventudes – Alcaldía de Bucaramanga.	Atención con enfoque social que permita un acompañamiento y fomento de la salud mental en los jóvenes de la ciudad. Atención ofrecida en: Ágora Diamante I Ágora La Esperanza II	300 5020371 juventuds@bucaramanga.gov.co	Hospitales y Puestos de Salud	Atención Primaria en salud y Salud Mental. En caso de violencia sexual identifica o recibe el caso y <ul style="list-style-type: none"> • Atiende la emergencia y asegura las muestras. • Ordena y realiza exámenes de laboratorio. • Garantiza anticoncepción de emergencia • Brinda atención terapéutica. 	(Directorio de Hospitales y puestos de salud del municipio).
	<ul style="list-style-type: none"> • Remite y gestiona atención en servicios especializados. • Realiza seguimiento del caso. <p>Funciones: Recibe denuncia y remite a fiscalía para la investigación y trámite de delito. Toma medidas de protección.</p>	Tele orientación de psicología: comisarias@bucaramanga.gov.co																
IPS UPB	IPS del Instituto Familia y Vida de Bucaramanga: Atención psicológica con enfoques basados en la evidencia para jóvenes de toda la ciudad. El servicio es gratuito.	300 3556729																
Consultorio Psicológico UCC	Consultorio de la Universidad Cooperativa de Colombia (UCC): Atención psicológica con enfoques basados en la evidencia para jóvenes de toda la ciudad. El servicio es gratuito.	316 7076060																
Espacio de Escucha Activa y Psicoeducación Programa Juventudes – Alcaldía de Bucaramanga.	Atención con enfoque social que permita un acompañamiento y fomento de la salud mental en los jóvenes de la ciudad. Atención ofrecida en: Ágora Diamante I Ágora La Esperanza II	300 5020371 juventuds@bucaramanga.gov.co																
Hospitales y Puestos de Salud	Atención Primaria en salud y Salud Mental. En caso de violencia sexual identifica o recibe el caso y <ul style="list-style-type: none"> • Atiende la emergencia y asegura las muestras. • Ordena y realiza exámenes de laboratorio. • Garantiza anticoncepción de emergencia • Brinda atención terapéutica. 	(Directorio de Hospitales y puestos de salud del municipio).																



PROGRAMA JUVENTUDES			PROGRAMA JUVENTUDES		
<p>GOBERNAR ES HACER</p>	<ul style="list-style-type: none"> Asegura tratamiento para infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH-SIDA. Hace las veces de forense cuando esta instancia no exista. Da aviso inmediato: Al ICBF cuando es un menor de edad. A la Fiscalía o autoridad judicial más cercana. 		<p>GOBERNAR ES HACER</p>	<p>Linea contra la Trata de Personas: 01 8000 52 20 20</p> <p>Horario de Atención Lunes a Viernes de 07:30 a.m. a 01:00 p.m. y de 02:00 p.m. a 05:00 p.m.</p> <p>Teléfono Pbx: (807) 632 36 44</p> <p>Correo Institucional: ventanillaunica@nderbu.gov.co</p>	
Atención psicosocial Centro Integral de la Mujer	Ruta y Directorio de Atención de violencias basadas en género de la ciudad de Bucaramanga. Acompañamiento psicosocial y jurídico.	312 6740066 807 6351897 Calle 34 No. 35-39 Barrio Álvarez.	INDERBU	Instituto de la Juventud, el Deporte, y la Recreación de Bucaramanga. Ofrece acompañamiento psicosocial integral en Recreares de la ciudad.	
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)	Identifica y recibe el caso específicamente de niñas y niños menores de 18 años y: • Toma medida de protección inmediata. • Realiza investigación socio familiar. • Gestiona la denuncia ante la Fiscalía. • Acompaña y apoya a la víctima. • Puede solicitar examen a Medicina Legal. • Remite y gestiona atención en servicios especializados: nutrición, psicología, trabajo social, educación y salud. • Toma medidas de protección definitivas. • Realiza seguimiento de caso. • Maneja los casos cuando el agresor es menor de 12 años.	Linea 141 01 8000 91 80 80	ISABU	Empresa social del estado de orden municipal, organizada estratégicamente en red, que presta servicios de primer y segundo nivel, con enfoque integral del riesgo, énfasis en atención primaria en salud, promoción y prevención y maternidad segura, promoviendo el autocuidado, hábitos de vida saludables, con talento humano calificado y comprometido, trato humanizado, vocación docente servicio, infraestructura tecnológica y física competitiva, amigable con el medio ambiente, para la población del municipio de Bucaramanga en su área urbana y rural. Usuarios de Régimen Subsidiado.	607 667 9898 gerencia@isabu.gov.co atencionalusuario@isabu.gov.co
Policía Nacional	Acompañamiento en todo caso de violencia o vulneración de Derechos.	155 106 123			
Fiscalía General de La Nación seccional Bucaramanga	Acceso a la Justicia.	122 opción 2 www.fiscalia.gov.co denunciaanonima@fiscalia.gov.co			

Hoja de Ruta de Atención Integral en salud Mental – Programa Juventudes.

2.3. ESTRATEGIA DE ATENCIÓN COMUNITARIA CON ENFOQUE SOCIAL

La estrategia de atención comunitaria “PARCHATE AL CAMBIO” tiene como objetivo generar espacios de participación con personas entre 14 y 28 años en Bucaramanga relacionados con cinco temas de interés en la población, aspectos que en su gran medida necesitan ser reforzados y así poder brindar herramientas que permitan prevenir alteraciones emocionales, trastornos psicológicos, consumo de sustancias psicoactivas, disminuir pautas de interacción estructuradas bajo la violencia y promover comunicación asertiva. Asimismo, implementar estrategias de participación bajo la mencionada metodología con padres de familia, maestros y directivos de las Instituciones Educativas.

Ahora bien, dicha estrategia se ha implementado durante este periodo en 05 Instituciones Educativas de la ciudad de Bucaramanga, tres ubicadas en área urbana y dos en corregimientos de la ciudad, en los grados octavos, novenos, décimos y onces.

Colegio	Comuna	Grado
San José de la Salle Sede A	8	9°, 10° y 11°
Rural Vijagual Sede A	Corregimiento 1	9°
Bosconia Sede A	Corregimiento 2	9°
Instituto Gabriela Mistral	8	9°, 10° y 11°
Club Unión	3	8° 9° y 11°

Instituciones Educativas de la ciudad de Bucaramanga en las que han realizado los talleres psicoeducativos

Esta estrategia de trabajo comunitario está compuesta por 5 temas específicos, los cuales son:

- Sexualidad y educación sexual.
- Habilidades Sociales.
- Ira, Estrés y Frustración: Identificación emocional y regulación emocional.
- Psicoeducación frente a la Ansiedad y la depresión.
- Prevención, estrategias y herramientas para prevenir el consumo de Sustancias Psicoactivas.

Se han realizado 43 talleres psicoeducativos en los colegios mencionados con fecha de corte al 30 de junio de 2022. A continuación, se muestra el trabajo realizado categorizado por los ítems trabajados.

2.4. SEXUALIDAD Y EDUCACIÓN SEXUAL

Se han realizado 11 talleres psicoeducativos enfocados en generar espacios de participación juvenil que han permitido psicoeducar, sensibilizar y brindar herramientas para el autocuidado, en relación con ítems como sexualidad, sexo, género, identidad sexual, identidad de género, orientación sexual, expresión de género, Prevención del abuso sexual, Enfermedades de transmisión sexual y prevención del embarazo.

Los jóvenes impactados en el periodo comprendido han sido 333 estudiantes de 5 Instituciones Educativas.

TEMA SALUD MENTAL	COLEGIO	GRADO	FECHA	NOMBRE DE TALLER	ASISTENTES
SEXUALIDAD Y EDUCACIÓN SEXUAL	Institución Educativa Gabriela Mistral	Noveno 3	31/03/2022	Educación sexual: Sexo, Género, Identidad y Sexualidad	30
	Institución Educativa Vijaual	Noveno 1	5/04/2022	Sexualidad: mucho más que sexo	24
	Institución Educativa Bosconia	Noveno	27/04/2022	Sexualidad: mucho más que sexo	21
	Institución Educativa Club Unión	Noveno 1	28/04/2022	Prevención del Abuso Sexual	27
	Institución Educativa Club Unión	Noveno 2	9/05/2022	Sexualidad: mucho más que sexo	27
	Institución Educativa San José de La Salle	Noveno 3	4/05/2022	Sexualidad: mucho más que sexo	37
	Institución Educativa San José de La Salle	Noveno 1	18/05/2022	Sexualidad: mucho más que sexo	39
	Institución Educativa San José de La Salle	Noveno 2	18/05/2022	Sexualidad: mucho más que sexo	29
	Institución Educativa Gabriela Mistral	Noveno 2	19/05/2022	Sexualidad: mucho más que sexo	38
	Institución Educativa Gabriela Mistral	Noveno 1	19/05/2022	Sexualidad: mucho más que sexo	22
	Institución Educativa Gabriela Mistral	Once 3	09/06/2022	Sexualidad: mucho más que sexo	28
JÓVENES IMPACTADOS					333

Instituciones Educativas de la ciudad de Bucaramanga en las que se han realizado talleres psicoeducativos, Sexualidad y Educación Sexual.



2.5. HABILIDADES SOCIALES

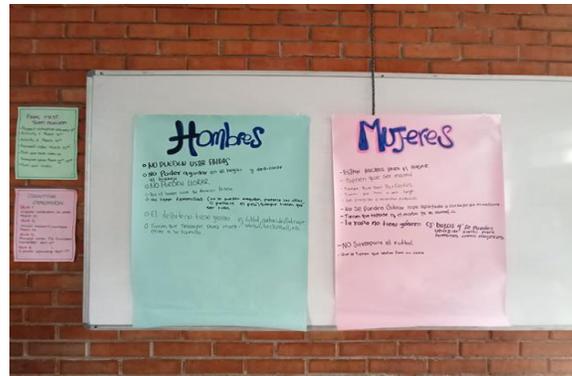
Se han realizado 2 talleres psicoeducativos enfocados en generar espacios de participación juvenil que han permitido psicoeducar, sensibilizar y brindar herramientas para fomentar la comunicación asertiva, prevención del bullying y promoción de la no discriminación.

Los jóvenes impactados en el periodo comprendido han sido 56 estudiantes de 1 Institución Educativa.

TEMA LÍNEA SALUD MENTAL	COLEGIO	GRADO	FECHA	NOMBRE DE TALLER	ASISTENTES
HABILIDADES SOCIALES	Institución Educativa Gabriela Mistral	Noveno 1	31/03/2022	Herramientas para el mejoramiento de las habilidades sociales enfatizadas en la Comunicación Asertiva para jóvenes en Bucaramanga.	25
	Institución Educativa Gabriela Mistral	Noveno 3	21/04/2022	La construcción de tus Habilidades Sociales son el reflejo de tu entorno.	31
JÓVENES IMPACTADOS					56

Instituciones Educativas de la ciudad de Bucaramanga en las que se han realizado talleres psicoeducativos, Habilidades Sociales.

Talleres psicoeducativos Habilidades Sociales



Institución Educativa Gabriela Mistral

2.6. IRA, ESTRÉS Y FRUSTRACIÓN: IDENTIFICACIÓN EMOCIONAL Y REGULACIÓN EMOCIONAL

Se han realizado 6 talleres psicoeducativos enfocados en generar espacios de participación juvenil que han permitido psicoeducar frente a la importancia que trae consigo identificar, conocer y comprender las emociones, asimismo, se han brindado herramientas para promover la regulación emocional, evitar alteraciones emocionales, consumo de sustancias psicoactivas, prevenir episodios de violencia y así fomentar la salud mental.

Los jóvenes impactados en el periodo comprendido han sido 172 estudiantes de 3 Instituciones Educativas.

TEMA SALUD MENTAL	COLEGIO	GRADO	FECHA	NOMBRE DE TALLER	ASISTENTES
IRA, ESTRÉS Y FRUSTRACIÓN: IDENTIFICACIÓN EMOCIONAL Y	Institución Educativa Gabriela Mistral	Noveno 1	2/05/2022	Reconocimiento y tolerancia a la Frustración	35
	Institución Educativa Gabriela Mistral	Noveno 2	2/05/2022	Reconocimiento y tolerancia a la Frustración	29

TEMA SALUD MENTAL	COLEGIO	GRADO	FECHA	NOMBRE DE TALLER	ASISTENTES
REGULACIÓN EMOCIONAL	Institución Educativa Club Unión	Noveno 2	22/03/2022	Estrategias de afrontamiento y regulación del estrés en jóvenes.	29
	Institución Educativa Club Unión	Noveno 1	18/04/2022	La ira no me domina	27
	Institución Educativa Gabriela Mistral	Noveno 3	19/05/2022	Regulación emocional: autos para la vida (Autoestima - Autocontrol y Autoeficacia)	30
	Institución Educativa Vijagual	Noveno 2	11/05/2022	Apropiación y manejo de técnicas para la regulación emocional en jóvenes.	22
JÓVENES IMPACTADOS					172

Instituciones Educativas de la ciudad de Bucaramanga en las que se han realizado talleres psicoeducativos, Ira, estrés y frustración: identificación emocional y regulación emocional.



2.7. PSICOEDUCACIÓN FRENTE A LA ANSIEDAD Y LA DEPRESIÓN

Se han realizado 11 talleres psicoeducativos enfocados en generar espacios de participación juvenil que han permitido psicoeducar frente a mitos y verdades en relación con la ansiedad y la depresión, asimismo, se han brindado estrategias de regulación emocional para la ansiedad, rutas de atención integral en salud mental y prevención de ideación suicida.

Los jóvenes impactados en el periodo comprendido han sido 321 estudiantes de 4 Instituciones Educativas.

TEMA LÍNEA SALUD MENTAL	COLEGIO	GRADO	FECHA	NOMBRE DE TALLER	ASISTENTES
PSICOEDUCACIÓN FRENTE A LA ANSIEDAD Y DEPRESIÓN	Institución Educativa Gabriela Mistral	Noveno 2	31/03/2022	Psicoeducación con relación a factores de riesgo asociados al surgimiento de la ansiedad y la depresión en jóvenes.	31
	Institución Educativa Gabriela Mistral	Noveno 1	21/04/2022		28
	Institución Educativa Gabriela Mistral	Noveno 3	2/05/2022		30
	Institución Educativa Club Unión	Noveno 2	28/04/2022		30
	Institución Educativa San José de La Salle	Noveno 2	4/05/2022		35
	Institución Educativa Vijagual	Noveno 1	16/05/2022		25
	Institución Educativa Vijagual	Noveno2	16/05/2022		25
	Institución Educativa San José de La Salle	Noveno2	04/05/2022		35
	Institución Educativa San José de La Salle	Noveno 3	18/05/2022		37
	Institución Educativa Club Unión	Octavo 1	08/06/2022		20
	Institución Educativa Club Unión	Octavo 2	08/06/2022		27
	Institución Educativa Gabriela Mistral	Once 1	09/06/2022		33
JÓVENES IMPACTADOS					321

Instituciones Educativas de la ciudad de Bucaramanga en las que se han realizado talleres psicoeducativos, Ansiedad y Depresión.

Talleres psicoeducativos Psicoeducación frente a la ansiedad y la depresión	
	
Institución Educativa Gabriela Mistral	Institución Educativa Club Unión

2.8. PREVENCIÓN, ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS PARA EVITAR EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Se han realizado 11 talleres psicoeducativos enfocados en generar espacios de participación juvenil que han permitido psicoeducar, sensibilizar y brindar herramientas para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas,

teniendo en cuenta el contexto de cada grupo, creencias frente al consumo, redes de apoyo, autoestima, autocontrol, autoeficacia y estrategias para la regulación emocional.

Los jóvenes impactados en el periodo comprendido han sido 250 estudiantes de 3 Instituciones Educativas.

TEMA LÍNEA SALUD MENTAL	COLEGIO	GRADO	FECHA	NOMBRE DE TALLER	ASISTENTES
PREVENCIÓN, ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS PARA EVITAR EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.	Institución Educativa Club Unión	Noveno uno	22/03/2022	Prevención de consumo de SPA: Aprendo, me cuido y te cuido.	27
	Institución Educativa Vijagual	Noveno 2	5/04/2022	Consumo responsable: Aprendo, Me cuido y te cuido.	25
	Institución Educativa San José de La Salle	Noveno 1	4/05/2022	Prevención de consumo de SPA: Aprendo, me cuido y te cuido.	36
	Institución Educativa Vijagual	Noveno1	11/05/2022	Prevención de consumo de SPA: Aprendo, me cuido y te cuido.	25
	Institución Educativa San José de La Salle	Noveno 3	18/05/2022	Prevención de consumo de SPA: Aprendo, me cuido y te cuido.	37
	Institución Educativa San José de La Salle	Noveno 2	07/06/2022	Prevención de consumo de SPA: Aprendo, me cuido y te cuido.	35
	Institución Educativa San José de La Salle	Décimo 2	01/06/2022	Prevención de consumo de SPA: Aprendo, me cuido y te cuido.	35
	Institución Educativa Club Unión	Once 1	08/06/2022	Prevención de consumo de SPA: Aprendo, me cuido y te cuido.	15
	Institución Educativa Club Unión	Once 2	08/06/2022	Prevención de consumo de SPA: Aprendo, me cuido y te cuido.	15
JÓVENES IMPACTADOS					250

Instituciones Educativas de la ciudad de Bucaramanga en las que se han realizado talleres psicoeducativos, Prevención, estrategias y herramienta para evitar el consumo de sustancias psicoactivas.

Talleres psicoeducativos Prevención, estrategias y herramientas para evitar el consumo de sustancias psicoactivas	
	
Institución Educativa Club Unión	Institución Educativa Vijagual

2.9. ENCUENTROS PSICOEDUCATIVOS CON PADRES DE FAMILIA

Se considera necesario promover desde el hogar entornos sanos y protectores, impulsando la educación en salud mental en los padres, pues, es importante lograr una relación de colaboración que genere en la familia un sentimiento de control realista y favorezca la movilización de las capacidades del entorno para que promueva la mejoría. Esta idea permite que el entorno muestre apertura y considere que existen formas de funcionamiento más eficaces que las que tienen hasta ese momento.

Es por esto que se han realizado 3 encuentros con padres de familia de las Instituciones Educativas San José de la Salle y Gabriela Mistral, con el objetivo de sensibilizar y brindar herramientas que mejore los entornos familiares en pro del desarrollo psicológico y social de los jóvenes.

Las personas impactadas en el periodo comprendido han sido 119 padres de familia.

COLEGIO	FECHA	NOMBRE DE TALLER	ASISTENTES
Institución Educativa Gabriela Mistral	01/06/2022	Psicoeducar, sensibilizar y fortalecer entornos familiares en relación con las afectaciones emocionales para prevenir la depresión y ansiedad en los jóvenes.	41
Institución Educativa Gabriela Mistral	09/06/2022	Pautas de crianza en el entorno familiar en pro del bienestar psicológico de hijos, madres y padres.	38
Institución Educativa San José de La Salle	07/06/2022	Pautas de crianza en el entorno familiar en pro del bienestar psicológico de hijos, madres y padres.	40
PADRES DE FAMILIA IMPACTADOS			119

Distribución de temas trabajados con padres de familia en 2 Instituciones Educativas de Bucaramanga.



2.10. ENCUNTROS PSICOEDUCATIVOS CON MAESTROS Y DIRECTIVOS

Las instituciones educativas tienen una función fundamental en el crecimiento y desarrollo de los y las estudiantes tanto a nivel académico como a nivel personal, sin embargo, más allá de servir como un eje orientador en el proceso de formación, deben ser un entorno de bienestar y cuidado en la vida de los jóvenes.

En consecuencia, se considera pertinente psicoeducar y sensibilizar a los docentes en la importancia del cuidado de la salud mental de los jóvenes y adolescentes. En el marco de esta estrategia, las personas impactadas en el periodo comprendido han sido 37 maestros y/o directivos de la Institución Educativa San José de la Salle de Bucaramanga.

COLEGIO	FECHA	NOMBRE DE TALLER	ASISTENTES
Institución Educativa San José de la Salle	15/06/2022	Psicoeducación en relación con la identificación y manejo de emociones en los jóvenes y estudiantes.	37
DOCENTES Y/O DIRECTIVOS IMPACTADOS			37

2.11. JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN E INSCRIPCIÓN SUBSIDIO METROLÍNEA

Las jornadas realizadas en diversos escenarios de la ciudad tuvieron como objetivo socializar el subsidio a la tarifa para usuarios específicos del servicio público de transporte masivo en el municipio de Bucaramanga, asimismo, apoyar el proceso de inscripción a los jóvenes que cumplieran con los requisitos establecidos.

Durante el periodo comprendido fueron impactadas con esta estrategia 519 personas en la ciudad de Bucaramanga, de los cuales 194 individuos se inscribieron para recibir el beneficio, además, fue socializado y explicado el proceso

respectivo a 325 personas que no cumplían con algún requisito para poder ser beneficiario del descuento. A continuación, se muestran las cifras expuestas:

JORNADAS DE INSCRIPCIÓN Y SOCIALIZACIÓN SUBSIDIO TRANSPORTE METROLÍNEA			
LUGAR	INSCRIPCIONES	PERSONAS SOCIALIZADAS	FECHA
Universidad industrial de Santander (UIS)	67	19	16 de febrero
Unidades Tecnológicas de Santander (UTS)	36	51	14 y 15 de febrero
Universidad Cooperativa de Colombia (UCC)	44	46	17 de enero 17 de febrero
Ágora Gaitán	7	0	24 de febrero
Barrio Viveros de Provenza	15	10	28 de febrero
IE INEM García Rovira	2	37	07 de marzo
Instituto Tecnológico Dámaso zapata	6	28	14 de febrero
IE San José de la Salle	4	90	Marzo
IE Salesiano	7	41	04 de abril
Barrio campo hermoso	6	3	02 de febrero
TOTAL	194	325	PERSONAS IMPACTADAS: 519

Número de personas inscritas e impactadas, jornadas de inscripción y socialización subsidio Metrolínea.

3. LÍNEA TALENTO PARA EL FUTURO

OBJETIVO: Desarrollar una estrategia de desarrollo económico a partir de la identificación de necesidades, vulnerabilidades y habilidades de los jóvenes de Bucaramanga, orientada a promover la solidaridad, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social, la generación de empleo, el fortalecimiento del emprendimiento local y la inclusión de jóvenes a programas educativos y becas estudiantiles.

1. Reunión con administrativos y delegados UPB. Tema: Articulación de trabajo con el programa jóvenes de la secretaria de desarrollo social y UPB.

Con el objetivo de trabajar en articulación con las universidades y conocer su oferta institucional el equipo de juventudes se reunió con la universidad Pontificia Bolivariana para identificar cuáles de sus servicios pueden ser aplicados para nuestra población objeto.

- 2- Comité de definición y verificación para dar cumplimiento al programa al subsidio de empleo joven ordenado por el decreto 0168

Con el objetivo de la puesta en marcha del programa al subsidio de empleo Joven se crea el comité de definición y verificación donde participa la secretaria de hacienda, el IMEBU y la secretaria de Desarrollo Social.

- 3- Visitas a las colmenas y Reunión con Jóvenes Apicultores del corregimiento 1 de la ciudad de Bucaramanga.

En aras de fortalecer los canales productivos y contribuir al desarrollo económico de la ciudad, la alcaldía de Bucaramanga venido apoyando a 22 jóvenes emprendedores apicultores del corregimiento 1. La secretaria de Desarrollo Social ha venido trabajando con ellos en temas de asociatividad.



Reunión Presencial

Participantes: Equipo Juventudes Secretaría de Desarrollo Social, Jóvenes apicultores corregimiento 1

- 4- Jornadas de focalización y caracterización de Jóvenes entre 18 y 28 años en la comuna 9 de la ciudad con potencial de acceder a las becas universitarias que oferta la alcaldía de Bucaramanga.

Durante los días 8, 22, 23 y 24 de marzo la secretaria de Desarrollo Social en cabeza del equipo de juventudes realizó jornadas de caracterización casa a casa en los Barrios de la comuna 9: el Sol, San Martin, Nueva granada, San Pedro, la pedregosa y Antonia Santos, con el objetivo de encontrar jóvenes entre los 18 y 28 años que cumplan con los requisitos para acceder a las becas de educación superior que actualmente ofrece la alcaldía de Bucaramanga.

- 5- Jornada de información e inscripción a becas de educación superior y medición de impacto de la jornada.

La alcaldía de Bucaramanga el pasado 07 de marzo abrió convocatoria para otorgar 1325 becas del fondo de educación superior del municipio, en apoyo, La Secretaría de Desarrollo Social, en cabeza del programa de Juventudes organizó el día 6 de abril una jornada masiva de inscripción.



Jornada de Información e inscripción

Participantes: Equipo Juventudes Secretaría de Desarrollo Social, Universidades con convenio y Secretaria de Desarrollo social.

➤ **Dotar 10 salones comunales con el programa Ágoras.**

Para el año 2022 se tiene proyectado la instalación de la dotación de dos ágoras, en este caso puntos de información (ágoras abiertas) ubicadas en los barrios Villa del Prado y Granjas de Provenza, los cuales fueron adquiridos mediante el proceso contractual número 411 del 10 de diciembre de 2021.

Igualmente se tiene proyectada la Dotación de los salones de Cordoncillos II y Buenavista.

➤ **Mantener en funcionamiento el 100% de los salones comunales que hacen parte del programa Ágoras.**

Desde el mes de enero se han atendido a 30.294 personas en estos espacios externos de la administración en los barrios, a corte de junio de 2022.

Para el funcionamiento de los salones comunales que hacen parte del programa Ágoras se cuenta con el personal contratado.

- **Mantener el beneficio al 100% de los ediles con pago de EPS, ARL, póliza de vida y dotación.**

Se pagó el servicio de Salud y ARL a los 117 ediles del Municipio hasta el mes de junio del año en curso, teniendo en cuenta que dos ediles renunciaron durante el segundo trimestre del año.

Se realizó el proceso contractual número SDS-SAMC-001-2021, ADQUISICIÓN DE SEGURO VIDA GRUPO PÓLIZA PARA LOS EDILES DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES ELEGIDOS Y POSESIONADOS PARA EL PERIODO 2020-2023 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, por TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO DÍAS (375) días calendario iniciando su cobertura a partir de las cero (00:00) horas del 07 de septiembre de 2021 hasta el 16 de septiembre de 2022.

C. LINEA ESTRATÉGICA: BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCIÓN: INSTITUCIONES SÓLIDAS Y CONFIABLES

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODERNA E INNOVADORA

XII. GOBIERNO FORTALECIDO PARA SER Y HACER

PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODERNA E INNOVADORA	Mantener el 100% de los programas que desarrolla la Administración Central.

Los recursos reflejados corresponden a profesionales, técnicos, entre otros de gestión transversal, que apoyan los 13 programas adscritos a la Secretaría de Desarrollo Social, y que presupuestalmente aparecen en este programa, lo anterior con el fin que sean coherentes las cifras presentadas por este despacho y lo informado por la Secretaría de Hacienda del Municipio, en el anexo de contratos se relacionan los profesionales y personal de apoyo de este programa.

D. LINEA ESTRATÉGICA: BUCARAMANGA PRODUCTIVA Y COMPETITIVA: EMPRESAS INNOVADORAS, RESPONSABLES Y CONSCIENTES.

COMPONENTE: UNA ZONA RURAL COMPETITIVA E INCLUYENTE

XIII. DESARROLLO DEL CAMPO

A continuación, se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión en el segundo trimestre del año 2022.

PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	ALCANCÉ
DESARROLLO DEL CAMPO	Instalar 60 sistemas de riego por goteo en la zona rural	46

Se realizó el proceso contractual para la compra de elementos necesarios para instalación y funcionamiento de 46 sistemas de riego por goteo que el beneficiario podrá utilizar en un cultivo permanente de $\frac{1}{4}$ de hectárea.

Para la entrega de este beneficio se realizaron convocatorias en las diferentes veredas del municipio y se realizaron sorteos garantizando la transparencia del proceso. Una vez escogidos los beneficiarios se realizó la visita a los predios para la verificación de requisitos. La entrega de este contrato se realizará para la primera semana de agosto de 2022. Esta acción está encaminada a fortalecer las actividades del sector rural para el mejoramiento de la productividad de los tres corregimientos del municipio de Bucaramanga.



Se realizará la capacitación para la instalación de los sistemas de riego con los beneficiarios de este proyecto.



PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	ALCANCÉ
DESARROLLO DEL CAMPO	Mantener 2 ciclos de vacunación contra fiebre aftosa y brucelosis en vacunos según normatividad del ICA.	2

El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) emite Resolución No.007416(05/05/2022) por medio de la cual se establece el período y las condiciones del primer ciclo de vacunación contra la Fiebre Aftosa y la Brucelosis bovina en el territorio nacional y define que se debe realizar entre el 24 de mayo y el 6 de julio de 2022. Se realizó convocatoria pública para contratar el servicio de vacunación de los dos ciclos del año 2022, resultando ganadora la propuesta de la Federación de Ganaderos de Santander (FEDEGASAN) y se inicia el trabajo de campo del primer ciclo.



PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	ALCANCÉ
DESARROLLO DEL CAMPO	Realizar 12 proyectos productivos agrícolas o pecuarios.	3

Se entregaron plántulas de Naranja valencia y tangelo, Aguacate injertado con variedad Hass, Choqueett y lorena, Cacao injertado con variedad CCN51 y/o ICS95 para beneficiar a 150 familias de los tres corregimientos. Este proyecto permite establecer áreas nuevas de cultivo de 2500 metros cuadrados (1/4 de hectárea), aumentando la producción del municipio a futuro, implementando Buenas Prácticas Agrícolas. En la fase contractual se revisaron las características de las plántulas en el vivero ganador del contrato para garantizar la calidad en el momento de la entrega de las mismas. Para el desarrollo de este proyecto se realizaron diferentes reuniones en las veredas del

municipio y se ejecutaron sorteos públicos con los interesados. Luego se realizaron las visitas para verificar condiciones técnicas. La entrega de este proyecto se realizará para la última semana de julio de 2022.



PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	ALCANCÉ
DESARROLLO DEL CAMPO	Mantener 4 mercadillos campesinos.	4

Los “Mercadillos Campesinos” son una estrategia social de la Alcaldía de Bucaramanga, al concebirse como un espacio para compartir, para recordar las épocas de las plazas de mercado, para propiciar encuentros de familias, de amigos y lo más importante para el encuentro del campesino con el ciudadano.

Los objetivos de este proyecto social son:

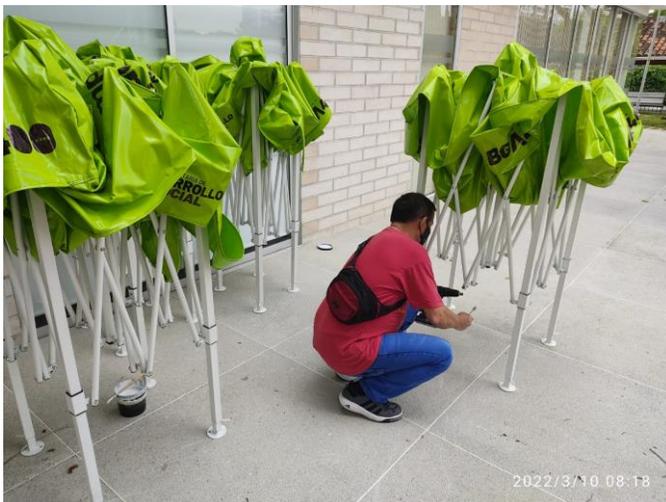
- Resaltar la existencia de la población rural de Bucaramanga, como un grupo social que aporta a la economía de nuestra localidad.
- Acercar al sector rural al urbano, como una forma de dar a conocer la economía rural en el suministro de productos agrícolas.
- Proponer nuevas formas para aumentar los ingresos de los campesinos existentes en la zona rural del municipio de Bucaramanga.

- Crear nuevos espacios para que la población urbana disfrute y compartan espacios y precios comprando productos de alta calidad, orgánicos y sin químicos.
- Resaltar la cultura ancestral de nuestros campesinos, que sea una vitrina turística para mostrar al visitante.

Se han mantenido los 4 Mercadillos Campesinos, Parque San Pío, Parque de los Sueños, Parque de los Niños y Neomundo.

Se adelantó compra de elementos como carpas, mesas y sillas, para ampliar el número de beneficiarios y se realizó convocatorias para inscribir y asignar nuevos cupos.

Se realizarán las visitas predio a predio para verificar requisitos de beneficiarios antiguos y nuevos pretendiendo llegar a completar los 200 usuarios. Se entregará en el mes de julio los elementos nuevos



PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	ALCANCÉ
DESARROLLO DEL CAMPO	Mantener el Plan General de Asistencia Técnica.	1

Se realiza actualización del Plan General de Asistencia Técnica - PGAT, según la ley 1876 de 2017, cambia de nombre a Plan Agropecuario Municipal – PAM. Se realizó el Registro de Usuarios del Servicio Público de Extensión Agropecuaria en cada Vereda del municipio, cambia a la versión 2.0 el cual puede ser descargado en el link:

<https://nube.bucaramanga.gov.co/index.php/apps/files/?dir=/PROCESOS%20SGC/2.%20MISIONALES/PROYECCION%20Y%20DESARROLLO%20COMUNITARIO/SECRETARIA%20DLLO%20SOCIAL/2.%20DOCUMENTACION%20DEL%20PROCESO/2.7.%20PLANES&fileid=26063#pdfviewer>

Se esta gestionando el convenio para contratar y ejecutar este servicio de actualización de este plan agropecuario municipal para el segundo semestre de 2022.

Dentro del proceso de actualización normativa e inscripción de usuarios reglamentada por el ministerio de agricultura, se inició la implementación del aplicativo ODK collect, del cual se capacito al equipo de técnicos para su implementación en las visitas de campo.

PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	ALCANCÉ
DESARROLLO DEL CAMPO	Desarrollar procesos agroindustriales con 20 unidades productivas del sector rural.	25

Dentro de los proyectos agroindustriales se estableció el proyecto “Jóvenes apicultores 2022” que tiene como fin fomentar la producción agroindustrial por medio de la apicultura, y estaba dirigido a jóvenes del sector rural. La convocatoria para participar de este proyecto se hizo a través de la socialización de la oferta institucional del programa, llevada a cabo en reuniones en las veredas y corregimientos del municipio. La inscripción de los interesados se hizo tanto en las reuniones en mención, como por vía telefónica, plataforma institucional, correo electrónico y WhatsApp.

Entre los criterios establecidos para participar del proyecto se encuentran los siguientes:

1. Tener entre 16 y 24 años.
2. Pertener a las categorías de clasificación A (Población en pobreza extrema desde A1 hasta A5) o B (Población en pobreza moderada desde B1 hasta B7) del Sisbén metodología IV.
3. Tenencia de la tierra: propietario o poseedor de un predio dedicado a la producción agropecuaria ubicado en el municipio de Bucaramanga.

4. Contar con una unidad agrícola familiar (UAF), que para el municipio de Bucaramanga equivale a 7.79 hectáreas según circular No. 007 de agosto 11 del 2014 de la Secretaría de Planeación Municipal de Bucaramanga.
5. El núcleo familiar no puede ser beneficiario de otro proyecto de fortalecimiento agropecuario o agroindustrial en la vigencia 2022.
6. Tener experiencia previa y/o asistir a las capacitaciones convocadas por el Programa Desarrollo del Campo.
7. Ser usuario del Programa Desarrollo del Campo.

Una vez completada la etapa de inscripción y preselección, se procedió a visitar las unidades productivas de los jóvenes inscritos, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos.

Posteriormente verificado el cumplimiento de los requisitos, se realizaron tres jornadas de capacitación, dos de ellas teóricas y una salida de campo, las cuales tenían como objetivo proporcionar conocimientos básicos sobre el manejo y cuidado adecuado de las colmenas. Dichas capacitaciones se realizaron los días 21, 23 y 28 de junio, tanto presencial, como virtualmente, con el fin de asegurar la participación de los beneficiarios. La entrega de los insumos correspondientes a dos colmenas por beneficiario (núcleos vivos y demás implementos para el establecimiento de las colmenas), en total 25 beneficiarios, se llevó a cabo el 30 de junio del presente año en varios puntos de los tres corregimientos.



De igual manera se inició el proceso para la entrega de otros proyectos agroindustriales tendientes a fortalecer cadenas productivas como la del sector cafetero, cacaoero, frutícola, ganadero, porcícola y avícola con una activa participación de Mujeres Rurales.

Mediante convocatoria, a través de las reuniones veredales se realizó la inscripción de las personas interesadas en acceder a estos proyectos.



1. Criterios:

- a. Desarrollar un proceso de transformación: transformación de materias primas derivadas de la producción agropecuaria para su transformación en productos alimentarios y no alimentarios.
- b. Experiencia previa y capacitación: realiza la actividad de transformación por un tiempo no inferior a un año y ha recibido capacitación formal en BPM y la elaboración del producto en cuestión.
- c. Procedencia de la materia prima: la materia prima proviene de la granja de la cual el usuario es propietario o poseedor. También puede proceder de granjas vecinas que estén ubicadas en el municipio de Bucaramanga.
- d. Cumplimiento de normas ambientales y sanitarias: para la elaboración de los productos cuenta con espacio separado o diferente de la cocina familiar y no utiliza leña para la elaboración del producto.
- e. Emprendimiento con enfoque de responsabilidad social: el usuario hace parte de una asociación, emplea de manera directa u ocasional a personas de su comunidad o compra las materias primas que producen sus vecinos.
- f. Canal de comercialización: el solicitante cuenta con un mercado y lleva un tiempo no menor a un año comercializando el producto.
- g. Disponibilidad de mano de obra: tiene disponibilidad de tiempo para desarrollar el proyecto de emprendimiento agroindustrial y/o contratar la mano de obra para llevar a cabo su proyecto.
- h. Ser usuario del programa Desarrollo del Campo
- i. Comprometerse a mantener los equipos suministrados: compromiso de realizar las adecuaciones en las instalaciones destinadas a la transformación, así mismo asumir el coste del mantenimiento de los equipos.
- j. Que el sustento del núcleo familiar dependa del sector agropecuario
- k. No haber sido beneficiario anteriormente por proyectos de fortalecimiento agropecuario o agroindustrial.

2. Servicios públicos:

- l. Cuenta con red eléctrica para el funcionamiento de los equipos y máquinas.
- m. Cuenta con abastecimiento de gas para el funcionamiento de equipos y máquinas que transforman las materias primas.
- n. Cuenta con suministro de agua potable para el procesamiento de las materias primas.
- o. Cuenta con vertedero para las aguas negras derivadas del procesamiento de las materias primas.

3. Instalaciones:

- p. Espacio (Temperatura, ventilación, iluminación, superficies, ventanas, muros, puertas, techos y suelo) / Capacidad para adecuar
- q. Accesos

4. Producto:

- r. Ventas: aceptación y reconocimiento de los consumidores.
- s. Cumplimiento de la normatividad: cumplimiento de normas ambientales y registros del producto.
- t. Empaque y marca: hay un diseño de la etiqueta y marca. Cumple con la normativa de etiquetas.





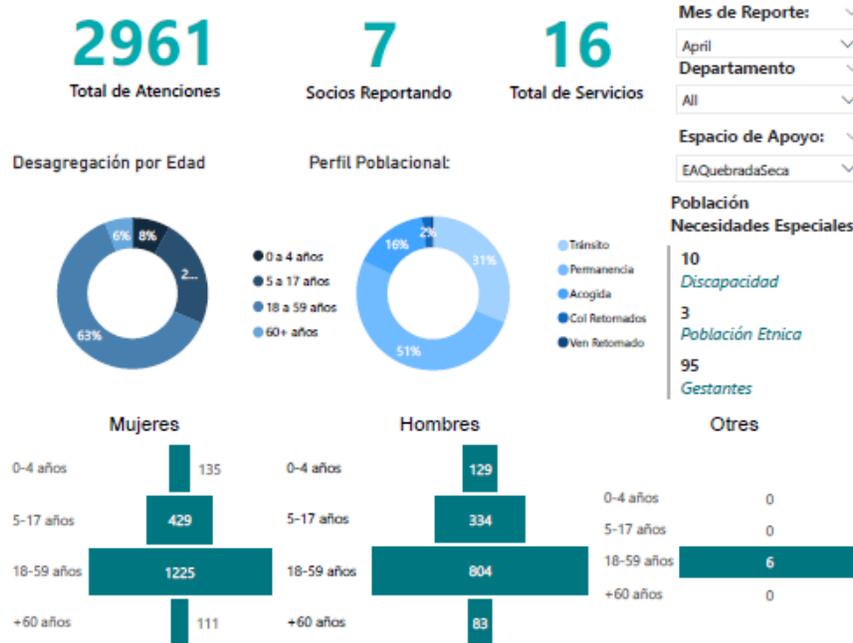
3. ATENCIÓN A POBLACIÓN MIGRANTE

En la respuesta a población Migrante, Refugiada y Retornada de Venezuela, se ha logrado realizar sensibilización y asesoría a personal de la Alcaldía de Bucaramanga, en busca de consolidar procesos internos, no solo con espacio de trabajo, sino plan de acción, caracterización y listados de base, así como la prevención de riesgos como acciones hacia la prevención de la xenofobia y discriminación, la trata de personas, entre otros. Se ha brindado asesoría y capacitación al Centro Intégrate (13 personas) de Bucaramanga hacia alcances del accionar temáticas de PIM-Política Integral Migratoria y espacios de trabajo hacia RMR-refugiados, migrantes y retornados, como competencias institucionales y oferta de servicios de la alcaldía de Bucaramanga con sondeo de prioridades de apoyo (Coordinadora del Intégrate), hacia derechos de la población (Defensoría del Pueblo), protección internacional (ACNUR), alcance de la Gerencia de Frontera, el ETP y la plataforma LibertApp hacia delito de trata de personas (Migración Colombia).

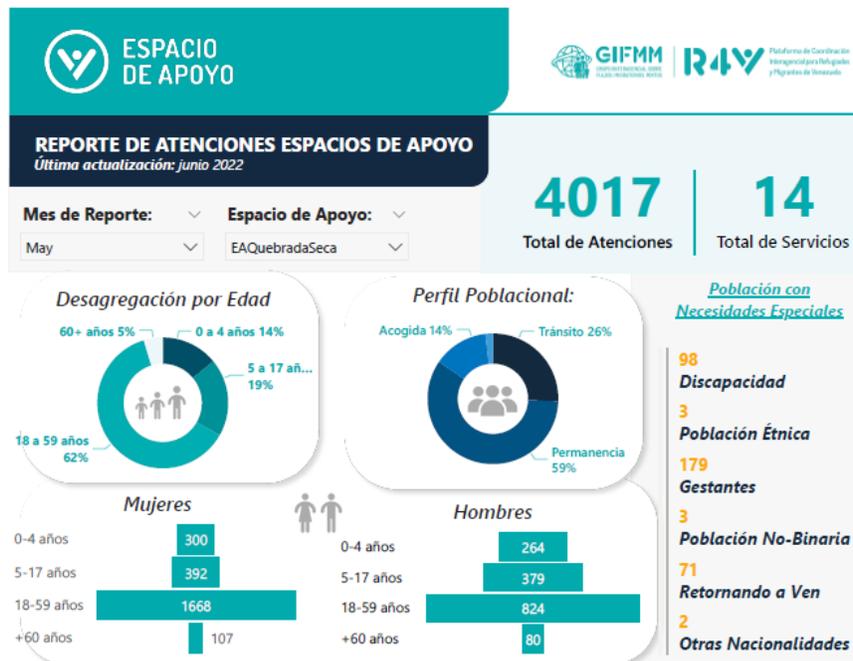
ESPACIO DE APOYO

La secretaria de Desarrollo Social con Estrategias de respuesta inmediata como el Espacio de Apoyo, que en articulación con el GIFMM busca promover de forma coordinada y conjunta, una red de espacios donde se brinde información, orientación y servicios básicos de calidad que respondan a necesidades urgentes. se ha logrado brindar 12082 atenciones en el segundo trimestre distribuidos de la siguiente manera.

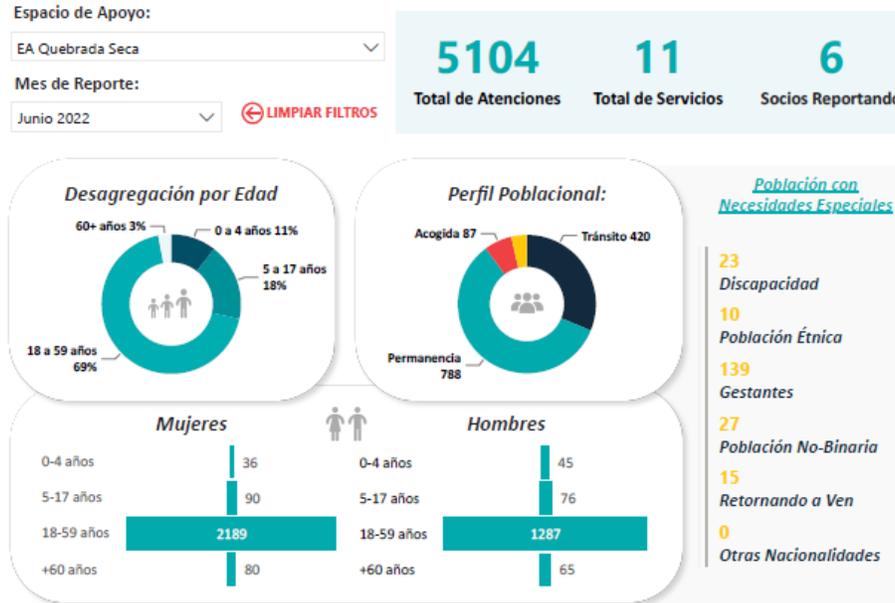
Mes de Abril - 2961



Mes de mayo - 4017



Mes de Junio - 5104

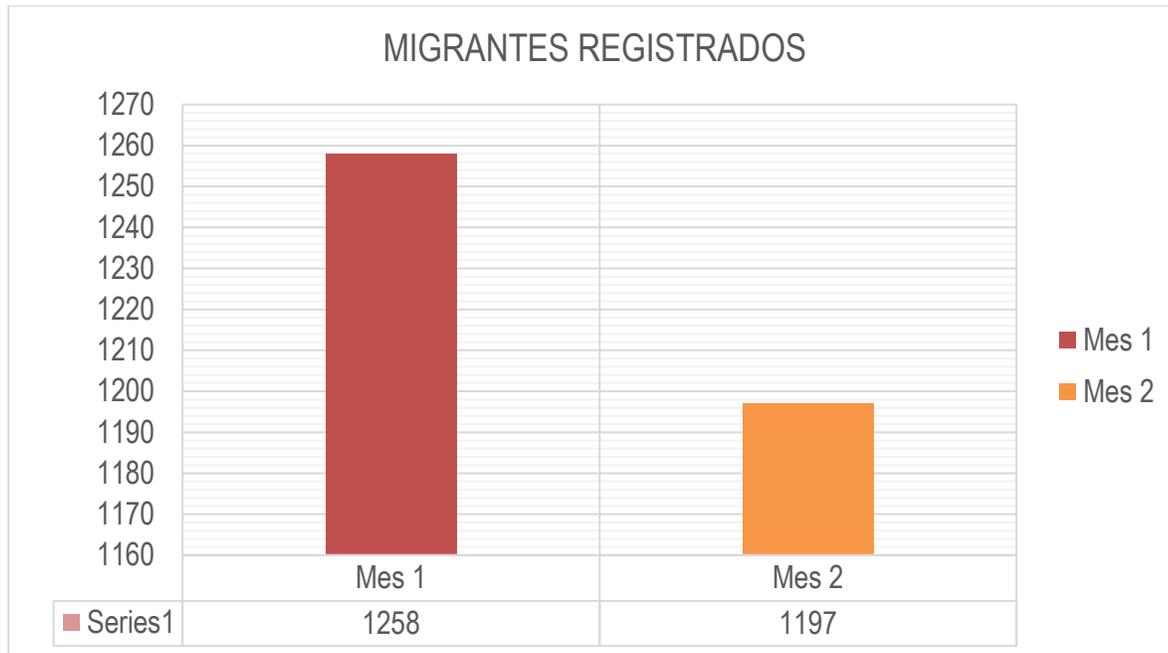


De esta manera se ha garantizado que las personas migrantes, refugiadas y retornadas logren acceder a servicios como: atención psicosocial, espacio seguro, acceso a internet y llamadas, atención básica en salud, atención odontológica, atención en primeros auxilios, entrega kits de higiene, pre-registros-RUMV, orientación legal, orientación en la oferta de servicios, enrolamiento para CASH, atención en salud sexual, atención en maternas perinatal, entrega de kits de bioseguridad, entrega de kits para gestantes y acompañamiento en Violencias Basadas en género.

CENTRO INTEGRATE.

Asimismo, la Alcaldía de Bucaramanga, en articulación con Gerencia de Fronteras, USAID con el programa Integra y la OIM, trabajó en el pre alistamiento y lanzamiento del primer Centro Intégrate del país, en donde por medio de asesorías y capacitaciones al personal que se vinculara para esta Estrategia (13 personas) de la alcaldía de Bucaramanga buscando crear alcances del accionar con temáticas de PIM-Política Integral Migratoria y espacios de trabajo hacia RMR-refugiados, migrantes y retornados, como competencias institucionales y oferta de servicios de la alcaldía de Bucaramanga con sondeo de prioridades de apoyo (Coordinadora del Intégrate), hacia derechos de la población (Defensoría del Pueblo), protección internacional (ACNUR), alcance de la Gerencia de Frontera, el ETP y la plataforma LibertApp hacia delito de trata de personas (Migración Colombia). Como resultado de la capacitación de los 13 funcionarios de la Alcaldía de Bucaramanga de la secretaria de Desarrollo, se promueve participación de refugiados, migrantes, retornados y comunidad de acogida sin afiliación a jornada de salud, pre-registros RUMV, cobertura de cupos escolares e inscripción en el Sisbén en los siguientes barrios; María Paz, Estoraques, Santander, el Roció y la Joya

Finalmente, el Intégrate Bucaramanga abre sus puertas el día 17 de mayo del presente año, desde este día al 01 de junio, es decir, tras un mes y medio de atención al público se han inscrito en la Herramienta Temporal de Registro de Información 2455 usuarios.



La diferencia entre estos dos meses corresponde al cierre del proceso de Pre-Inscripción del PPT (28 de mayo) dado que durante las dos semanas previas al cierre se atendieron en el Intégrate Bucaramanga 536 usuarias y usuarios por parte de Punto Visibles.

NÚMERO TOTAL DE ATENCIONES REALIZADAS

En la actualidad en las instalaciones del Intégrate Bucaramanga se prestan 11 servicios, durante Este lapso que corresponde al presente informe se han prestado 2455 atenciones distribuidas de la siguiente forma:

SERVICIOS	TOTAL
Punto Visible	30,76%
Orientación En Salud	17,81%
Sisbén	10,48%
Educación	9,28%
Emprendimiento	9,21%
Empleabilidad	6,81%
Orientación Jurídica	5,31%
Orientación Psicosocial	2,99%

Orientación Jurídica con Enfoque de Genero	2,66%
Cultura	2,54%
Gestión de Casos	2,13%

De otra parte, algunos de los procesos que se han acompañado, participado y/o liderado han sido los siguientes:

- Acompañamiento, ideación y participación en los talleres y el diseño del mural para la conmemoración del Día Internacional del Refugiado en la Calle de los Estudiantes con el apoyo del SJR – ACNUR – Rectores de Colegios.
- Taller de elaboración del lienzo itinerante con motivo del Día Internacional del Refugiado con la Alcaldía de Bucaramanga – ACNUR – Personerías AMB.
- Inicio de la articulación para el *Taller de Fotografía* con mujeres madres cabeza de hogar y adolescentes en el barrio Albania de la Comuna 14 en articulación con OIM – Coorprodinco.
- Articulación del enlace sociocultural del Intégrate con IMCT para desarrollo del taller de creación literaria con población migrante.
- Refuerzo a taller de fotografía con niños y adolescentes en el barrio Granjas de Provenza en articulación con la OIM

Acompañamiento a Word Visión en la inauguración de la exposición Camina Conmigo de prevención de la xenofobia en la Casa Cultural El Solar

PROGRAMA DE EMERGENCIA

Desde el programa de emergencia, una de las estrategias creadas por la Secretaria de Desarrollo Social para dar una respuesta a la población migrante, refugiada y retornada de Bucaramanga, se han realizado en Articulación con ACNUR, Servicio Jesuita a Refugiados, Blumont. Alcaldía de Bucaramanga y Centro Intégrate, la construcción del lienzo Itinerante, en donde la población en general tuvo la oportunidad de plasmar en dicho lienzo un mensaje de apoyo a la población MR&D. Adicionalmente, en el marco de la conmemoración del día mundial del refugiado y desplazado, el 21 de junio fue una ocasión para fomentar la comprensión y la empatía hacia las personas refugiadas y desplazadas en nuestro territorio santandereano, en consideración a las difíciles circunstancias por las que han tenido que pasar y en las que algunas se encuentran actualmente; asimismo, la fecha permitió reconocer su capacidad de resiliencia en la reconstrucción de sus vidas. Lo anterior, fue propiciado por la Alcaldía de Bucaramanga, ACNUR, Cruz Roja Colombiana – Seccional Santander. Quienes con un trabajo mancomunado lograron vincular a la actividad a las siguientes organizaciones: Opción Legal, CIDEMOSUNICEF, GIFMM Santander, ACNUR, BLUMONT, ADRA COLOMBIA, FUPAD, CARE, World Vision, Acción contra el Hambre,

Aldeas Infantiles SOS, Medical Teams, UNAB-USAID, Personería de Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander (UIS), CORPRODINCO, Profamilia, AHF, OIMSAMARITAN'S PURSE. En articulación con la Alcaldía de Bucaramanga, ACNUR, Blumont y el GIFMM, se logró llevar a cabo la construcción del mural raíces y viento en articulación con: Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar, Institución Educativa Aurelio Martínez Mutis, Institución Educativa Santa María Goretti, Instituto Técnico Nacional de Comercio, Instituto Politécnico de Bucaramanga, Unidades Tecnológicas de Santander. Fundación Entre Dos Tierras, Fundación Pueblos Hermanos, Fundación Regalando Sonrisas, Fundación Tierra Feliz, Fundación Ayudarnos, Corporación CONPAZES.

Los murales representan muchos de los contenidos de la historia para su comprensión en las distintas temáticas de su aprendizaje. Es la creación artística de murales, que actúan de soporte con fines ornamentales, religiosos o didácticos que envían un mensaje positivo. Como cierre de la conmemoración del día mundial del refugiado y desplazado la alcaldía de Bucaramanga junto al ACNUR, realizaron un acto simbólico por medio del cual se premiaron empresarios como reconocimiento de las acciones que llevan a emplear a RM&R como un método de apoyo que ayuda a las personas a saber que sus contribuciones son reconocidas y apreciadas. Del mismo modo, en el desarrollo de la gestión y articulación para el apoyo de la estrategia de la Feria Institucional, se realizó articulación con las siguientes Organizaciones, ADRA, Mujer y Futuro, ACH, World Visión, Medical Teams, PAO, FUPAD, SJR, OIM y ACNUR. Con el fin de llevar los diferentes servicios a la población refugiada, migrante y retornada, en los diferentes barrios de la ciudad de Bucaramanga. Se logró la activación de la mesa de coordinación Migratoria, donde se logra la participación de la secretaria de Salud, secretaria de Planeación, secretaria de Desarrollo Social, Instituto Municipal de Cultura, el GIFMM, la Oficina de Fronteras, Migración Colombia, IMEBU, SENA, ICBF, Espacio de Apoyo, Centro Integrate y el proyecto de USAID Integra. Antes de iniciar el ejercicio, se buscó un espacio de reflexión para mirar al fenómeno migratorio como algo natural al ser humano, recurrente a lo largo de la historia y mucho más positivo que negativo, en términos de enriquecimiento cultural, económico y social; pero sin dejar de presentar estadísticas, definiciones y datos claves para poder hacer un análisis integral del fenómeno.

Posteriormente, se formuló la pregunta orientadora: ¿cuál es la situación de partida del fenómeno migratorio en Bucaramanga? cuyas respuestas serían la base para identificar situaciones problemáticas con sus causas y consecuencias y finalmente nos preguntamos ¿a dónde queremos llegar? y ¿cuál camino es el más adecuado para recorrer? De esta concertación, se lograron crear las estrategias del plan de acción de la mesa migratoria de Bucaramanga las cuales quedaron compuesta por: 1) Objetivo general, 2) Líneas o ejes, componentes, 3) Acciones, 4) Recursos y responsables, 5) Programación y 6) Monitoreo, seguimiento y evaluación.

A continuación, un balance trimestral de las personas atendidas en el segundo trimestre.

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD	IMPACTO	#PERSONAS	ARTICULACIÓN
viernes, 1 de abril de 2022	Estoraques	Feria Institucional	Se brindó asesoría y orientación a 170 personas, incluyendo la	200	



FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD	IMPACTO	#PERSONAS	ARTICULACIÓN
			población proveniente de Venezuela		
domingo, 3 de abril de 2022	Parque de los niños, Neomundo, sueños y san pío.	Mercadillos	Se caracterizó y se encuestó a 348 personas entre los beneficiarios y compradores	400	UMATA
martes, 5 de abril de 2022	Alcaldía	Citación Feria Artesanal	Se realizaron 52 citaciones para lograr la asistencia de los vendedores	52	
miércoles, 6 de abril de 2022	Centro vida años maravillosos y Ágora del porvenir	Becas universitarias	Se brindó atención, orientación y apoyo 180 jóvenes interesados en ingresar a estudiar becados	200	Universidades, SENA
	Centro vida años maravillosos	Reunión final feria artesanal	Se realiza la socialización de todo lo correspondiente a la feria artesanal a 70 artesanos	70	
viernes, 8 de abril de 2022	Barrio Santander	Feria Institucional	Se brindó asesoría y orientación a 160 personas, incluyendo la población proveniente de Venezuela	250	
8 - 17 de abril de 2022	Parque Santander	Feria Artesanal	Se efectuó un apoyo logístico y de orientación	520	
miércoles, 20 de abril de 2022	Casa de la democracia	Pre-registros PPT	Se realizó el proceso de pre-registros a 30 personas migrantes provenientes de Venezuela	30	PAO- Migración
jueves, 21 de abril de 2022	Casa de la democracia	Pre-registros PPT	Se realizó el proceso de pre-registros a 25 personas migrantes provenientes de Venezuela	25	PAO- Migración
viernes, 22 de abril de 2022	Barrio el Roció	Feria Institucional	Se brindó asesoría y orientación a 130 personas, incluyendo la población proveniente de Venezuela	130	
domingo, 24 de abril de 2022	Bucaramanga	Elecciones JAC	El equipo de emergencia realiza veeduría en 11 puntos distintos con el fin de que las elecciones fuesen absolutamente transparente	2000	Secretaría del Interior
martes, 26 de abril de 2022	Plaza Central	Encuestas Casa Búho	Se logró encuestar a 52 vendedores dentro de la plaza central	52	Programa mujer y programa Infancia
	Casa de la democracia	Pre-registros PPT	Se realizó el proceso de pre-registros a 27 personas migrantes provenientes de Venezuela	27	PAO- Migración
	Plaza Central	Encuestas Vendedores Informales	Se logró encuestar a 24 vendedores informales alrededor de la plaza central	24	DADEP

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD	IMPACTO	#PERSONAS	ARTICULACIÓN
miércoles, 27 de abril de 2022	Plaza San Francisco	Encuestas Casa Búho	Se logró encuestar a 22 vendedores dentro de la plaza central	22	Programa mujer y programa Infancia
	Casa de la democracia	Pre-registros PPT	Se realizó el proceso de pre-registros a 19 personas migrantes provenientes de Venezuela	19	PAO- Migración
	Plaza Central	Encuestas Vendedores Informales	Se logró encuestar a 28 vendedores informales alrededor de la plaza central	28	DADEP
jueves, 28 de abril de 2022	Plaza San Francisco y Guarín	Encuestas Casa Búho	Se logró encuestar a 10 vendedores dentro de la plaza central	10	Programa mujer y programa Infancia
	Plaza Central	Encuestas Vendedores Informales	Se logró encuestar a 30 vendedores informales alrededor de la plaza central	30	DADEP
viernes, 29 de abril de 2022	Barrio la Joya	Feria Artesanal	Se brindó asesoría y orientación a 180 personas, incluyendo la población proveniente de Venezuela	180	
sábado, 30 de abril de 2022	Parque recrear del Norte	Celebración día del Niño	Se brindó asesoría, apoyo logístico y orientación a 700 personas, incluyendo la población proveniente de Venezuela	700	Programa de Infancia y adolescencia
lunes, 2 de mayo de 2022	Casa de la democracia	Pre-registros PPT	Se realizó el proceso de pre-registros a 26 personas migrantes provenientes de Venezuela	20	PAO - Migración
	Alcaldía	Entrega de informe - Vendedores informales	El informe presentado se analizó bajo una muestra de 172 vendedores informales	172	DADEP
	La concordia	Encuestas Casa Búho	Se logró encuestar a 26 vendedores dentro de la plaza central	26	Programa mujer y programa Infancia
martes, 3 de mayo de 2022	Centro Cultural del Oriente	Celebración día del Niño	Se brindó asesoría, apoyo logístico y orientación a 500 personas, incluyendo la población proveniente de Venezuela	600	Programa de Infancia y adolescencia
	Plaza Central	Encuesta vendedores informales	Se logró encuestar a 30 vendedores informales alrededor de la plaza central	30	DADEP
miércoles, 4 de mayo de 2022	Plaza Central	Encuesta vendedores informales	Se logró encuestar a 30 vendedores informales alrededor de la plaza central	30	DADEP
	Casa de la democracia	Pre-registros PPT	Se realizó el proceso de pre-registros 6 personas migrantes provenientes de Venezuela	6	PAO - Migración



FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD	IMPACTO	#PERSONAS	ARTICULACIÓN
	P. recrear de Provenza	Celebración día del Niño	Se brindó asesoría, apoyo logístico y orientación a 500 personas, incluyendo la población proveniente de Venezuela	500	Programa de Infancia y adolescencia
jueves, 5 de mayo de 2022	Plaza Central	Encuesta vendedores informales	Se logró encuestar a 30 vendedores informales alrededor de la plaza central	30	DADEP
	Centro Cultural del Oriente	Simulacro Centro Intégrate			Intégrate
	Plaza Guarín	Encuestas Casa Búho	Se logró encuestar a 26 vendedores dentro de la plaza central	26	Programa mujer y programa Infancia
viernes, 6 de mayo de 2022	Barrio Campo Madrid	Feria Institucional	Se brindó asesoría y orientación a 160 personas, incluyendo la población proveniente de Venezuela	160	
domingo, 8 de mayo de 2022	Parque de los niños, Neomundo, sueños y san pío.	Mercadillos	Se caracterizó y se encuestó a 200 personas entre los beneficiarios y compradores	200	UMATA
lunes, 9 de mayo de 2022	Casa de la democracia	Pre-registros PPT	Se realizó el proceso de pre-registros 28 personas migrantes provenientes de Venezuela	28	PAO - Migración
martes, 10 de mayo de 2022	Alcaldía	Entrega de informe - Vendedores informales	Entrega de base de datos correspondiente a los beneficiarios de los mercadillos	152	UMATA
	Casa de la democracia	Pre-registros PPT	Se realizó el proceso de pre-registros 51 personas migrantes provenientes de Venezuela	51	PAO - Migración
miércoles, 11 de mayo de 2022	Casa de la democracia	Pre-registros PPT	Se realizó el proceso de pre-registros 37 personas migrantes provenientes de Venezuela	37	PAO - Migración
jueves, 12 de mayo de 2022	Casa de la democracia	Pre-registros PPT	Se realizó el proceso de pre-registros 36 personas migrantes provenientes de Venezuela	36	PAO - Migración
viernes, 13 de mayo de 2022	B. Villa Mercedes	Feria Institucional	Se brindó asesoría y orientación a 180 personas, incluyendo la población proveniente de Venezuela	250	
	B. La esperanza	Feria de rutas de empleabilidad	En la jornada se brinda asesoría, orientación y apoyo a 70 personas interesadas en rutas de empleabilidad	70	Programa Mujer y Equidad de Género



FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD	IMPACTO	#PERSONAS	ARTICULACIÓN
lunes, 16 de mayo de 2022	Casa de la democracia	Pre-registros PPT	Se realizó el proceso de pre-registros 40 personas migrantes provenientes de Venezuela	40	PAO - Migración
	Plaza central	Encuesta vendedores informales	Se logró encuestar a 40 vendedores informales alrededor de la plaza central	40	DADEP
martes, 17 de mayo de 2022	Centro Cultural del Oriente	Inauguración Centro Intégrate	Se realizó un apoyo logístico y de asesoría a 50 personas migrantes	50	Intégrate
	Casa de la democracia	Pre-registros PPT	Se realizó el proceso de pre-registros 41 personas migrantes provenientes de Venezuela	41	PAO - Migración
miércoles, 18 de mayo de 2022	Casa de la democracia	Pre-registros PPT	Se realizó el proceso de pre-registros 62 personas migrantes provenientes de Venezuela	62	PAO - Migración
jueves, 19 de mayo de 2022	Casa de la democracia	Pre-registros PPT	Se realizó el proceso de pre-registros 62 personas migrantes provenientes de Venezuela	71	PAO - Migración
	Centro Cultural del Oriente	Capacitación RUMV	Se capacitó a 20 personas para que realizaran el proceso de pre-registros	20	
	Cabecera	Encuesta vendedores informales	Se logró encuestar a 15 vendedores informales alrededor de la plaza central de los cuales había población Migrante	15	DADEP
viernes, 20 de mayo de 2022	B. Monterredondo	Feria Institucional	Se brindó asesoría y orientación a 190 personas, incluyendo la población proveniente de Venezuela	210	
sábado, 21 de mayo de 2022	Centro Cultural del Oriente	Pre-registros PPT	Se realizó el proceso de pre-registros 35 personas migrantes provenientes de Venezuela	35	Intégrate, PAO - Intégrate
lunes, 23 de mayo de 2022	Centro Cultural del Oriente	Pre-registros PPT	Se realizó el proceso de pre-registros 500 personas migrantes provenientes de Venezuela	500	Intégrate, PAO - Intégrate
	Cabecera	Encuesta vendedores informales	Se logró encuestar a 27 vendedores informales alrededor de la plaza central	27	DADEP
martes, 24 de mayo de 2022	Casa de la democracia	Pre-registros PPT	Se realizó el proceso de pre-registros 75 personas migrantes provenientes de Venezuela	75	PAO - Migración
	Plaza Central	Feria Institucional para vendedores informales	Se logró un impacto en asesoría, inscripciones y apoyo de 250 personas	300	DADEP



FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD	IMPACTO	#PERSONAS	ARTICULACIÓN
miércoles, 25 de enero de 1900	Plaza Central	Feria Institucional para vendedores informales	Se logró un impacto en asesoría, inscripciones y apoyo de 300 personas	350	DADEP
	Casa de la democracia	pre-registros PPT	Se realizó el proceso de pre-registros 100 personas migrantes provenientes de Venezuela	100	PAO - Migración
jueves, 26 de mayo de 2022	Casa de la democracia	pre-registros PPT	Se realizó el proceso de pre-registros 99 personas migrantes provenientes de Venezuela	99	PAO - Migración
	Cabecera	Encuesta vendedores informales	Se logró encuestar a 27 vendedores informales alrededor de la plaza central	27	DADEP
viernes, 27 de mayo de 2022	Cabecera	Encuesta vendedores informales	Se logró encuestar a 106 vendedores informales alrededor de la plaza central	106	DADEP
	Casa de la democracia	pre-registros PPT	Se realizó el proceso de pre-registros 25 personas migrantes provenientes de Venezuela	25	PAO - Migración
sábado, 28 de mayo de 2022	Casa de la democracia	pre-registros PPT	Se realizó el proceso de pre-registros 15 personas migrantes provenientes de Venezuela	15	PAO - Migración
martes, 31 de mayo de 2022	Parque Romero y Cabecera	Encuesta vendedores informales	Se logró encuestar a 28 vendedores informales alrededor de la plaza central	60	DADEP
	Casa de la democracia	pre-registros PPT	Se realizó el proceso de pre-registros 15 personas migrantes provenientes de Venezuela	20	PAO - Migración
miércoles, 1 de junio de 2022	CASA DEMOCRACIA	Pre-Registros	Se realizaron 30 Pre-registros con su respectiva cita	30	
jueves, 2 de junio de 2022	CASA DEMOCRACIA	Pre-Registros	Se realizaron 10 Pre-registros con su respectiva cita	10	
viernes, 3 de junio de 2022	VILLA ROSA	Feria institucional	Se atendieron 800 personas apropiadamente	800	Todas las organizaciones
6- 8 de junio de 2022	COLEGIOS	Día del Refugiado	Se atendieron 248 niños para el día del refugiado	248	Acnur y Fupad
miércoles, 8 de junio de 2022	AGORA EL ROCIO	Ruta de empleabilidad para mujeres	Se atendieron 40 Mujeres	40	FUPAD, ACNUR, GIFFIM, SENA, BANCA CIUDADANA, IMEBU, ETC
miércoles, 8 de junio de 2022	CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE	Ruta de empleabilidad para mujeres	Se atendieron 100 Personas ofertando los servicios del programa emergencia	100	FUPAD, ACNUR, GIFFIM, SENA, BANCA



FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD	IMPACTO	#PERSONAS	ARTICULACIÓN
					CIUDADANA, IMEBU, ETC
jueves, 9 de junio de 2022	CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE	Capacitación de atención a migrantes			Acnur y Fupad
viernes, 10 de junio de 2022	NORTE	Feria institucional	Se entendieron apropiadamente 700 personas	700	Todas las organizaciones
sábado, 11 de junio de 2022	CALLE DE LOS ESTUDIANTES	Pintada del mural de sensibilización de la xenofobia			
martes, 14 de junio de 2022	CALLE DE LOS ESTUDIANTES	Pintada del mural sensibilización de la xenofobia			
martes, 14 de junio de 2022	BARRIO SANTANDER	Ruta de empleabilidad para mujeres	Se atendieron 150 personas	150	OIM, CAJASAN, COMFENALCO, IMEBU, BANCA CIUDADANA, SENA
miércoles, 15 de junio de 2022	CALLE DE LOS ESTUDIANTES	Pintada del mural sensibilización de la xenofobia			
jueves, 16 de junio de 2022	CALLE DE LOS ESTUDIANTES	Pintada del mural sensibilización de la xenofobia			
jueves, 16 de junio de 2022	PARQUE GARCIA ROVIRA	Lienzo Itinerario	Alrededor de 110 personas se acercaron a escribir y pintar sobre el lienzo	110	Acnur y Fupad
jueves, 16 de junio de 2022	BAVARIA	Recuperación de espacio publico	Se encuestaron 25 personas en el barrio Bavaria	25	DADEP
martes, 21 de junio de 2022	ESPACIO DE APOYO	Dia mundial del refugiado	Se oriento aproximadamente	700	GIFFIM, FUPAD, ACNUR, OIM, PROFAMILIA, BLUMONT, CORPRODINCO, ADRA FUNDACION ENTRE DOS TIERRAS, ETC...
martes, 21 de junio de 2022	SANTANDER	Feria de empleo para vendedores informales	Se oriento aproximadamente a 15 personas	15	IMEBU, BANCA CIUDADANA, SENA, CAJASAN, COMFENALCO

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD	IMPACTO	#PERSONAS	ARTICULACIÓN
jueves, 23 de junio de 2022	CALLE DE LOS ESTUDIANTES	Inauguración del Mural			ACNUR, FUPAD, GIFFIM, BLUMONT
jueves, 23 de junio de 2022	AÑOS MARAVILLOSOS	Capacitación encuesta a mujeres que trabajan en actividades sexualmente pagas			
sábado, 25 de junio de 2022	PLAZOLETA LUIS CARLOS GALAN	Apoyo logístico al PRISMA PRIDE FESTIVAL	Participaron alrededor de 1000 ciudadanos	100	Diversidad Sexual
martes, 28 de junio de 2022	SDS	Capacitación SIGEP			SIGEP
miércoles, 29 de junio de 2022	TERMINAL Y PARQUE DEL AGUA Y F. ENTRE DOS TIERRAS	Caracterización de flujos migratorios mixtos de población de tránsito	Se identificaron 20 Migrantes venezolanos en los puntos referenciados	20	ACNUR, FUPAD Y GIFFIM
TOTAL, PERSONAS ATENDIDAS				12729	

4. COMPROMISOS CONTRACTUALES

Se adjunta matriz (anexo al presente informe) en Excel® de procesos contractuales que se suscribieron para el segundo trimestre de 2022, se relacionan los contratos con la información de objeto, cuantía, suscripción, contratista, tipo de proceso y plazo.



JORGE ISNARDO NEIRA GONZÁLEZ
Secretario de Desarrollo Social